



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17/2026
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“Salón Inés Enríquez Frödden”

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 26/08/2026
- Acta Sesión Extraordinaria N° 5 de fecha 26/08/2026.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 2222 de fecha 03/09/2026, solicita recursos adicionales para proyecto “Construcción Sede JJ.VV El Castillo, Los Álamos”.
- Ord. N° 2241 de fecha 04/09/2026, solicita recursos adicionales para proyecto “Conservación de calles etapa 1, comuna de Coronel”.
- Ord. N° 2228 de fecha 04/09/2026, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 2232 de fecha 04/09/2026, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 2233 de fecha 04/09/2026, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 2260 de fecha 07/09/2026, solicita recursos adicionales para el proyecto “Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante (ingreso fuera de tabla)

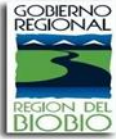
3. Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 2227 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0058
- Ord. N° 2230 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0057
- Ord. N° 2231 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0081
- Ord. N° 2234 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0122

JAIA JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TLSLR-170>



- Ord. N° 2236 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0107.
- Ord. N° 2238 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0046.
- Ord. N° 2239 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0127.
- Ord. N° 2240 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0086
- Ord. N° 2244 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0076
- Ord. N° 2235 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar rectificación monto aprobado del proyecto folio N° 156521, del Fondo de Medio de Comunicación Social.

4. Comisión de Riesgo y Desastres.

- Ord. N° 2229 de fecha 04/09/2026, solicita recursos para proyecto “Reposición carro bomba Séptima Compañía Cuerpo de Bomberos de Concepción.

5. Comisión de Transporte.

- Ord. N° 2242 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Colectivo Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378”.
- Ord. N° 2243 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Micro Convocatoria año 2026, en el marco de la Ley N° 20.378

6. Comisión Mixta de Turismo y Deporte.

- Ord. N° 2269 de fecha 08/09/2026, solicita someter a votación programa “Transferencia Fortalecimiento de la competitividad y posicionamiento turístico de la Región del Biobío”

7. Comisión Mixta de Fomento y Desarrollo Productivo y Ciencia y Tecnología.

- Ord. N° 2220 de fecha 03/09/2026, Presentación Plan de Inversión Regional Vive Biobío.
- Ord. N° 2223 de fecha 03/09/2026, solicita recursos para proyecto “Normalización electrificación sector Valle Elicura y otros, Contulmo”.

8. Comisión de Medio Ambiente.





- Ord. N° 2218 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Parque Fotovoltaico Inambú”, comuna de Los Angeles.
- Ord. N° 2221 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: ADENDA COMPLEMENTARIA “Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario Sandra Oliva I y II”, comuna de Concepción.

9. Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial.

- Ord. N° 2225 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1507
- Ord. N° 2226 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1165.
- Ord. N° 2237 de fecha 04/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1509

10. Comisión de Fiscalización

11. Comisión de Gobierno.

12. Varios

Concepción, 09 de septiembre de 2026.





ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17/2026
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“Salón Inés Enríquez Frödden”.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Sr. Sergio Giacaman García y actúa como Ministro de Fe Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. CHRISTIAN ARELLANO VERA
2. ANDRÉS ARROYO MUÑOZ
3. ROBERTS CORDOVA BUSTOS
4. TÁMARA CONCHA CABRERA
5. YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ
6. IGNACIO FICA ESPINOZA
7. CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO
8. YASNA JARAMILLO RIQUELME
9. ENRIQUE KRAUSE LOBOS
10. PATRICIO KUHN ARTIGUES
11. CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS
12. JUAN CARLOS MEDINA MARTÍNEZ
13. CRISTIAN MEDINA CEA
14. ANGELO MILLAMAN LÓPEZ
15. AMERICO MONDACA DAZA
16. MARÍA ELENA NÚÑEZ RAMÍREZ
17. GONZALO OSORIO RIOSECO
18. LEONIDAS PEÑA HENRIQUEZ
19. ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ
20. JAIME PEÑAILILLO GARRIDO
21. FRANCISO REYES AGUAYO
22. MARCELO RIVERA ARANCIBIA
23. LARRY SANDOVAL LARA
24. LUÍS SANTIBAÑEZ BASTIDAS
25. PEDRO SEGUEL MONSALVE
26. PEDRO VENEGAS CASTRO
27. JUAN CARLOS VILLANUEVA CABAS

AUSENTES:

1. ALAN BASTIAS URRUTIA (AUSENTE)

A nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, siendo las 15:00 horas, se inicia la sesión ordinaria N.º17 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en el Salón Inés Enríquez F.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., En nombre de Dios y de los habitantes de la Región del Biobío, da por iniciada la sesión Ord N°17,

En primer término, realizó un saludo especial a las autoridades y representantes de organizaciones presentes, entre ellos el alcalde de Hualqui, Jorge Lozano; el presidente de EFE, Jorge Zavaq, junto al gerente de la empresa, Nelson Hernández; el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción, Werner Hoff, acompañado por una delegación de la Séptima Compañía de Bomberos de la comuna; representantes del Club de Rugby Los Troncos; el alcalde de Los Álamos, Pablo Vegas Verdugo; la concejala de Cañete, Verónica Sandoval; integrantes del Club de Karate Shihuan; la Unión Comunal de Adultos Mayores de Cañete; el Coro de Profesores de Cañete; representantes del Club Motoquero Ángeles Negros de Lota, encabezados por su presidente David Espinosa; y representantes de la Federación de Transporte Urbano de Concepción, Luis Ortiz y Hernando Montoya.

Posteriormente, el Gobernador se refirió a la proximidad de dos acontecimientos de gran relevancia para la región y el país.

En primer lugar, destacó la próxima conmemoración de las Fiestas Patrias, señalando que el 18 de septiembre Chile celebra un nuevo aniversario de la Primera Junta Nacional de Gobierno, hito que marcó el inicio del proceso de independencia nacional. Recordó el importante papel desempeñado por la Región del Biobío en la historia del país, particularmente mediante la participación de Juan Martínez de Rozas en aquella instancia fundacional. En este contexto, enfatizó que la región ha mantenido históricamente un rol protagónico en el desarrollo nacional, siendo motor económico, capital militar en determinados períodos de la historia y, en la actualidad, una de las principales regiones en materia de movilización de carga para exportación e importación.

Asimismo, transmitió sus buenos deseos a los consejeros y consejeras regionales para las celebraciones patrias, destacando la importancia de compartir estas festividades con la comunidad y mantener una presencia activa en los distintos territorios de la región.

En segundo término, abordó la realización de una nueva fecha del Campeonato Mundial de Rally, calificándolo como un acontecimiento de gran importancia para la Región del Biobío y para Chile. Indicó que, por primera vez, esta relevancia ha sido reconocida formalmente por el nivel central. Señaló que al día siguiente se desarrollaría la largada protocolar del evento y destacó que, según estudios realizados por la Universidad de Concepción, esta competencia moviliza a más de 400.000 personas.

Además, destacó que, a partir del año anterior y por iniciativa impulsada desde el Gobierno Regional, se incorporó una caravana promocional que recorre las 33





comunas de la región, fortaleciendo el sentido de pertenencia territorial respecto de este evento internacional.

El Gobernador informó también que durante la sesión sería sometido a votación el proyecto destinado a dar continuidad a esta iniciativa. Explicó que la propuesta considera no solo el aporte financiero del Gobierno Regional, sino también recursos provenientes del nivel central. En este sentido, destacó como muestra concreta de dicho compromiso la presencia del Presidente de la República en la largada protocolar del evento.

Asimismo, señaló que el objetivo es asegurar la realización del Campeonato Mundial de Rally en la Región del Biobío durante los próximos tres años, dejando para futuras administraciones la definición de su continuidad posterior.

Finalmente, resaltó que la Región del Biobío cuenta con las capacidades necesarias para albergar eventos deportivos de carácter internacional, recordando que el Consejo Regional ya ha aprobado iniciativas como una fecha internacional de triatlón, programada para el 31 de octubre, además de una vuelta ciclística internacional y otras actividades orientadas a posicionar a la región como un referente en la organización de grandes eventos deportivos.

Para concluir, expresó su confianza en que la sesión se desarrollara de manera fructífera, permitiendo el intercambio de opiniones y el avance de iniciativas relevantes para el desarrollo de la Región del Biobío. Posteriormente, cedió la palabra al Secretario Ejecutivo para que realizara las observaciones previas antes del inicio formal de la tabla de la sesión.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U., saludó a los consejeros y consejeras presentes y recordó que la sesión correspondía a la primera instancia en la que comenzaría a aplicarse la nueva modalidad de presentación de informes ejecutivos.

Explicó que, conforme a la última modificación del reglamento, se implementarán dos tipos de informes. El primero corresponderá a un Informe Ejecutivo, el cual será leído durante las sesiones del Consejo Regional. El segundo consistirá en un Informe Completo, documento que será incorporado como anexo al acta respectiva una vez que esta sea remitida para su aprobación.

Finalmente, señaló que dicha información tenía por objeto mantener informados a los integrantes del Consejo respecto de la nueva metodología de trabajo y de la forma en que serán presentados los antecedentes en las futuras sesiones.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Antes de dar paso al trabajo de las comisiones, el Gobernador, manifestó que deseaba destacar dos materias que consideraba especialmente relevantes para la región.

En primer lugar, explicó que la presencia del alcalde de Hualpén, junto al presidente y gerente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), respondía a la importancia de una iniciativa que ha contado históricamente con el respaldo del Gobierno Regional y del Consejo Regional. Se refirió específicamente al Proyecto Santa Sofía, una obra que, según indicó, tendrá un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes de Hualpén y de quienes transitan o visitan dicha comuna.

Informó que durante la sesión se sometería a votación la actualización derivada de la reevaluación del proyecto, proceso que se produjo debido al incremento de sus costos. Asimismo, señaló que EFE habría exigido a la empresa ejecutora la reanudación de las obras hacia fines del mes en curso o comienzos de octubre, noticia que calificó como altamente significativa para la comunidad beneficiada.

El Gobernador destacó el importante compromiso asumido por el Gobierno Regional respecto de esta iniciativa y expresó su deseo de que el proyecto obtuviera un resultado favorable en la votación. No obstante, precisó que cada consejero y consejera contaba con plena libertad para ejercer su voto conforme a su criterio.

En segundo término, destacó la relevancia de los proyectos vinculados al transporte público que serían sometidos a consideración del Consejo Regional. Señaló que se trataba de los programas “Renueva Tu Colectivo” y “Renueva Tu Micro”, indicando que los recursos comprometidos para dichas iniciativas alcanzaban niveles históricos, sin precedentes en la región.

Argumentó que esta inversión se justificaba en el hecho de que la Región del Biobío ha sido históricamente una de las zonas del país donde más se utiliza el transporte público, razón por la cual estimó que había llegado el momento de entregar una señal concreta de apoyo tanto a los usuarios como a los operadores del sistema.

En este contexto, manifestó que estas iniciativas representan una importante noticia para la ciudadanía, especialmente en momentos en que persisten los efectos de decisiones desfavorables relacionadas con proyectos de infraestructura de transporte. Añadió que aún existe la posibilidad de continuar impulsando soluciones que, a su juicio, resulten más adecuadas para el desarrollo del sistema.

Finalmente, expresó que, mediante la aprobación de estos programas, el Gobierno Regional y el Consejo Regional tendrían la oportunidad de entregar un beneficio concreto a los habitantes de la región, contribuyendo a la renovación de colectivos y buses de transporte público y fortaleciendo la calidad del servicio para los





usuarios. Concluidas estas observaciones, dio paso al desarrollo de la tabla y al trabajo de las respectivas comisiones.

Primer punto de la tabla somete a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 26/08/2026.

1. Aprobación Proposición de Actas:

- Acta Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 26/08/2026

ACUERDO N° 1

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE FECHA 26/08/2026.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación Acta Sesión Extraordinaria N° 5 de fecha 26/08/2026.

ACUERDO N° 2

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 5 DE FECHA 26/08/2026.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>



LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

2. Informe Comisión de Transporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., Para los temas establecidos en la tabla se contó con la presencia de el Seremi de Transporte Henry Campos y su equipo de profesionales el jefe de División Infraestructura y Transportes, don Jaime Aravena S., el jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional, Sr. Álvaro Rojas M.

Primer punto Ord. N° 2242 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Colectivo Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378”.

En relación a la solicitud formulada por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, así como el alto nivel de participación registrado en los distintos fondos del Programa de Renovación de Taxi colectivos, convocatoria 2026, se solicita someter a sanción del Consejo Regional la aprobación de la modificación del Programa “Renueva tu Colectivo – Convocatoria año 2026”, con el objeto de incorporar recursos adicionales por un monto total de M\$164.200, destinados a ampliar la cobertura de postulaciones de la presente convocatoria, de acuerdo al siguiente resumen.

POSTULADO EN ORDEN DE PRIORIZACIÓN	VEH. POSTULADOS	VEH. APROBADOS	VEH. LISTA DE ESPERA	MONTO UTILIZADO	MONTO APROBADO CORE 2025	MONTO SOBRANTE	PETICIÓN A CORE
Eléctricos	26	26	0	M\$ 252.200	M\$ 500.000	M\$ 5.000	M\$ 164.200
Híbridos	40	30	10	M\$ 247.300			
Combustión ya renovados	31	0	31	0			
Combustión por renovar	25		25		Puede postular en próxima convocatoria 2027	Puede postular en próxima convocatoria 2027	Puede postular en próxima convocatoria 2027
TOTAL	122	56	66	M\$ 499.500	M\$ 500.000	M\$ 5.000	M\$ 164.200





Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2242 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Colectivo Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378”, por un monto total de M\$164.200. Se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N° 3

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2242 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA “RENUEDA TU COLECTIVO CONVOCATORIA AÑO 2026 EN EL MARCO DE LA LEY N° 20.378”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

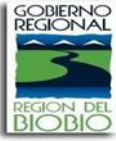
AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., Ord. N° 2243 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Micro Convocatoria año 2026, en el marco de la Ley N° 20.378

En relación a la solicitud formulada por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, así como el alto nivel de participación registrado en los distintos fondos del Programa de Renovación de Buses, convocatoria 2026, solicita someter a la aprobación de la modificación del Programa “Renueva tu Micro – Convocatoria año 2026”, con el objeto de incorporar recursos adicionales por un monto total de MM\$13.744, destinados a ampliar la cobertura de postulaciones de la presente convocatoria, de acuerdo al siguiente resumen.





FONDO	MONTO APROBADO CORE 2025	CORRECTAMENTE POSTULADOS	APROBADOS	LISTA DE ESPERA FINANCIAR	SALDO RESTANTE	PETICIÓN A CORE
BUSES ELÉCTRICOS REGULADOS GCCP	MM\$ 5.000	132	40	62	MM\$ 175	MM\$ 6.878
ALTO ESTÁNDAR DIÉSEL REGULADOS GCCP	MM\$ 3.200	132	35	59	MM\$ 61	MM\$ 5.470
RURALES Y URBANOS NO REGULADOS	MM\$ 1.400	74	23	51	MM\$ 35	MM\$ 1.396
TOTAL	MM\$ 9.600	338	98	172	MM\$ 271	MM\$ 13.744

Acuerdo:

Por Unanimitad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2243 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Micro Convocatoria año 2026, en el marco de la Ley N° 20.378, MM\$13.744. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°4

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2243 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA “RENUEVA TU MICRO CONVOCATORIA AÑO 2026 EN EL MARCO DE LA LEY N° 20.378

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>



3. Informe Comisión de Desarrollo Social

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Para el análisis de las de los proyectos se contó con la presencia de Fernando González profesional de la División Desarrollo de Social y Humano.

Al inicio de la comisión el jefe de la División Social Sr. Jorge Albistur informó sobre el cierre del proceso de postulaciones al Fondo de Subvenciones 2026. Presentación que fue enviada a sus correos electrónicos.

Primer punto de la tabla Ord. N° 2235 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar rectificación monto aprobado del proyecto folio N° 156521, del Fondo de Medio de Comunicación Social.

Para el punto se contó con la presencia de la profesional de la Seremi de Gobierno Sra. Paola Solar.

Se informó la rectificación del monto adjudicado al proyecto "Revista Tierra Bella", perteneciente a la lista de espera de Fondos de Medios.

Monto correcto postulado: \$3.477.759.

Monto informado erróneamente: \$3.500.000.

Se aclaró que la modificación no altera puntajes, prelación ni evaluación del proyecto, correspondiendo únicamente a una corrección administrativa.

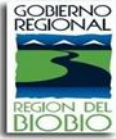
Conocido el proyecto la comisión propone a la sala:

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2235 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobar rectificación monto aprobado del proyecto folio N° 156521, del Fondo de Medio de Comunicación Social. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.





ACUERDO N°5

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2235 SOLICITA APROBAR RECTIFICACIÓN MONTO APROBADO DEL PROYECTO FOLIO N° 156521 DEL FONDO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2227 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0058.

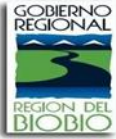
CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0058	REPRESENTACIÓN DEPORTIVA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO MEDIANTE RUGBY FORMATIVO Y FEMENINO 2026	CLUB DEPORTIVO LOS TRONCOS DE CONCEPCIÓN.	27/2026	95	\$9.000.000.

Acuerdo:

Por Unanimitad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2227 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0058. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.





ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2227 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0058

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Tercer punto Ord. N° 2230 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0057.

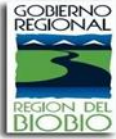
CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0057	DESAFÍO MUNDIAL PATINAJE ARTÍSTICO 2026	CRISTIAN ZAPATA GONZÁLEZ	30/2026	86	\$ 6.135.000

Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2230 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0057. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.





ACUERDO N°7

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2230 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0057

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Cuarto punto de la tabla Ord. N° 2231 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0081.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0081.	FLORECIENDO EN PRIMAVERA 2026, ENCUESTRO REGIONAL DE INTERACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CAÑETE	34/26	72	\$12.995.875.





Acuerdo:

Por 13 votos a favor y 1 abstención la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2231 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0081. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°8

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2231 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0081

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ.

Señaló que deseaba realizar un comentario respecto de un punto que consideraba relevante. Indicó que, en muchas ocasiones, no se dispone de suficientes herramientas para colaborar de manera efectiva en situaciones complejas.

En ese contexto, se refirió al caso de Plaza Perú, proyecto que sería sometido a votación, calificándolo como una situación compleja. Informó que ha sostenido conversaciones con el Alcalde, con el propósito de buscar mecanismos que permitan colaborar ante los acontecimientos ocurridos en dicho lugar.





Asimismo, señaló que se ha instruido al Jefe de la División de Fomento para identificar alguna herramienta complementaria que permita apoyar esta situación, considerando, por ejemplo, la utilización de recursos previamente aprobados por el Consejo para subsidios al empleo, tanto en materia de contratación como de retención laboral. No obstante, precisó que esta alternativa aún se encuentra en evaluación.

Finalmente, explicó que, en este caso, se presentó una solicitud de asignación directa destinada a permitir la realización de diversas actividades orientadas a atraer público y dinamizar el sector, especialmente considerando las dificultades que han enfrentado durante el último tiempo debido a las obras que se encontraban en ejecución. Concluyó señalando que consideraba importante relevar este tema, ya que estima que existen espacios en los cuales es posible brindar colaboración y apoyo.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Quinto punto de la tabla Ord. N° 2234 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0122.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0122	REACTIVANDO PLAZA PERÚ	JUNTA DE VECINOS PLAZA PERÚ.	35/2026	70	\$10.500.000.

Acuerdo:

Por 6 abstenciones y 8 votos a favor la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2234 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0122. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Cede la palabra consejero Pedro Venegas C.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., El Consejero señaló que no cabe duda de que el sector de Plaza Perú y su entorno presentan actualmente un importante deterioro, situación que ha afectado tanto a los vecinos como al comercio y a los trabajadores del sector.





Manifestó que resulta preocupante observar cómo un proyecto de remodelación y mejoramiento de Plaza Perú, diseñado por los mismos profesionales que estuvieron a cargo de los proyectos de renovación de Plaza Independencia y remodelación de Plaza Tribunales, no haya podido finalizarse a la fecha. Destacó que, pese a contemplar una menor superficie de intervención, una menor cantidad de obras y mayores recursos financieros disponibles para su ejecución, el proyecto no ha logrado concluir, atribuyendo esta situación a una deficiente fiscalización por parte de la Municipalidad de Concepción, según lo señalado por la Contraloría Regional.

Asimismo, indicó que el proyecto fue desarrollado bajo condiciones administrativas similares a las aplicadas en las iniciativas de Plaza Independencia y Plaza Tribunales. En ese contexto, destacó que la Junta de Vecinos de Plaza Perú, presidida por Fernando Delgado, ha presentado una propuesta orientada a la reactivación del sector.

Finalmente, felicitó al Gobernador Regional por respaldar y apoyar esta iniciativa, señalando que constituirá un importante impulso para la recuperación de Plaza Perú y su entorno. Por estas razones, manifestó su voto favorable a la propuesta.

CONSEJERA REGIONALS SRA. YANINA CONTRERAS A., Saludó a los presentes y señaló que resulta fácil emitir opiniones desde una posición externa a los hechos. Recordó que durante doce años las autoridades anteriores estuvieron a cargo de la administración comunal y, a su juicio, no se preocuparon de elaborar bases de licitación adecuadas para un proyecto de la relevancia que tiene Plaza Perú para la comuna de Concepción.

Asimismo, sostuvo que el respaldo ciudadano obtenido por el actual alcalde Héctor Muñoz se explica, en parte, por el estado de abandono en que, según su apreciación, se encontraba la comuna durante los últimos años de la administración anterior.





Finalmente, valoró los esfuerzos que actualmente están realizando el Gobierno Regional y la Municipalidad de Concepción para sacar adelante el proyecto y contribuir a la recuperación del sector de Plaza Perú.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., agradeció la intervención de la Consejera Yanina Contreras y consultó si existían nuevas solicitudes de palabra. Al no registrarse otras intervenciones, dio por finalizado el debate y llamó al Consejo a proceder con la votación de la iniciativa.

ACUERDO N°9

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2234 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0122

APRUEBA:

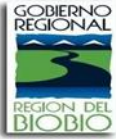
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Punto seis Ord. N° 2236 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0107.





CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0107	CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE CONCEPCIÓN 2026	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE KARATE CONCEPCIÓN	31/2026	74	\$13.000.000.

Acuerdo:

Por Unanimitad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2236 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0107.

Se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2236 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0107

APRUEBA:

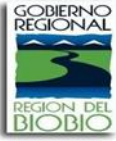
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Punto siete Ord. N° 2238 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0046.





CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0046.	ENCUENTRO REGIONAL DE PARTICIPACIÓN INTEGRACIÓN Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA PERSONAS MAYORES DE LA REGIÓN DEL Biobío	ASOCIACIÓN REGIONAL DE CONSUMIDORES ADULTOS MAYORES DEL BIOBÍO (ARCAM BIOBÍO).	36/2026	93	\$20.000.000

Acuerdo:

por 13 abstenciones y 1 voto a favor, la comisión presenta a la sala el Ord. N° 2238 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026ad0046. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Cede la palabra consejero Patricio Kuhn A.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., Solicitó autorización para extenderse brevemente en su intervención, con el propósito de explicar las razones por las cuales estimaba que el Consejo debía aprobar el proyecto destinado a la realización de la Primera Feria Regional del Adulto Mayor, iniciativa que, a su juicio, posee el potencial de alcanzar una proyección de carácter nacional.

Señaló que había revisado detalladamente los antecedentes del proyecto, sosteniendo reuniones tanto con la directiva de la asociación de adultos mayores responsable de la postulación como con funcionarios de la División de Desarrollo Social encargados de su evaluación técnica. Indicó que la iniciativa cumplía con toda la normativa vigente y había obtenido una calificación de 93 puntos, puntuación que calificó como muy alta dentro de los estándares habituales de evaluación.

No obstante, manifestó que el principal valor del proyecto no radicaba únicamente en su evaluación técnica, sino en el espacio de participación e integración que permitiría generar para las personas mayores de la región. En este sentido, destacó la importancia de que este grupo de la población se sienta considerado, integrado y valorado por la comunidad, reconociendo las múltiples dificultades que enfrentan en ámbitos como la adaptación tecnológica, el acceso a la información, la educación financiera, la salud y la soledad, entre otros desafíos frecuentemente invisibilizados.





Asimismo, destacó que los adultos mayores han contribuido durante toda su vida al desarrollo de sus familias y de la sociedad, razón por la cual consideró que existe una responsabilidad colectiva de reconocer y valorar dicho aporte. A su juicio, el proyecto constituye una oportunidad concreta para demostrar que las personas mayores continúan siendo importantes y necesarias para la comunidad regional.

Respecto de las dudas planteadas sobre la naturaleza de la iniciativa, aclaró que no se trataba de una feria comercial, sino de un evento de carácter social orientado al bienestar y participación de los adultos mayores. Explicó que, si bien contempla la presencia de expositores, empresas e instituciones que ofrecerán productos y servicios especialmente dirigidos a este segmento de la población, ello constituye solo una parte de la actividad y siempre en beneficio de sus participantes.

Agregó que la feria incluirá espacios de acceso a información, talleres, charlas, intercambio de experiencias, fortalecimiento de redes de apoyo y actividades recreativas, entre ellas una competencia de karaoke, todas orientadas a fomentar la participación activa de las personas mayores y su integración a la vida comunitaria.

Finalmente, sostuvo que la iniciativa representa una señal concreta de que la Región del Biobío valora y reconoce el aporte realizado por sus adultos mayores, promoviendo su permanencia como actores activos y visibles dentro de la sociedad. Por ello, expresó que sería un legítimo motivo de orgullo para el Consejo Regional contribuir a la creación y desarrollo de una actividad especialmente destinada a este importante grupo de la población.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUÍS SANTIBÁÑEZ B., Atendiendo la claridad de Patricio Kuhn en su exposición, señala que se suman a sus paradigmas y consideraciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., Manifestó su concordancia con los planteamientos expuestos previamente por el Consejero Patricio Kuhn, señalando que se trata de una iniciativa que, a diferencia de otros proyectos, busca generar beneficios directos para las personas mayores y proyectar dichos beneficios en el largo plazo mediante el desarrollo de futuras acciones e iniciativas orientadas a este grupo de la población.

No obstante, indicó que uno de los cuestionamientos formulados respecto de este proyecto se relaciona con la forma en que son evaluadas las distintas solicitudes de asignación directa. En este sentido, expresó su preocupación por la existencia de





criterios que, a su juicio, no siempre se aplican de manera uniforme a todas las instituciones y organizaciones que presentan postulaciones.

Explicó que, en el caso de algunas organizaciones sociales, se exige que los proyectos de impacto regional acrediten efectivamente una participación representativa de las distintas provincias de la región. Preciso que, en diversas oportunidades, se solicita la incorporación de mecanismos que faciliten la presencia de participantes provenientes de las provincias de Biobío y Arauco, entre otras, con el objetivo de asegurar un alcance verdaderamente regional de las actividades financiadas.

Asimismo, recordó que el propio Presidente de la Comisión hizo referencia a esta materia durante el debate, señalando que, en actividades de carácter regional o nacional, tales como campeonatos o encuentros de diversa índole, suelen presentarse nóminas detalladas de participantes provenientes de otras provincias o regiones, lo que permite verificar y efectuar un adecuado seguimiento del impacto territorial de dichas iniciativas.

El Consejero Osorio reiteró su convicción de que la propuesta en discusión constituye un buen proyecto y afirmó que comparte la necesidad de respaldar e impulsar su ejecución. Sin embargo, planteó que, en futuras iniciativas financiadas mediante asignación directa, debiera aplicarse el mismo nivel de exigencia respecto de la medición y acreditación de su impacto regional.

Finalmente, manifestó que, así como a determinadas organizaciones se les solicita demostrar la participación efectiva de beneficiarios provenientes de distintos territorios, también sería conveniente exigir similares criterios en iniciativas tan relevantes como esta, con el propósito de garantizar la participación de adultos mayores de todas las comunas y provincias de la Región del Biobío, fortaleciendo con ello su carácter inclusivo y representativo.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., haciendo uso de su derecho a réplica, señaló que deseaba complementar brevemente lo expuesto durante el debate.





Indicó que, en las conversaciones sostenidas con los dirigentes de la asociación de adultos mayores responsable de la organización de la actividad, fue informado de la existencia de convenios de colaboración con distintas municipalidades de la región. Explicó que dichos acuerdos tienen como finalidad disponer de mecanismos de movilización que permitan facilitar el traslado y la participación de personas mayores provenientes de diversas comunas.

Asimismo, destacó que uno de los objetivos de la organización es asegurar una amplia representatividad territorial, procurando que adultos mayores de la mayor cantidad posible de comunas puedan asistir a la actividad, idealmente alcanzando la participación de las 33 comunas de la Región del Biobío.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., Manifestó que comparte plenamente el planteamiento expuesto por el Consejero Patricio Kuhn, señalando que este tipo de iniciativas debiera constituir una orientación permanente para el fortalecimiento y respaldo de las políticas dirigidas a las personas mayores en el ámbito regional.

Expresó que reconocer y retribuir el aporte realizado por quienes han contribuido al desarrollo de la región y del país representa una responsabilidad que nunca estará de más asumir. En ese sentido, sostuvo que la creación de espacios de encuentro y participación para los adultos mayores resulta especialmente relevante, considerando que muchas personas de este grupo etario enfrentan situaciones de aislamiento y soledad que afectan su bienestar.

Destacó que estas instancias no solo favorecen la integración social, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la salud mental y emocional de las personas mayores, permitiéndoles compartir experiencias, generar vínculos y participar activamente en la comunidad.

Asimismo, señaló que difícilmente alguien podría manifestar desacuerdo respecto de una política pública orientada a favorecer a los adultos mayores. Sin embargo, advirtió que, precisamente por tratarse de una materia especialmente sensible, es





fundamental resguardar su correcta implementación y velar por la máxima transparencia en el uso de los recursos públicos involucrados.

Agregó que resulta indispensable proteger la credibilidad de este tipo de políticas, evitando situaciones que puedan generar cuestionamientos o terminar perjudicando a las propias personas mayores, quienes son las verdaderas destinatarias de estas iniciativas.

En relación con los antecedentes entregados previamente sobre el proyecto, señaló que le asistían inquietudes respecto de la posible instalación de espacios o locales destinados a actividades comerciales dentro del recinto contemplado para la realización de la feria. En ese contexto, expresó que, a su juicio, los recursos públicos no debieran estar destinados al financiamiento de actividades de carácter comercial, particularmente bajo las condiciones expuestas.

Por lo anterior, solicitó que se establezcan los resguardos necesarios para proteger el correcto desarrollo de la iniciativa y garantizar que los recursos sean utilizados estrictamente para los fines que justifican el proyecto. Finalmente, manifestó su deseo de que esta no sea la primera ni la última feria destinada a las personas mayores y anunció su voto favorable a la propuesta.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A., Manifestó su valoración de la iniciativa, destacando su relevancia para continuar generando espacios de participación e integración destinados a las personas mayores de la región.

Señaló que resulta especialmente importante promover actividades de carácter regional que permitan visibilizar y fortalecer el rol de los adultos mayores en la comunidad. Asimismo, indicó que la realización de esta feria generará beneficios para las distintas comunas de la región, favoreciendo la participación y el intercambio entre sus habitantes.





Destacó además el esfuerzo desplegado por los organizadores del evento, valorando el trabajo realizado para coordinar la participación de adultos mayores de diversas comunas. En particular, resaltó las gestiones efectuadas para establecer vínculos con diferentes municipalidades y con organizaciones de personas mayores, con el propósito de facilitar la asistencia de clubes de adultos mayores y otras organizaciones de la sociedad civil.

A su juicio, esta articulación territorial otorga un valor agregado significativo a la iniciativa, ya que contribuye a fortalecer las redes de colaboración y amplía el alcance de los beneficios esperados.

Finalmente, expresó su respaldo al proyecto e informó que su bancada también votaría favorablemente la propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C., Manifestó que este tipo de iniciativas son, precisamente, aquellas que generan mayor satisfacción al momento de ser sometidas a consideración del Consejo, debido a que constituyen una forma concreta de reconocer la trayectoria, el esfuerzo y el aporte realizado por las personas mayores a la sociedad.

Indicó que el Gobierno Regional no puede permanecer ajeno a este tipo de acciones y que, por el contrario, debe sumarse activamente al trabajo destinado a apoyar y fortalecer a este importante grupo de la población.

En representación de su bancada, expresó el respaldo total a la iniciativa, estableciendo además una comparación con otros proyectos recientemente aprobados por el Consejo en beneficio de organizaciones de adultos mayores. Entre ellos, mencionó iniciativas impulsadas por la Unión Comunal de Adultos Mayores de Cañete, encabezada por Emilio Silva, así como actividades desarrolladas por agrupaciones artísticas integradas por personas mayores, entre ellas coros y organizaciones vinculadas al ámbito de la educación.





Destacó que muchas de las personas beneficiadas por este tipo de proyectos dedicaron gran parte de sus vidas al servicio público, a la educación y al desarrollo de sus comunidades, razón por la cual consideró plenamente justificado apoyar iniciativas que les permitan mantenerse activos, vinculados socialmente y participando en actividades culturales y recreativas.

Asimismo, señaló que estas instancias ofrecen oportunidades para compartir experiencias, conocer nuevos lugares, difundir expresiones artísticas y fortalecer la participación comunitaria de los adultos mayores.

Finalmente, expresó la satisfacción de su bancada por poder contribuir a la ejecución de este tipo de proyectos y reiteró su completo respaldo a la iniciativa presentada.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., Agradeció la posibilidad de intervenir y señaló la importancia de reflexionar sobre la realidad de un grupo etario que, a su juicio, constituye un segmento altamente relevante de la población. Indicó que, si bien existe un discurso frecuente respecto de las personas mayores, en la práctica aún queda mucho por avanzar en materia de políticas públicas orientadas a este grupo.

Manifestó que las cifras demográficas evidencian de manera progresiva que Chile es un país que está envejeciendo. Agregó que esta realidad también se observa en la Región del Biobío y, particularmente, en cada una de sus 33 comunas, las cuales experimentan un incremento sostenido de su población adulta mayor.

En este contexto, expresó su satisfacción por la posibilidad de aprobar una iniciativa orientada específicamente a las personas mayores, destacando el esfuerzo que se está realizando para impulsar este proyecto, el cual ha sido defendido por el Consejero Patricio Kuhn.

Asimismo, manifestó su deseo de que esta propuesta no sea una acción aislada y que en el futuro puedan presentarse e implementarse nuevas iniciativas en la misma





línea, destinadas a fortalecer el bienestar, la participación y la integración de las personas mayores en la comunidad.

Finalmente, señaló que la etapa de la adultez mayor constituye una etapa valiosa de la vida, en la que las personas pueden aportar experiencia, conocimiento y capacidad de reflexión, elementos que, a su juicio, resultan especialmente necesarios en distintos ámbitos de la sociedad y de la actividad pública.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G., Manifestó su preocupación respecto de determinadas situaciones que, según indicó, se han observado en la ejecución y financiamiento de proyectos con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Señaló que, con frecuencia, se destacan las necesidades y carencias que enfrentan las personas mayores, enfatizando la importancia de apoyar iniciativas dirigidas a este segmento de la población. Sin embargo, advirtió que también se han detectado situaciones que, a su juicio, podrían constituir un aprovechamiento indebido de este tipo de fondos, particularmente cuando se utiliza el nombre o la imagen de los adultos mayores para justificar proyectos cuyos resultados no necesariamente se condicen con los objetivos declarados.

Indicó que esta situación ya había sido expuesta anteriormente por él mismo y manifestó que no desea que se continúe afectando la dignidad de las personas mayores mediante el uso de iniciativas que, si bien pueden presentarse adecuadamente en el papel, no siempre reflejan de manera efectiva los beneficios que se prometen.

En relación con el proyecto en discusión, expresó que, a primera vista, la propuesta presenta elementos positivos y que resulta fácil valorar una iniciativa dirigida a los adultos mayores. No obstante, sostuvo que ello no excluye la responsabilidad de ejercer una adecuada fiscalización respecto de su ejecución.





Por tal motivo, informó que respaldaría la iniciativa mediante su voto favorable, pero advirtió que realizará un seguimiento riguroso de su implementación. Asimismo, solicitó al Gobernador Regional que se proporcione toda la documentación relativa al proyecto, desde su formulación hasta su ejecución final, con el propósito de contar con todos los antecedentes necesarios para ejercer una adecuada labor fiscalizadora.

Finalmente, reiteró que su preocupación radica en evitar que el nombre de las personas mayores sea utilizado para desarrollar actividades que no correspondan efectivamente a los objetivos que justifican el financiamiento de este tipo de iniciativas. Concluyó agradeciendo la oportunidad de expresar su posición ante el pleno.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R., La consejera señaló que en la Región del Biobío el 14,5% de la población corresponde a personas mayores de 65 años, lo que equivale aproximadamente a 220.000 habitantes. En ese sentido, manifestó que resulta fundamental respaldar iniciativas especialmente orientadas a los adultos mayores de la región, procurando además que las tres provincias puedan ser parte de estos proyectos y beneficiarse de sus resultados.

Asimismo, planteó la importancia de avanzar hacia una política pública regional impulsada por el Gobierno Regional, destinada específicamente a apoyar y fortalecer el bienestar de las personas mayores. Como ejemplo, destacó una sede comunitaria que fiscalizó hace algunas semanas en la comuna de Los Álamos, ubicada en el sector Cerro Alto, infraestructura que fue concebida y continuará siendo destinada al apoyo de los clubes de adultos mayores de la comuna.

Finalmente, expresó que iniciativas de esta naturaleza demuestran el impacto positivo que pueden generar este tipo de proyectos y, en esa línea, manifestó su respaldo a la propuesta defendida por el consejero Kuhn, relacionada con el desarrollo de sedes comunitarias destinadas a los adultos mayores. Indicó que apoyará dicha iniciativa y expresó su deseo de que alcance un resultado exitoso en beneficio de este importante segmento de la población regional.





PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., indicó que correspondía el turno de la palabra al consejero Juan Carlos Villanueva.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., Señaló que sería breve en su intervención y recordó que participó en la sesión de comisión en la que fue analizado el proyecto en discusión.

Indicó que durante dicha instancia participaron aproximadamente entre diez y quince consejeros regionales y que, en aquella oportunidad, la iniciativa recibió un amplio número de abstenciones, registrándose solamente un voto favorable.

Asimismo, recordó que durante el debate en comisión se formularon diversos cuestionamientos respecto del proyecto, los cuales fueron planteados con particular énfasis por varios de los integrantes presentes.

En ese contexto, manifestó que le llamaba la atención que, durante la sesión plenaria, la iniciativa estuviese siendo catalogada como una propuesta noble y ampliamente respaldada. Señaló que esta diferencia entre las opiniones expresadas en comisión y las manifestadas durante la votación final le generaba ciertas dudas y suspicacias.

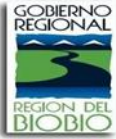
Agregó que no conocía en profundidad a la organización responsable de la postulación, circunstancia que también incidía en su evaluación del proyecto.

Por estas razones, informó que mantendría la posición que había expresado previamente en la comisión y anunció que se abstendría de votar la iniciativa.

Finalmente, agradeció la palabra y formalizó su abstención ante el pleno del Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.





ACUERDO N°11

POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 2238 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0046

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, GONZALO OSORIO RIOSECO, JUAN VILLANUEVA CABAS, PEDRO VENEGAS CASTRO.

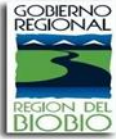
AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Punto ocho Ord. N° 2239 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0127.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0127	PARTICIPACIÓN EN TORNEOS ITF MASTER 2026, DEL DEPORTISTA GONZALO ENVIADO TORRES, N°6 DE CHILE Y N°89 DEL MUNDO CATEGORÍA 55-60 AÑOS ITF MASTERS	GONZALO ENVIADO TORRES	32/2026	83	\$5.000.000.





Acuerdo:

por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2239 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026ad0127. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2239 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0127.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Ord. N°2240 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0086.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2026AD0086.	VOCES DEL BIOBÍO EN RUTA	CORO DE PROFESORES DE CAÑETE.	70/2026	70	\$11.999.215.

Acuerdo:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N°2240 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0086.

Se solicita someter a votación





PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°13

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2240 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0086

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Ord. N°2244 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0076.

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN/ POSTULANTE	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDAD O
2026AD0076.	POTENCIANDO EL DESARROLLO DEPORTIVO INTERNACIONAL DEL KARATE DEL BIOBÍO	CLUB DE KARATE AHIHAN	28/2026	80	\$10.000.000.

Acuerdo:

por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el ord. n°2244 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de asignación directa 2026ad0076. Se solicita someter a votación



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>



PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°14

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2244 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0076

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBAÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., En varios se realizaron consultas por parte de los consejeros y consejeras regionales las que fueron respondidas por el ejecutivo.

4. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUÍS SANTIBAÑEZ B., La Comisión se reunió el día lunes 07 y como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2222 de fecha 03/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica-económica para el proyecto “**CONSTRUCCION SEDE JJ.VV EL CASTILLO, LOS ALAMOS**” Código BIP N° 40032805-0, por un monto suplementario de \$35.728.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

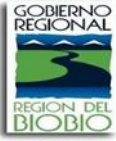
ITEM PROYECTO	Montos aprobados	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
------------------	---------------------	-------------------------------	------------------------------



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>



	Convenio año 2022		
OBRAS CIVILES	\$ 65.000.000	\$ 35.728.000	\$ 100.728.000
TOTAL	\$ 65.000.000	\$ 35.728.000	\$ 100.728.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 13 votos a favor y 1 abstención propone a la sala aprobar el Ord. N° 2222 de fecha 03/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto “CONSTRUCCION SEDE JJ.VV EL CASTILLO, LOS ALAMOS” Código BIP N° 40032805-0, por un monto suplementario de \$35.728.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°15

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 2222 CONSTRUCCIÓN SEDE JJ.VV EL CASTILLO LOS ALAMOS

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ.





AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUÍS SANTIBAÑEZ B., Como segundo punto se analizó el Ord. N° 2241 de fecha 04/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto **“CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL” Código BIP N° 40055710**, por un monto suplementario de \$191.356.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE 7745o21 año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
OBRAS CIVILES	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000
TOTAL	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 13 votos a favor y 1 abstención propone a la sala aprobar el Ord. N° 2241 de fecha 04/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto “CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL” Código BIP N° 40055710, por un monto suplementario de \$191.356.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°16

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2241 CONSERVACIÓN DE CALLES ETAPA 1 COMUNA DE CORONEL.

APRUEBA:





AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUÍS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 2228 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

				Miles de \$	
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	6.037.310
	03			De Otras Entidades Públicas	6.037.310
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	284.085
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	896.575
	03			A Otras Entidades Públicas	896.575
		522	E	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo ciudades	150.000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>

			participativas en la Región del Biobío (40044393-0)		
		541	E FOSIS - Apoyo a pescadores de la merluza de la zona norte de la Provincia de Concepción (40059422-0)		200.000
		542	E FOSIS - Apoyo a trabajadores que reemprenden en la Región del Biobío (40059438-0)		500.000
		550	Instituto Nacional de Deportes - Fortalecimiento del deporte y actividad física del Biobío (40067295-0)		46.575
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.029.981
	03		Vehículos		1.469.842
	04		Mobiliario y Otros		111.587
	05		Máquinas y Equipos		337.235
	06		Equipos Informáticos		111.317
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.000.000
	02		Proyectos		1.000.000
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.826.669
	03		A Otras Entidades Públicas		1.826.669
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		429.830
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		596.839
		150	Municipalidades		800.000





Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 13 votos a favor y 1 abstención propone a la sala aprobar el Ord. N° 2228 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Cede la palabra a consejero Marcelo Rivera.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., Manifestó que, más allá de los aspectos de fondo de la propuesta, su observación obedecía principalmente a una crítica de carácter político. Señaló que hacía apenas dos meses se había aprobado un presupuesto de 6.000 millones de pesos y que la cartera correspondiente ya se encontraba sobrepasada.

Indicó que la modificación presupuestaria representa un problema de credibilidad frente a la ciudadanía, ya que esta iniciativa se presentó como una medida destinada a mitigar y contrarrestar las cifras de cesantía que afectan a la región. Sin embargo, sostuvo que, al haberse efectuado el traspaso de recursos recién el día anterior y considerando además todos los procedimientos administrativos que deben cumplirse, la medida ya no refleja la urgencia que originalmente fue planteada por el titular del servicio.

Agregó que la cesantía no espera y que las familias que actualmente enfrentan la situación de tener al padre o a la madre sin empleo viven una realidad compleja, en un contexto en que el desempleo alcanza el 10,4%. En ese sentido, afirmó que, si no se incorporan mayores niveles de eficiencia, dinamismo y creatividad en la ejecución de iniciativas como esta, lamentablemente el problema podría continuar agudizándose en la Región del Biobío.

Asimismo, manifestó expresamente su desacuerdo con la lentitud observada en la gestión de los recursos, señalando que existe un gasto presupuestario bastante bajo que no guarda relación con la magnitud de los problemas que enfrenta la región. Recordó que, al momento de aprobarse esta iniciativa, la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional del Biobío alcanzaba aproximadamente un 29%, mientras que actualmente bordea el 34%.





Finalmente, solicitó una mayor eficiencia en la gestión y ejecución de los recursos, advirtiendo que, de no ser capaces de gastarlos oportunamente, la región podría terminar devolviendo fondos que resultan necesarios para atender sus necesidades.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Cede la palabra a Consejero Pedro Venegas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., El consejero señaló que, en lugar de solicitar mayores recursos al nivel central, el Gobierno Regional está transfiriendo recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, organismo dependiente del Ministerio del Interior.

Expresó que el Gobierno Regional del Biobío ha decidido transferir aproximadamente 6.000 millones de pesos al nivel central, lo que equivale a cerca del 5% del presupuesto regional. A su juicio, esta decisión implica destinar recursos de la región para financiar obras que debieron haber sido financiadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional con recursos propios.

En ese contexto, sostuvo que esta transferencia significa una disminución superior al 5% del presupuesto de la Región del Biobío, afectando directamente la disponibilidad de recursos regionales.

Por las razones expuestas, el consejero Pedro Venegas manifestó su rechazo a la propuesta, argumentando que constituye un retroceso para la Región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

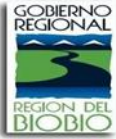
ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 2228 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE





LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO.

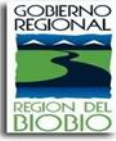
AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUÍS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 2232 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Miles de \$					
Sub	Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.093.161	
	01		Al Sector Privado	1.411.202	
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	1.411.202	
	03		A Otras Entidades Públicas		318.041
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad		188.051
		548	Servicio de Salud Talcahuano - Reducción lista de espera de CNE, exámenes y proc. vía		129.990





			compra de servicios HLH (40071402-0)		
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.093.161
	03		A Otras Entidades Públicas		1.093.161
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		1.093.161

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 12 votos a favor, 4 abstenciones y 1 voto de rechazo propone a la sala aprobar el Ord. N° 2232 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°18

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 2232 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA





ESPOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUÍS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 2233 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
15			C	SALDO INICIAL DE CAJA	12.356.875	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	12.356.875	
	07			Deuda Flotante	12.356.875	

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

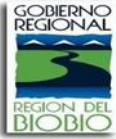
Acuerdo: la comisión por Unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 2233 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional. Se solicita votación.

ACUERDO N°19

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2233 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:





AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

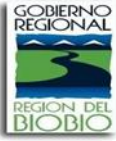
AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Finalmente, en puntos varios se analizó el Ord. N° 2260 de fecha 07/09/2026, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto **“CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA - CHIGUAYANTE”**, código BIP N°40005057-0, por un monto complementario de **\$3.254.550.000**, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

FUENTE	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio AÑO 2024	Monto Adicional solicitado CORE	Monto Reevaluado Año 2026 con Rate RS
EMPRESA (EFE)	CONSULTORIA	-	-	\$1.706.662.000
EMPRESA (EFE)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	-	\$4.898.000
FNDR	OBRAS CIVILES	\$4.370.739.000	\$3.223.802.000	\$7.594.541.000
EMPRESA (EFE)	OBRAS CIVILES	-	-	\$12.908.158.000
SECTORIAL (SERVIU)	OBRAS CIVILES	-	-	\$6.526.548.000
EMPRESA (EFE)	OTROS GASTOS	-	-	\$97.208.000
FNDR	TERRENOS (EXPROPIACION)	\$1.735.736.000	\$30.748.000	\$1.766.484.000
EMPRESA (EFE)	TERRENOS (EXPROPIACION)	-	-	\$753.965.000





	TOTAL	\$6.106.475.000	\$3.254.550.000	\$ 31.358.464.000
--	--------------	------------------------	------------------------	--------------------------

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por Unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 2260 de fecha 07/09/2026, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica-económica y recursos adicionales para el proyecto “CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA - CHIGUAYANTE”, código BIP N°40005057-0, por un monto complementario de \$3.254.550.000, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Cede la palabra consejero Osorio.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., agradeció la palabra al Gobernador y señaló que deseaba recalcar que durante el año 2023 se vivió un grave accidente en Avenida Daniel del Mar, donde una micro colisionó con el Biotren. En ese contexto, manifestó que, así como existe la disposición y voluntad del Consejo Regional para aprobar el incremento de recursos destinado a este cruce ferroviario, correspondiente a la Línea 1, la cual es utilizada diariamente por los habitantes que se trasladan desde Coronel hasta Concepción, también existen diversos compromisos pendientes relacionados con cruces soterrados que deben ser financiados.

Indicó que estas obras son necesarias en sectores como Lomas Coloradas, Bocasur y la propia entrada norte de la comuna de Coronel. Asimismo, expresó que deseaba realizar un llamado para que, así como se actúa con celeridad en la presentación de iniciativas de esta naturaleza, no se pierda de vista que la Línea 1 es la que genera los mayores ingresos para el servicio de Biotren, no solo durante el año completo, sino también en cada mes de operación ordinaria.

El Consejero Osorio recordó que, hace aproximadamente diez años, cuando el Biotren recién comenzaba su funcionamiento, la comuna de Coronel proyectaba alcanzar alrededor de 6.000 pasajes diarios dentro del recorrido. Sin embargo, señaló que la realidad superó ampliamente dichas estimaciones, ya que durante los





primeros meses de funcionamiento la cantidad de usuarios que se movilizaban por la Línea 1 fue tres veces superior a lo proyectado inicialmente.

Finalmente, realizó un llamado a los ejecutivos de EFE y a los profesionales involucrados para acelerar el cumplimiento de los compromisos existentes con la Línea 1, especialmente aquellos que benefician a las personas que residen en los sectores de Lomas Coloradas, Bocasur y Coronel.

Concluyó agradeciendo la atención de la presidencia.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., agradeció la palabra del Presidente y manifestó que jamás se negará al desarrollo de las distintas comunas de la región, razón por la cual votó favorablemente la iniciativa presentada. No obstante, aprovechando la presencia del directorio de EFE, estimó pertinente plantear una situación que afecta directamente a la comuna de San Rosendo.

Explicó que el municipio de San Rosendo se encuentra solicitando el usufructo de un terreno con el propósito de presentar un proyecto financiado mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), destinado a la construcción de un recinto deportivo para la comuna. Señaló que esta iniciativa lleva más de cuatro años intentando destrabarse con Ferrocarriles del Estado, habiendo sido revisada y aprobada en diversas oportunidades por el Concejo Municipal.

En este contexto, realizó un llamado a Ferrocarriles del Estado para que, así como se valora y respalda la ejecución de obras relevantes en distintas comunas de la región, también exista la voluntad de facilitar las condiciones necesarias para que la comuna de San Rosendo pueda concretar este anhelado proyecto. Indicó que espera que, en el corto plazo, se otorguen las autorizaciones correspondientes para que la comuna pueda contar con un recinto deportivo y presentar formalmente la iniciativa ante el Gobierno Regional.

Asimismo, informó que el oficio relacionado con esta solicitud lleva entre tres y cuatro meses en Santiago a la espera de una respuesta, situación que ha dificultado el avance de la propuesta. Por ello, solicitó que el requerimiento sea atendido con la debida prontitud, permitiendo que los vecinos y vecinas de San Rosendo, así como quienes representa de la Provincia de Biobío, puedan finalmente avanzar en la materialización de este importante proyecto deportivo.





Finalmente, destacó que la comuna de San Rosendo es la única de las 33 comunas de la Región del Biobío que no cuenta con un recinto deportivo que cumpla con los estándares propios del siglo XXI, motivo por el cual insistió en la necesidad de acelerar las gestiones pendientes y otorgar una pronta respuesta a la solicitud presentada.

Concluyó agradeciendo al Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°20

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2260 CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA-CHIGUAYANTE

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUÍS SANTIBÁÑEZ B., Señaló, como punto final de la discusión, que consignaba su abstención respecto del punto N.º 4 de la tabla, correspondiente a los proyectos de la comuna de Laja, fundamentando su decisión en las disposiciones establecidas en las Leyes N.º 19.880 y N.º 19.175, por tratarse de una situación de carácter administrativo.

Posteriormente, ante la consulta realizada sobre si mantenía la misma postura respecto de otro de los proyectos asociados a la comuna de Laja, indicó que se abstenía bajo el mismo condicionante administrativo. Se dejó constancia de que dicha abstención se sustentaba en lo establecido en el artículo 12, inciso quinto, de la Ley N.º 18.880.





Asimismo, se señaló que la misma condición y criterio de abstención serían aplicados por los consejeros Roberts Córdova, Marcelo Rivera e Ignacio Fica respecto de las iniciativas vinculadas a la comuna de Laja.

Durante la discusión, se hizo presente que, si bien no se había obtenido la oportunidad de abordar con mayor profundidad los proyectos en cuestión, estos correspondían a transferencias consolidadas destinadas a subvenciones y no directamente a municipalidades. Sin perjuicio de lo anterior, y considerando la intervención calificada como propositiva y proactiva del Consejero Venegas, el Consejero Luis Santibáñez ratificó su abstención.

Finalmente, agradeció la atención prestada y dio por concluida su intervención.

5. Informe Comisión Riesgo y Desastres

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D., La comisión da inicio señalando como único punto de la tabla el análisis del Ord N.º 2229 de fecha 04-09-2026, mediante el cual se solicita financiamiento para el proyecto de “Reposición del carro bomba perteneciente a la Séptima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concepción”, código BIP 40069204, cuyo costo total FNDR es de **M\$1.077.803**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Finalizado el debate y no existiendo nuevas intervenciones, el Presidente sometió la iniciativa a votación.

Acuerdo

La comisión por 8 votos a favor, 2 abstención recomienda a la sala la aprobación del Ord N.º 2229 de fecha 04-09-2026, mediante el cual se solicita financiamiento para el proyecto de “Reposición del carro bomba perteneciente a la Séptima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concepción”, código BIP 40069204, cuyo costo total FNDR es de M\$1.077.803, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Cede la palabra a consejero Pedro Venegas.





CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., Agradeció la palabra del Presidente e informó que, de conformidad con lo establecido en la Ley N.º 19.880, artículo 12, numeral 5, debía abstenerse de participar en la votación, debido a haber sido funcionario de la Municipalidad de Concepción durante los años de administración del alcalde Álvaro Ortiz.

Posteriormente, destacó que la Séptima Compañía de Bomberos de Concepción, ubicada en el Parque Ecuador, cumplió recientemente 77 años de existencia. Al respecto, señaló que dicha institución merecía un reconocimiento por su trayectoria y servicio a la comunidad. Tras una precisión efectuada durante la sesión, se indicó que el aniversario se celebró el día 7 de septiembre, fecha en que la Séptima Compañía de Bomberos de Concepción conmemoró sus 77 años de vida institucional.

Asimismo, informó que en la sesión se encontraban presentes el Director de la compañía, don Rodolf Cox; su Capitán, don Pablo Oettinger; y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción, don Bernard Hall.

En relación con la iniciativa sometida a consideración, explicó que el proyecto consistía en la reposición de un carro de bomberos destinado a la Séptima Compañía, permitiendo de esta manera renovar su material mayor y fortalecer su capacidad operativa para enfrentar emergencias.

Indicó que la inversión asociada a esta iniciativa superaba los 1.077 millones de pesos, recursos que serían destinados por el Gobierno Regional al Cuerpo de Bomberos de Concepción. En este sentido, manifestó su satisfacción por el avance del proyecto y valoró el impacto positivo que tendría en el fortalecimiento de los servicios de emergencia.

El Consejero Venegas expresó además su agradecimiento al Presidente del Consejo por haber incorporado la iniciativa en la tabla de la sesión, así como también al equipo técnico encargado de revisar y evaluar el proyecto. Destacó que se trata de una propuesta que permitirá mejorar significativamente el material mayor de la Séptima Compañía de Bomberos y que, en consecuencia, beneficiará no solo a dicha unidad, sino también a toda la comunidad de Concepción.

Finalmente, reiteró sus agradecimientos y concluyó su intervención.





PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., agradeció la intervención del Consejero Pedro Venegas y señaló que, precisamente, una de las motivaciones para incorporar el proyecto en la tabla de la sesión había sido la conmemoración del aniversario de la Séptima Compañía de Bomberos de Concepción.

ACUERDO N°21

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 2229 REPOSICIÓN CARRO BOMBA SÉPTIMA COMPAÑÍA CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCIÓN.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ.

6. Comisión Mixta de Fomento y Desarrollo Productivo y Ciencia y Tecnología.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., La comisión como primer tema analizó el Ord. N° 2223 de fecha 03/09/2026, solicita recursos para proyecto “Normalización electrificación sector Valle Elicura y otros, Contulmo”, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, por M\$ 669.511.-





Se cuenta con Pedro Pablo Valenzuela, de la Secplan del municipio de Contulmo, y se explica que se contempla la construcción de 1.525 km de línea mt bifásica en postes, beneficiando a un total de 42 familias más una sede social de los sectores de valle de Elicura y Licahue. Las obras serán explotadas y administradas por Frontel, quien se compromete a mantener el servicio por un plazo no inferior a treinta años y a financiar los costos operacionales.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD se propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar el Ord. N° 2223 de fecha 03/09/2026, solicita recursos para proyecto “Normalización electrificación sector Valle Elicura y otros, Contulmo”. con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, por M\$ 669.511.- Se solicita someter a votación.

ACUERDO N°22

POR 15 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2223 NORMALIZACIÓN ELECTRIFICACIÓN SECTOR VALLE ELICURA Y OTROS CONTULMO

APRUEBA:

ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, AMÉRICO MONDACA DAZA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Como segundo tema se analizó el Ord. N° 2220 de fecha 03/09/2026, que se trata de una presentación del Plan de Inversión Regional Vive Biobío.

Se cuenta para ello con Pablo Fernandez Fuentealba, jefe de la División de Fomento e Industria del Gore donde se explica que el programa cuenta con las líneas de





trabajo de desarrollo económico local, identidad cultural y turismo regional. Postularon 27 comunas, quedando 24 aprobadas con RS. y 3 fuera.

En el proceso actual 12 ya cuentan con creación presupuestaria, y las otras 12 están en distintos procesos como creación de convenio o con transferencia ya realizada.

Para el 2027 se plantean cambios para dar mayor fortalecimiento al ámbito productivo, dejando un 40% como componente productivo y un 60% referido a lo cultural, turístico o de comercio, incluyendo el tener indicadores de impactos y medios de verificación.

La idea es generar un crecimiento para los sectores productivos y que las comunas puedan tener más opciones de desarrollar líneas de trabajo. Pasar a través del fomento productivo a soluciones concretar de actividades con propósito y gestión medible.

Se plante además que la idea es que las capacitaciones se puedan realizar antes del evento y que vaya vinculado como un hito principal dentro de las fiestas, pudiendo en las bases de licitación, incorporar pago retroactivo y a 30, 60 o 90 días.

El presidente de la comisión señala que hay un punto que no aparece y se refiere explícita solicitud de la explicación de lo que dice Vive Biobío.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., Como tercer tema se conoció una exposición de iniciativa “Soluciones locales para un impacto hemisférico”. Informado por Loreto Arriegada, gerenta de conservación de Audubon Chile.

Se explica que es una organización sin fines de lucro, con más de 120 años y se encarga de la biodiversidad, con la línea migratoria de las aves, trabajando en áreas protegidas y de construcción con la comunidad.

El programa despliega soluciones locales, con soporte estratégico como preparación de proyectos y estructuración financiera, con soluciones basadas en la naturaleza y una infraestructura amigable para las aves y desarrollo sostenido para ciudades con restauración de ecosistemas y gestión costera resiliente.

El proyecto restauración humedal Rocuant-Andalién, contempla condiciones basadas en la naturaleza para mitigar el impacto de las inundaciones a través del ecosistema, lo que reduce el riesgo de inundaciones, trabajo que se plantea desde la biodiversidad.





Se desarrolló un prediseño que benefició a las aves migratoria con análisis de antecedentes, preparación de datos, modelación y análisis de viabilidad del proyecto, contándose en el humedal cerca de 160 especie de aves, realizándose un análisis en terreno, lo que permitió generar un modelo de inundación a 100 años en sectores de Penco (río Andalién), Carriel Norte y Tucapel bajo, para identificar las zonas críticas.

Los proyectos contemplan una zona núcleo de restauración, zonas de amortiguación y zona donde existe urbanización, desarrollándose un drenaje urbano que contribuye a la biodiversidad, cambio climático y compromisos internacionales.

Sobre el vertedero que existe en el humedal Rocuant, se menciona que la organización está dispuesta a colaborar, lo que debería ingresar a un estudio de impacto ambiental.

El costo total del proyecto presentado es de 150 mil millones de pesos, para intervenir el humedal.

7. Comisión de Medio Ambiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., La comisión realiza su trabajo en terreno y para eso se traslada hasta la comuna de Talcahuano, donde en una primera parte se constituyó en un sector del humedal Rocuant. En el lugar se realiza un encuentro con autoridades comunales, encabezadas por el alcalde Eduardo Saavedra, vecinos, dirigentes sociales y agrupaciones ambientales, donde se conoció parte del estado del humedal, terminando con un breve recorrido.

El trabajo continuó en el municipio donde también se reunieron con concejales. En la oportunidad el presidente de la comisión contextualiza el proceso y lo que ha sido la declaratoria del humedal, gestiones que comenzaron el año 2011 cuando es reconocido como un área importante para la conservación de aves residentes y migratorias, antecedente que fue incorporado por el municipio en su solicitud de declaratoria, hasta que el 10 de marzo de este año, se publicó en el Diario Oficial la resolución exenta N° 1.154 que declara oficialmente el Humedal Urbano Rocuant-Andalién, reconocido con 1.377 hectáreas.

Luego se recibe una exposición de Solange Jara, directora de la dirección comunal de Medio Ambiente, de la municipalidad de Talcahuano, y otra por parte del





ejecutivo del Gore., representado por Roxana Muñoz, jefa del departamento de Planificación y Gestión Territorial, quien explica que se encuentran trabajando en la etapa de la imagen objetivo del PRMC., y que el Gore no tiene la competencia legal para declarar áreas protegidas, sino, como lo mandata la Ley, incorporarlas en el polígono de análisis e incluirlas en los mapas para trabajar en las áreas de planificación.

Por su parte el alcalde explica que en Talcahuano se cuenta con 3 humedales, y que están trabajando en la incorporación de una asesoría externa para la construcción de una gobernanza, tomando incluso ejemplo de ciudades como Valdivia.

La concejala, y presidenta de la comisión de Medio Ambiente del concejo municipal, Valeria Vargas, planteó que el Gore presentó una reclamación respecto del Humedal en el tribunal ambiental, situación que le gustaría se aclarara pues uno de los argumentos es apoyar proyectos que allí se realicen, sin embargo, de lo revisado en el sistema de evaluación ambiental, no existe ninguna iniciativa que se esté tramitando.

Por parte de Cores se señala que es importante analizar este tema de manera completa y definir los humedales, pero también mantener estos espacios y que los propios vecinos colaboren en su cuidado.

Se recibe también una presentación de Loreto Arriegada, gerenta de conservación de Audubon Chile, institución que analiza la migración de las aves que vienen desde Alaska, pasando por el humedal lo que lo convierte en una zona de interés. Se contempla realizar un trabajo para apoyar soluciones habitacionales a través de infraestructura natural y planificación urbana sostenible, resolviendo la tensión entre la expansión inmobiliaria y la conservación de ecosistemas en humedales urbanos, lo que fue trabajado con la ciudadanía con modelación de inundaciones, por lo que el Gore debe manifestar su interés para impulsar el proyecto, frente a lo que se acuerda invitar a la expositora a un trabajo en las comisiones de Ciencia y Fomento, para conocer en detalle esta iniciativa.

En tanto Patricio Ortiz, de la “Fundación Bandada”, señaló que el humedal sí se ha usado desde hace muchos años, por ejemplo, para el desarrollo comercial, de transporte, inmobiliario e industrial y no sólo por preservar la fauna, sector donde se absorben las aguas de los grandes temporales y tsunamis, lo que ha permitido salvar vidas.

Finalmente, el alcalde Eduardo Saavedra, plantea que uno de los problemas importantes que tienen en la zona del humedal, es un vertedero en el sector Isla de





los Reyes, Playa Rocuant, donde se acumulan residuos domiciliarios y hospitalarios, basural que se formó en 1976 y funcionó por 10 años, pero que hasta hoy tiene basura. Señala se debe buscar una solución para su retiro, por lo que como municipio solicitan apoyo y ver alternativas de fuentes de financiamiento, razón por la cual constituirán una mesa técnica.

Sobre el tema como presidente de la comisión, se propone apoyar al municipio en buscar alternativa de financiamiento y generar las instancias técnicas necesarias para abordar el tema, lo que se acuerda de manera unánime.

Comisión de Medio Ambiente de fecha 07-09-2026, Como primer punto se analizó el Ord. N° 2218 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Parque Fotovoltaico Inambú”, comuna de Los Ángeles.

El proyecto consiste en la construcción, operación y cierre de un parque fotovoltaico de 65,3 MWp, con 105.300 módulos fotovoltaicos de una potencia estimada de 620 Wp, y generación anual estimada de 94,38 GWh. Incluirá 21 centros de transformación, 189 inversores y un sistema BESS con 63 contenedores de baterías, capacidad de 441 MWh y potencia nominal de 21 MW.

Desde el ejecutivo se señala como evaluación y propuesta de respuesta:

En virtud de los antecedentes revisados en esta Adenda y las respuestas emitidas por el titular del proyecto “Parque Fotovoltaico Inambú”, este órgano del estado se pronuncia CONFORME.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar indicaciones presentadas por el ejecutivo respecto del Ord. N° 2218 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Parque Fotovoltaico Inambú”, comuna de Los Ángeles. Se solicita someter a votación.

ACUERDO N°23

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2218 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: PARQUE FOTOVOLTAICO INAMBÚ” COMUNA DE LOS ANGELES

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME





PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, LARRY SANDOVAL LARA, PATRICIO KUHN ARTIGUES.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., Como segundo punto se analizó el Ord. N° 2221 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: ADENDA COMPLEMENTARIA “Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario Sandra Oliva I y II”, comuna de Concepción.

Consiste en la construcción de 500 departamentos distribuidos en 3 condominios, 13 torres de 5 pisos cada una, junto a 424 estacionamientos vehiculares privados, 240 estacionamientos de bicicletas, en una superficie de 3,4 ha, ubicada en el sector Fundo Laguna Redonda.

Desde el ejecutivo se señala como evaluación y propuesta de respuesta:

En respuesta al Ord. SEA N.º 202608102193, de 1 de septiembre de 2026, el Gobierno Regional del Biobío se pronuncia CONFORME respecto de la relación de la Adenda Complementaria del “Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario, Sandra Oliva I y II” con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad y la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios.

Sobre el tema como presidente de la comisión se indica que con este proyecto habrá una alteración en el humedal existente, lo que cree provocará un reclamo y malestar de la comunidad, pues esta iniciativa va contra la esencia del sector, por lo que deja constancia como una indicación, de sus aprensiones por la afectación que se pueda provocar y del riesgo que se instale este proyecto sobre el humedal Paicaví.

Analizado el tema por 03 abstenciones y 09 votos a favor la comisión propone a la sala:

Acuerdo: Aprobar indicaciones presentadas por el ejecutivo y observaciones plateadas por los Consejeros, respecto del Ord. N° 2221 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: ADENDA COMPLEMENTARIA “Proyecto





Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario Sandra Oliva I y II", comuna de Concepción. Se solicita someter a votación

ACUERDO N°24

POR 24 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 2221 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: ADENDA COMPLEMENTARIA "PROYECTO HABITACIONAL SOCIAL DS 49 MINVU PARQUE SOLIDARIO SANDRA OLIVA I Y II" COMUNA DE CONCEPCIÓN

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

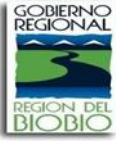
ALAN BASTÍAS URRUTIA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, LARRY SANDOVAL LARA, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

8. INFORME COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., La comisión se reunió el día martes 08-09-2026 para analizar los puntos establecidos en tabla, como punto uno se analizó el Ord. N° 2225 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1507:

N° EXPENDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO
----------------	-------------	-----------	--------	-----	------------------





			INMUEBLE			
1	8CTC1507	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	GENERAL BONILLA KM 5.953 AL 6093, MANZANA LOTE 1.	CONCEPCIÓN	CONCRETAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	5 AÑOS.

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2225 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1507.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°25

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2225 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL CORTO PLAZO 8CTC1507

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:





ALAN BASTÍAS URRUTIA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, LARRY SANDOVAL LARA.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., En el punto dos de la tabla se vio el Ord. N° 2226 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1165.

	N° EXPENDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO
1	8CTC1165.	CLUB DE MOTOS ÁNGELES NEGROS	PLAYA BLANCA, CAMINO PÚBLICO DE CONCEPCIÓN A LOTA, LOTE 1-A	CORONEL	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y RECREATIVAS	5 AÑOS

Acuerdo:

La comisión por 7 votos, 03 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2226 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1165.

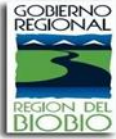
PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°26

POR 24 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2226 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL CORTO PLAZO 8CTC1165

APRUEBA:





ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUER MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, AMÉRICO MONDACA DAZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., Como punto tres se analizó el Ord. N° 2237 de fecha 04/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1509

	N° EXPENDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO
1	8CTC1509	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	MALAGUIAS CONCHA N°150	CONCEPCIÓN	CONCRETAR PROYECTO DE SALUD, ESPECIFICAMENTE COSAM.	5 AÑOS

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2237 de fecha 04/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1509.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.





ACUERDO N°27

POR 24 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2237 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL CORTO PLAZO 8CTC1509

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., En puntos varios

Solicitud del Presidente de la Comisión, Pidió información sobre el estado de tramitación de la concesión de largo plazo otorgada a la Asociación de Funcionarios de la Municipalidad de Coronel en Isla Santa María, particularmente respecto de la revisión final que corresponde al Ministerio en Santiago.

Además, informó a los consejeros sobre las actividades de participación ciudadana relacionadas con la actualización de la imagen objetivo del Plan Regulador Metropolitano, programadas en las comunas de Lota y Coronel.

No existiendo más temas que tratar, el Presidente dio por finalizada la sesión de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial





9. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO Y DESCENTRALIZACIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C., Como primer punto se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) Consejeros(as) Regionales. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°28

POR 19 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°17			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
16/04/2025	Romería y Desfile de Carabineros de la Prefectura de Arauco en Lebu	Carabineros de Chile	Desde las 10:00 hrs – Cementerio de Lebu y Paseo Río Seco, comuna de Lebu
02/07/2026	Firma de convenio GORE / Municipalidad de Antuco	Gobernador Regional	Comuna de Antuco



04/07/2026	Lanzamiento del proyecto “Protegiendo lo Verde de Nuestro Mundo” (Código 2024SC0166)	Junta de Vecinos N.º 1 Peralillo	13:00 horas, Sede Junta de Vecinos Peralillo, km 9, lado posta rural, comuna de Quilleco
10/07/2026	Taller Institucional para la Elaboración del Plan Maestro de Mitigación Rural	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana	15:00 hrs – Municipalidad de Santa Juana
16/07/2026	Inauguración de la 5.ª Versión de la Feria Costumbrista del Queso y la Miel 2026 (Código 2024CU0172)	Alfredo Peña Peña, Alcalde de Negrete y Honorable Concejo Municipal	18:00 hrs – Carpa ubicada en el recinto municipal, a un costado del Liceo Polivalente La Frontera, Negrete
17/07/2026	Cuadragésima Séptima Ceremonia de Transmisión de Mando del Club de Leones Mulchén	Luis Humberto Rocha Pereira, Presidente del Club de Leones Mulchén	19:30 hrs – Centro de Eventos El Castaño, calle Manera N.º 240, Mulchén
25/07/2026	Ceremonia Oficial del 173.º Aniversario de la Comuna de Quilleco	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Plaza de Armas de Quilleco (o Gimnasio Municipal en caso de condiciones climáticas adversas)
28/07/2026	Lanzamiento proyecto “2024 SC 0119 Iluminando San Lorencito”	Junta de Vecinos San Lorencito	Sector San Lorencito, comuna de Quilleco
31/07/2026	Conmemoración del Día del Campesino	Yusef Sabag Araneda, Alcalde de Cabrero; Marcelo Jelves Azócar, Director Regional (S) de INDAP Biobío	11:30 hrs – Galpón Multieventos de Cabrero, esquina Los Cipreses con General Cruz
04/08/2026	Presentación Oficial WRC Rally Chile Biobío 2026 y entrega del “Sello Rally”	Gobierno Regional del Biobío; Sernatur Región del Biobío	11:00 hrs – Salón Mural del Gobierno Regional del





			Biobío, Av. Arturo Prat 525, Concepción
04/08/2026	Difusión sobre fondos del 8% del Gobierno Regional del Biobío	Club Nueva Vida de Tres Pinos	16:00 hrs – Tres Pinos, comuna de Los Álamos
8/4/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	16:00 hrs – Los Ángeles
07/08/2026	Conmemoración del Día del Dirigente Social y Comunitario	Inés Aguilera Gutiérrez, Municipalidad de Nacimiento	15:00 hrs – Auditorio de la Casa de la Cultura y el Arte de Nacimiento
18/08/2026	Reunión de Presidentes de Clubes de la Asociación de Fútbol Pilpilco para consultas sobre proyectos FNDR 2026	Asociación de Fútbol Pilpilco de Los Álamos	20:00 hrs – Estadio de Cerro Alto, comuna de Los Álamos
8/25/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	10:30 hrs – Quilleco
8/25/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	12:30 hrs – Tucapel
8/25/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	15:30 hrs – Antuco
26/08/2026	Ceremonia de Inauguración de la Placa Conmemorativa en homenaje a Bernardo O'Higgins	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco; Paulina Núñez Urrutia, Presidenta del Senado de Chile	15:00 hrs – Comuna de Quilleco
8/26/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	11:00 hrs – Santa Bárbara
8/26/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	15:30 hrs – Quilaco
27/08/2026	Firma de Convenio para ejecución de Proyectos FRIL	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío; Eduardo Saavedra Bustos, Alcalde de Talcahuano; Concejo Municipal de Talcahuano	16:30 hrs – Sala del Concejo Municipal, 2.º piso del Edificio Consistorial, Sargento Aldea N.º 250, Talcahuano





27/08/2026	Reunión con Director Regional de Vialidad	Claudio Recabal Caripán, Concejal de Lebu	16:30 hrs – Dependencias de la Dirección Regional de Vialidad, Concepción
27/08/2026	Firma de Convenios FNDR	Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs – Casa de la Cultura y las Artes
8/27/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	11:30 hrs – Alto Biobío
28/08/2026	Ceremonia de cierre del programa “Capital Humano Avanzado en Inteligencia Artificial para el Biobío”	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío; Christian Mellado Cid, Rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción	15:00 hrs – Auditorio San Mateo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas UCSC, Concepción
28/08/2026	Lanzamiento del proyecto “Educación Ambiental en Acción” (Código 2024MA0090)	Claudio Molina Araya, Presidente del Comité Ambiental Comunal de Chiguayante	15:30 hrs – Junta de Vecinos N.º 4-B Renacer, calle O'Higgins 1360, Chiguayante
28/08/2026	Hito de Cierre del Proyecto “Costureando Sueños”	Centro de Madres La Colonia	16:00 hrs – Sede Centro de Madres La Colonia, Mackay N.º 42, Lebu
28/08/2026	Reunión con la Unidad de Desarrollo Social del GORE Biobío sobre temáticas de discapacidad	Corporación Defensa de la Discapacidad del Biobío	15:00 hrs – Dependencias del Gobierno Regional del Biobío, Concepción
28/08/2026	Jornada de Innovación para Emprender: “Ideas que inspiran, emprendimientos que transforman”	Fondo Esperanza	09:00 a 13:00 hrs – Auditorio Municipal de Cañete, Arturo Prat N.º 220, Cañete
28/08/2026	Visita a terreno y reunión de difusión sobre subvenciones 8% GORE para organizaciones de adultos mayores	Raquel Friz Vásquez	10:30 hrs – Las Rosas N.º 28, sector Tres Pinos, comuna de Los Álamos



8/28/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	10:00 hrs – Mulchén
8/28/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	12:00 hrs – Negrete
8/28/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	14:30 hrs – Cabrero
			18:00 hrs – Coliseo
29/08/2026	Función especial del show “Magia Sobre Hielo”	Municipalidad de Talcahuano	Monumental La Tortuga, Av. Blanco Encalada N.º 1142, Talcahuano
			14:00 hrs – Gimnasio del
29/08/2026	Provincial de Cueva del Adulto Mayor 2026	Pedro Marileo Lavín, Delegado Presidencial Provincial de Arauco	Liceo Polivalente Nahuelbuta, calle Millaray s/n, Contulmo
	Lanzamiento del proyecto “Todos Juntos por el Fútbol”	Centro Cultural y Deportivo Juvenil de Cañete	15:00 hrs – Calle Covadonga N.º 360, Cañete
29/08/2026			
8/29/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	10:00 hrs – Yumbel
8/29/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	12:30 hrs – San Rosendo
8/29/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	14:00 hrs – Laja
8/29/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	16:30 hrs – Nacimiento
	Conversatorio “Conexión con la naturaleza: Psicología en contexto de crisis ambiental planetaria”		
31/08/2026		Universidad de Las Américas (UDLA)	18:00 hrs – Actividad online vía Zoom
	Presentación del Plan de Inversiones Oncológicas 2026-2030	May Chomalí Garib, Ministra de Salud; Julio Montt Vidal, Subsecretario de Redes Asistenciales	11:00 hrs – Transmisión online a través del canal de YouTube @ministeriosaludchile
31/08/2026			
	Certificación de los talleres de capacitación	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del	18:00 hrs – Salón Multiuso Municipal, Florida
31/08/2026			



	"Camaronada Vive Biobío"	Biobío; Rodrigo Montero Cuevas, Alcalde de Florida	
31/08/2026	Lanzamiento del proyecto "Clases Funcionales y Aeróbicas para Mejorar la Calidad de Vida"	Eric González Carrasco, Director del Hospital Santa Isabel de Lebu	11:00 hrs – Deportivo del Hospital Santa Isabel, Dr. Octavio Orellana N.º 54, Lebu
31/08/2026	Lanzamiento del proyecto "Clases Funcionales y Aeróbicas para Mejorar la Calidad de Vida"	Eric González Carrasco, Director del Hospital Santa Isabel de Lebu	11:00 hrs – Deportivo del Hospital Santa Isabel, Dr. Octavio Orellana N.º 54, Lebu
8/31/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	10:00 hrs – Arauco
8/31/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	12:00 hrs – Curanilahue
8/31/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	14:30 hrs – Lebu
8/31/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	16:30 hrs – Los Álamos
01/09/2026	Celebración comunal "Pasamos Agosto"	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de Tomé y Concejo Municipal	16:00 hrs – Gimnasio Municipal de Tomé
01/09/2026	Seminario "La Nueva Era de la Energía: Retos y Oportunidades en Producción Eléctrica para el Biobío"	Universidad San Sebastián (USS); Corporación Regional de Desarrollo Biobío; H2V Biobío	18:00 hrs – Espacio Casino USS, Concepción
01/09/2026	Inauguración del "Parador Turístico" de Cayucupil	Jorge Radonich Barra, Alcalde de Cañete; Ana María Abello Aguillón, Jefa de la Unidad Regional SUBDERE	12:00 hrs – Parador Turístico, frente a la plazoleta de Cayucupil, Cañete
01/09/2026	Segundo Cuecazo por la Inclusión	Miguel Rivera, Alcalde de Hualpén	15:00 hrs – Frontis de la Oficina de Inclusión, Pilpilco 9120, Hualpén
01/09/2026	Izamiento de Bandera	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Frontis Municipalidad de Santa Juana



01/09/2026	25.º Aniversario Sindicato de Palomeros	José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	12:30 hrs – Plaza de Armas (por calle Colón), Los Ángeles
01/09/2026	Campaña Preventiva de Accidentes de Tránsito	José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	13:00 hrs – Frontis Edificios Públicos, Los Ángeles
9/1/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	11:00 hrs – Cañete
9/1/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	15:30 hrs – Contulmo
9/1/2026	Caravana Rallyista 2026	WRC Rally Chile Biobío 2026	17:30 hrs – Tirúa
02/09/2026	Lanzamiento del proyecto “Los Amarillos Protegidos y Comprometidos con Nuestra Salud” (Código 2024SC0614)	Juan Carlos Aillón Vergara, Presidente Junta de Vecinos N.º 16 Los Amarillos	17:00 hrs – Sede del sector, Augusto D'Halmar N.º 121, Curanilahue
02/09/2026	Seminario “Por un Chile sin economía ilícita: los casos forestal y pesquero”	Macarena Cepeda Godoy, Presidenta de Pescadores Industriales del Biobío; Alejandro Casagrande Ulloa, Presidente de Corma Biobío–Ñuble	08:30 a 10:30 hrs – Centro Español, Barros Arana 765, Concepción
02/09/2026	Inauguración del proyecto “Construcción Sede Social Juntas de Vecinos Alessandri, Julio Durán y Maitenrehue”	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío; Carlos Toloza Soto, Alcalde de Nacimiento	16:00 hrs – Calle Mauricio Gleisner N.º 1132, Nacimiento
02/09/2026	Cierre del proyecto “Viajando Cumpliendo Sueños” (Código 2024PM0101)	CAM Esperanza de un Porvenir	16:30 hrs – Sede JJ.VV. Porvenir, Chiguayante
02/09/2026	Ceremonia de Certificación del curso “Elaboración de Jabones y Sales de Baño”	Marilyn Monsalve Lagos, Directora Regional Subrogante SENCE Biobío	13:00 hrs – Auditorio Municipal, Nahuelbuta N.º 109, Contulmo



02/09/2026	Anuncio de disponibilidad de recursos para obra "Paseo Flora Nativa-Pehuen tramo 1"	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Marcela Tiznado Fernández, Alcaldesa de Lebu	11:00 hrs – Sede JJ.VV. Villa Esperanza, calle Esperanza 238, Pehuén, comuna de Lebu
02/09/2026	Anuncio de disponibilidad de recursos para obra "Paseo Flora Nativa-Pehuen tramo 1"	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Marcela Tiznado Fernández, Alcaldesa de Lebu	11:00 hrs – Sede JJ.VV. Villa Esperanza, calle Esperanza 238, Pehuén, comuna de Lebu
02/09/2026	Muestra de talleres del Plan de Gestión Social y firma simbólica del Convenio de Transferencia de Recursos para el proyecto "Construcción de cámaras de seguridad Pangue y Sara de Lebu"	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	13:00 hrs – Centro Cultural Pangue, Pangue s/n, Los Álamos
02/09/2026	Ceremonia de inauguración del Centro Comunitario Barrio Arturo Pérez Canto	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Luis Gengnagel Gutiérrez, Alcalde de Curanilahue	16:00 hrs – Centro Comunitario, Arturo Pérez Canto 169, entre pasajes 8 y 9, Población Eleuterio Ramírez, Curanilahue
02/09/2026	Muestra de talleres del Plan de Gestión Social y firma simbólica del Convenio de Transferencia de Recursos para el proyecto "Construcción de cámaras de seguridad Pangue y Sara de Lebu"	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	13:00 hrs – Centro Cultural Pangue, Pangue s/n, Los Álamos
02/09/2026	Ceremonia de inauguración del Centro	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Luis	16:00 hrs – Centro Comunitario, Arturo Pérez Canto 169, entre pasajes





	Comunitario Barrio Arturo Pérez Canto	Gengnagel Gutiérrez, Alcalde de Curanilahue	8 y 9, Población Eleuterio Ramírez, Curanilahue
02/09/2026	Embanderamiento Puente Quilaco	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	12:00 hrs – Puente Quilaco
02/09/2026	Reunión por avance del proyecto Cuartel de Bomberos de Los Álamos	Javier Carrasco Eade, Dirección de Arquitectura MOP	10:00 hrs – Reunión sobre avance del proyecto Cuartel de Bomberos de Los Álamos
02/09/2026	Bienvenida Fiestas Patrias 2026	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	14:00 hrs – Gimnasio Plaza, Santa Juana
02/09/2026	Caravana Rallyista 2026	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	12:00 hrs – Plaza de Armas, Santa Juana
02/09/2026	Los Ángeles Saluda a la Patria	José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	11:00 hrs – Frontis Edificios Públicos, Los Ángeles
03/09/2026	Feria Tecnológica de Construcción Industrializada	CIM Leonera	10:00 hrs – CIM Leonera, Fundo Maitenco, comuna de Coelemu, Región de Ñuble
03/09/2026	Acto Académico de Conmemoración del 44.º Aniversario del Liceo Cristo Redentor	Héctor Riquelme Saavedra, Director del Liceo Cristo Redentor	15:00 hrs – Sede de Enseñanza Media, Ignacio Carrera Pinto N.º 16, Los Álamos
03/09/2026	Fiscalización proyectos “Construcción Centro Comunitario Cerro Alto” y “Cancha Pádel de la comuna de Los Álamos” (BIP 40054738 y 40054739)	Juan Carlos Veragua Segura, Jefe Unidad de Control GORE Biobío	10:00 hrs – Comuna de Los Álamos (primera visita: Cancha Pádel)





	Fiscalización proyecto “Mejoramiento Multicancha, Población Polvorín 3” (BIP 40056717)	Juan Carlos Veragua Segura, Jefe Unidad de Control GORE Biobío	15:30 hrs – Población Polvorín 3, Lota
03/09/2026			
	Entrega de ropa de cama confeccionada por socias del taller de costuras	Taller de Costuras Sala Cuna y Jardín Infantil Monte Redondo	12:00 hrs – Sala Cuna y Jardín Infantil Monte Redondo
03/09/2026			
	Desfile Chacayal Sur	José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	10:00 hrs – Calle Alonso Sotomayor, Los Ángeles
03/09/2026			
	Desfile El Peral	José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	15:30 hrs – Avenida El Peral, Los Ángeles
04/09/2026	Te Deum Provincial 2026	Iglesia Bautista Kerigma	19:00 horas, Iglesia Bautista Kerigma, Esmeralda N.º 027, comuna de Arauco
04/09/2026	Término del Taller de Cueca	Club de Cueca Talcahuano	19:00 hrs – Sede Perales, Carlos Oliver N.º 5425, Talcahuano
04/09/2026	Ceremonia de Certificación del curso “Técnicas para la Asistencia en Trabajos de Linieros”	Marilyn Monsalve Lagos, Directora Regional Subrogante SENCE Biobío	15:00 hrs – Destacamento de Montaña del Ejército, Av. Ercilla N.º 1317, Los Ángeles
04/09/2026	Ceremonia de primera piedra del comité Newen Antu	Anselmo Villagra Cabello, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Juan Pablo Spoerer Brito, Alcalde de San Pedro de la Paz	11:00 hrs – Futuro conjunto habitacional, calle Nueva Uno N.º 420, Michaihue, San Pedro de la Paz





04/09/2026	Inauguración Fiesta de la Chilenidad 2026	Rodrigo Vera Riquelme, Alcalde de Penco y Lirquén; Concejo Municipal	12:30 hrs – Sector Barrio Chino, Lirquén
04/09/2026	2.º Embanderamiento del Puente Rucue	Sandra Bobadilla Cisterna, Alcaldesa de Antuco; Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco	13:00 hrs – Puente Rucue, límite comunal Antuco - Quilleco
04/09/2026	Presentación del libro “Protestantismo y Pastor Juan Canut de Bon en Chile”	Archivo Histórico de Concepción y Biblioteca Municipal de Concepción	18:00 hrs – Sala Teresa Águila, segundo piso de la Biblioteca Municipal de Concepción
04/09/2026	Jornada Informativa PRMC: Actualización del Plan Regulador Metropolitano de Concepción	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío	12:00 a 13:30 hrs – Sede UCAM, Av. Reconquista 8280, Hualpén
04/09/2026	Jornada Informativa PRMC: Actualización del Plan Regulador Metropolitano de Concepción	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío	10:00 hrs – 8.º Piso Edificio Consistorial, Sargento Aldea 250, Talcahuano
04/09/2026	Culto de Acción de Gracias	Municipalidad de Lebu y Consejo de Pastores	19:00 horas, Templo Iglesia Restauración Cristiana, Andrés Bello N.º 59, sector centro, comuna de Lebu
04/09/2026	Lanzamiento del Portal Paciente	Alejandro Manríquez Vallejos, Director del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz” Los Ángeles	10:30 hrs – Acceso principal del CAVRR, Avenida Ricardo Vicuña, Los Ángeles
04/09/2026	Reunión de Jefes de Bancada	Gabinete Regional	12:00 hrs –Gobierno Regional





04/09/2026	Muestra de Danzas Folkloricas	José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	09:30 hrs – Teatro Municipal de Los Ángeles
04/09/2026	Desfile Paillihue	José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	11:00 hrs – Avenida Encina, entre Los Carrera y Las Industrias, Los Ángeles
05/09/2026	Cierre del proyecto “Juan Martínez Vigila” (Código 2024SC0025)	Junta de Vecinos N.° 15 Juan Martínez de Rozas	16:00 hrs – M. Bulnes N.° 760, Concepción
05/09/2026	XXVI Campeonato Regional de Cueva de Personas Mayores “Luisa Riquelme Aravena” – Fase Regional	Julio Anativia Zamora, Delegado Presidencial Regional del Biobío; Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	14:00 hrs – Gimnasio del Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco, Caupolicán s/n, Arauco
05/09/2026	Inauguración de la Primera Fiesta Huasa Más Grande de la Región del Biobío	Yusef Sabag Araneda, Alcalde de Cabrero; Roberto Standen Pérez, Presidente de la Federación de Caballos de Raza Chilena	13:00 hrs – Criadero Santa Ana, Km 470 Ruta 5 Sur, Cabrero
05/09/2026	Lanzamiento del proyecto “Granada Seguimos Creciendo Contigo” (Código 2024DE0102)	José Luna Sandoval, representante legal del Club Deportivo Granada	15:00 hrs – Leocadio Condeza s/n, recinto sede Cancha Berta 2, Población Berta, Coronel
06/09/2026	Tedeum Evangélico Fiestas Patrias 2026	Rodrigo Vera Riquelme, Alcalde de Penco y Concejo Municipal	11:00 hrs – Iglesia Bautista Cerro Verde Bajo, Camino Viejo 143, Lirquén
06/09/2026	Ceremonia inaugural de la Fiesta del Pan Amasado El Santo 2026	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de Tomé; Concejo Municipal de Tomé; Agrupación Cultural Raíces y Sabores del Santo	12:30 hrs – Cancha de fútbol Cerro El Santo, Tomé



	Cierre del proyecto “Proyección a Escuela de Básquet Formativa para los Niños, Niñas y Jóvenes del Club de Básquetbol Cielo Tronador” (Código 2024DE0033)	Jacqueline Reyes Chamorro, Presidenta del Club de Básquetbol Cultural y Social Cielo Tronador	12:30 hrs – Gimnasio Polideportivo Los Cerros, Playa Pingüeral N.º 1582, Talcahuano
06/09/2026			
		José Pérez Arriagada, Alcalde de Los Ángeles y Concejo Municipal	12:00 hrs – Desde Memorial Héroes de Antuco hacia Plaza de Armas, Los Ángeles
06/09/2026	Pasacalle Folklórico		
	Ceremonia de Conmemoración de los 60 Años del Colegio Cerro La Cruz	Pedro Felipe Fierro Ramírez, Director del Colegio Cerro La Cruz	11:00 hrs – Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, Lebu
07/09/2026			
	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Sector El Faro, Punta Lavapié
07/09/2026			
	Te Deum Evangélico Regional 2026	Pastor Juan Marcos Godoy Araya, Presidente de la Coordinadora Evangélica Regional del Biobío	19:00 hrs – Iglesia Cristiana Fe sin Límite, Calle Dos Oriente, Parcela 48, Coronel
08/09/2026			
	Ceremonia Entrega Becas TIC 2026	Sergio Manzano Carrasco, Director Regional (S) JUNAEB Biobío	11:00 hrs – Escuela Blanca Estela, calle Bulgaria N.º 3421, Hualpén
08/09/2026			
	Inauguración del “Parador Turístico” de Cayucupil	Jorge Radonich Barra, Alcalde de Cañete; Ana María Abello Aguillón, Jefa de la Unidad Regional SUBDERE	14:00 hrs – Parador Turístico, frente a la plazoleta de Cayucupil, Cañete
08/09/2026			
	Inauguración del proyecto “Seguridad Contra Incendios”	Círculo de Filiación Azul en Retiro de las Fuerzas Armadas de Talcahuano	11:00 hrs – Sargento Aldea 154-156, Talcahuano
08/09/2026			



		Eduardo Saavedra Bustos, Alcalde de Talcahuano; Concejo Municipal de Talcahuano; Álvaro Rizzo Segura, Presidente del Consejo de Pastores de Talcahuano	20:00 hrs – Iglesia Bautista Las Higueras, Carlos Dittborn N.º 499, Sector Las Higueras, Talcahuano
08/09/2026	Te Deum Evangélico de Acción de Gracias por la Patria 2026		
08/09/2026	Ceremonia Oficial de Celebración de Fiestas Patrias 2026	Jaime Vásquez Castillo, Alcalde de Lota y Honorable Concejo Municipal	12:00 hrs – Plaza de Armas de Lota
08/09/2026	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Acceso Villa El Bosque, Llico
08/09/2026	Cierre del proyecto “Cámaras para Lomas Lo Galindo, Todos Seguros”	Junta de Vecinos Loma Lo Galindo	18:30 hrs – Calle del Medio N.º 255, Concepción
08/09/2026	Cierre del proyecto “Vigilando Santa María de Guadalupe” (Código 2024SC0030)	Junta de Vecinos N.º 05 Población Santa María de Guadalupe Sector 1, Lota	15:00 hrs – Pasaje Til Til N.º 1161, Sector 1 Polvorín, Lota
08/09/2026	Inauguración del proyecto “Seguridad Contra Incendios”	Círculo de Filiación Azul en Retiro de las Fuerzas Armadas de Talcahuano	11:00 hrs – Dependencias del Círculo de Filiación Azul, Sargento Aldea 154-156, Talcahuano
08/09/2026	Tedeum Evangélico Fiestas Patrias 2026	Rodrigo Vera Riquelme, Alcalde de Penco y Concejo Municipal	11:00 hrs – Iglesia Bautista Cerro Verde Bajo, Camino Viejo 143, Lirquén
08/09/2026	Presentación del Plan de Inversiones en la APS 2026-2030	May Chomalí Garib, Ministra de Salud; Julio Montt Vidal, Subsecretario de Redes Asistenciales	12:00 hrs – Actividad online vía canal oficial de YouTube del Ministerio de Salud
08/09/2026	Cuenta Pública de la 4.ª Comisaría de Curanilahue	Vicente A. Bustamante González, Capitán de Carabineros y Comisario de la 4.ª Comisaría de Curanilahue	18:30 hrs – Centro Cultural de la Ilustre Municipalidad de



			Curanilahue, Av. Arturo Prat N.º 819, Curanilahue
09/09/2026	Ceremonia Entrega Becas TIC 2026	Sergio Manzano Carrasco, Director Regional (S) JUNAEB Biobío	11:30 hrs – Liceo Isidora Tupper, calle Vallejos 550, San Rosendo
09/09/2026	Desfile Cívico - Militar en conmemoración de la Primera Junta Nacional de Gobierno	Rodrigo Vera Riquelme, Alcalde de Penco y Lirquén; Concejo Municipal	11:00 hrs – Odeón Plaza Los Conquistadores, frontis Municipalidad de Penco, O'Higgins 500, Penco. Posteriormente brindis de honor en la Cámara de Comercio, Maipú 299.
09/09/2026	Puesta en marcha del nuevo Vehículo de Transporte Inclusivo de la Municipalidad de Yumbel e Inauguración del proyecto "Construcción Sede Vecinal Villa El Bosque, Yumbel"	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío; José Sáez Vinet, Alcalde de Yumbel; Consejo Regional del Biobío; Concejo Municipal de Yumbel	11:00 hrs – Villa El Bosque, comuna de Yumbel
09/09/2026	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Avenida del Mar, Tubul
09/09/2026	Ceremonia de Entrega de 162 Títulos de Dominio	Matías Ruiz Fernández, Seremi de Bienes Nacionales del Biobío	15:00 hrs – Auditorio Centro Cultural, Lautaro N.º 463, Los Ángeles
09/09/2026	Conmemoración del Manifiesto de Salamanca: Por una sociedad inclusiva y libre de edadismo	Patricio Torres Castillo, Secretario General de Ries Gaudium; Facultad de Medicina Universidad de Concepción; ASOFAMECH; RIES GAUDIUM	11:00 hrs – Auditorio de Anatomía, Universidad de Concepción, Concepción





09/09/2026	Conferencia de Prensa Oficial WRC Rally Chile Biobío 2026	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío	14:00 hrs – Media Centre, <u>Parque de Asistencia</u> <u>MDS, Talcahuano</u>
10/09/2026	Visita guiada exclusiva para consejeros regionales a Teatro Biobío	Teatro Biobío	11:00 hrs – Teatro Biobío, Av. Costanera Raúl Silva Henríquez 477, Concepción
10/09/2026	Desfile Cívico - Militar Fiestas Patrias 2026	Rodrigo Vera Riquelme, Alcalde de Penco y Lirquén; Concejo Municipal	11:00 hrs – Odeón Plaza Los Conquistadores, frontis Municipio de Penco, O'Higgins 500, Penco
10/09/2026	Ceremonia Entrega Becas TIC 2026	Sergio Manzano Carrasco, Director Regional (S) JUNAEB Biobío	11:00 hrs – Escuela Félix Eyheramendy, Pedro Eyheramendy N.º 579, Los Álamos
10/09/2026	Campeonato de Cueca para Personas Mayores	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	15:00 hrs – Quilaco
10/09/2026	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Plaza de Armas, Carampangue
10/09/2026	Ceremonia Entrega Becas TIC 2026	Sergio Manzano Carrasco, Director Regional (S) JUNAEB Biobío	10:00 hrs – Escuela Félix Eyheramendy, Pedro Eyheramendy N.º 579, Los Álamos
10/09/2026	Cierre del proyecto “Ejercitando con Amor Camino Dorado” (Código 2024PM0231)	Audolía Valenzuela Gaete, representante legal del Grupo Adulto Mayor Camino Dorado	16:00 hrs – Pablo Neruda N.º 330, Lomas Coloradas, San Pedro de la Paz
10/09/2026	Jornada Informativa sobre la Actualización del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC)	Gobierno Regional del Biobío, Unidad de Participación Ciudadana de la División de	11:30 horas, Salón Azul Ex DAEM, calle Hospital N.º 81, Lota Alto, comuna de Lota; 16:00 horas, Unión Comunal de Coronel,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>

		Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER)	Sotomayor N.° 820, comuna de Coronel
10/09/2026	Desfile Comunal Escolar de Fiestas Patrias	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de Tomé y Concejo Municipal	11:30 hrs – Estadio Municipal de Tomé
10/09/2026	Largada Protocolar WRC Rally Biobío Chile 2026 (12.ª fecha)	Héctor Muñoz Uribe, Alcalde de Concepción y Concejo Municipal	17:30 hrs – Plaza de la Independencia, Concepción. Recepción previa desde las 16:30 hrs en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, O'Higgins 525, segundo piso
10/09/2026	Hospitality Shakedown WRC Rally Chile Biobío 2026	Gobierno Regional del Biobío	07:00 hrs – Punto de encuentro: Parque de Asistencia MDS, Talcahuano. Shakedown en sector El Manzano de Miramar
10/09/2026	Largada Protocolar WRC Rally Chile Biobío 2026	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío	18:00 hrs – Plaza de la Independencia, Concepción
11/09/2026	Inauguración Fiesta de la Chilenidad 2026	Rodrigo Vera Riquelme, Alcalde de Penco y Lirquén; Concejo Municipal	12:30 hrs – Playa Negra, sector escenario principal, Penco
11/09/2026	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Costanera, Laraquete
11/09/2026	Lanzamiento del Proyecto 2026AD0011 – Participación en la WKF Karate 1 Youth League Guadalajara 2026	Club Karate Kumite Biobío	17:00 hrs – Escuela de Karate Team Dodero, Las Heras 105, Concepción





11/09/2026	Taller Participativo del Plan de Zona en Desarrollo	Unidad de Participación Ciudadana, Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs – Comuna de Nacimiento
11/09/2026	Campeonato Nacional Extra Jóvenes “Cristián Jara Vera” 2026	Club Arauco de Cueva Extra Jóvenes Cristián Jara Vera; Municipalidad de San Pedro de la Paz	Gimnasio del Colegio Concepción, San Pedro de la Paz
11/09/2026	Te Deum Evangélico	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	18:30 hrs – Iglesia Bautista de Quilleco
11/09/2026	Desfile Rural Santa Elena 2026	Municipalidad de Laja	12:00 hrs – Santa Elena, Laja
11/09/2026	Vino de Honor	Municipalidad de Laja	14:00 hrs – Escuela Santa Elena, Laja
12/09/2026	Lanzamiento del proyecto “Implementación Deportiva de Fútbol”	Club Deportivo La Cantera de Lota	16:00 hrs – Ruta 160 N.º 55, Población Cantera Vieja, Lota
12/09/2026	Misa a la Chilena	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	16:00 hrs – Sede Club de Huasos Tanahuillín
12/09/2026	Cierre y entrega de equipamiento del proyecto “Mi Sector Rural se Protege”	Junta de Vecinos Rarínco El Nogal	15:00 hrs – Camino Santa Clara km 4, 300 metros al interior, sector Rarínco El Nogal, comuna de Los Ángeles
12/09/2026	Cierre del proyecto “Los Horcones Más Seguro con Televigilancia”	Junta de Vecinos N.º 2-R Los Horcones	16:30 hrs – Centro Comunitario, sector Cancha s/n, Los Horcones, Arauco
12/09/2026	Cierre y entrega del equipamiento del proyecto “Mi Sector Rural se Protege”	Junta de Vecinos Rarínco El Nogal	15:00 hrs – Camino Santa Clara km 4, 300 metros al interior (referencia: letrero “Bienvenido



			Rarínco El Nogal”), Los Ángeles
12/09/2026	Peña Canterana	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	17:00 hrs – Liceo Isabel Riquelme
13/09/2026	Misa de Acción de Gracias por Fiestas Patrias 2026	Rodrigo Vera Riquelme, Alcalde de Penco y Concejo Municipal	12:00 hrs – Parroquia Nuestra Señora del Carmen, O’Higgins 430, Penco
13/09/2026	Misa de Acción de Gracias por Chile	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	10:00 hrs – Quilaco
13/09/2026	Servicio de Acción de Gracias Iglesia Metodista Pentecostal	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	11:30 hrs – Iglesia Metodista Pentecostal, Quilaco
13/09/2026	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	José Miguel Muñoz Sáez, Alcalde de Mulchén	10:00 hrs – Avenida Matta esquina Villalón, Mulchén
13/09/2026	Culto de Acción de Gracias COMPAS	Jorge Lozano Zapata, Alcalde de Chiguayante; Juan Inostroza Milchio, Vicepresidente de la Comunidad Pastoral de Chiguayante COMPAS	11:00 hrs – Templo Misión Evangélica Iglesia de Cristo, Pasaje 11 de Marzo N.º 1192, Población La Estrella, Chiguayante
13/09/2026	Te Deum de Acción de Gracias por Fiestas Patrias	Jorge Lozano Zapata, Alcalde de Chiguayante; Carlos Espinoza Jara, Presidente del Concilio de Pastores de Chiguayante	11:00 hrs – Iglesia Bíblica Bautista, Biobío N.º 594, Chiguayante
13/09/2026	Lanzamiento del proyecto “Vecinos Coordinados”	Junta de Vecinos N.º 20 Los Molinos Paraguay	11:00 hrs – Sede Social ubicada en Camino Público s/n, junto a Escuela Los Molinos,



			sector Los Molinos, Los Ángeles
13/09/2026	Te Deum Evangélico	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Teatro Municipal de Santa Juana
13/09/2026	Campeonato de Rayuela	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	13:00 hrs – Puduco Alto
13/09/2026	Campeonato Zonal Sur Enduro	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	Cerro Catiray
13/09/2026	Desfile Fiestas Patrias Huépil 2026	Jaime Veloso Jara, Alcalde de Tucapel	12:00 hrs – Frontis de la Municipalidad de Tucapel, Huépil
13/09/2026	Hospitality WRC Rally Chile Biobío 2026 – Último día de competencia	Gobierno Regional del Biobío	06:30 hrs – Punto de encuentro: Parque de Asistencia MDS, Talcahuano
13/09/2026	Tarde Recreativa de Fiestas Patrias	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	15:00 hrs – Plaza de Villa Mercedes
14/09/2026	Culto de Acción de Gracias por la Patria 2026	José Díaz Lobo, Presidente del Consejo de Pastores e Iglesias Evangélicas de Lebu	19:00 hrs – Templo Iglesia Restauración Cristiana, Andrés Bello N.º 59, sector centro, Lebu
14/09/2026	Desfile Fiestas Patrias 2026	Luis Gengnagel Gutiérrez, Alcalde de Curanilahue y Concejo Municipal	15:30 hrs – Frontis de la Municipalidad de Curanilahue, Av. Arturo Prat N.º 801, Curanilahue
14/09/2026	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias 2026	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	11:00 hrs – Frontis de la Municipalidad de Quilaco, Manuel Córdoba N.º 46



14/09/2026	54.º Aniversario de la comuna de Tirúa	José Linco Garrido, Alcalde de Tirúa	12:00 hrs – Carpa Municipal, Guerrero N.º 111, Tirúa
14/09/2026	54.º Aniversario de la comuna de Tirúa	José Linco Garrido, Alcalde de Tirúa	12:00 hrs – Carpa Municipal, Guerrero N.º 111, Tirúa
14/09/2026	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Plaza de Armas, Arauco
14/09/2026	Conmemoración de los 81 años de fundación del Cuerpo de Bomberos de Cañete	Bernardo Cuevas Carrera, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cañete	21:00 hrs – Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Cañete, Carlos Condell N.º 350, Cañete
14/09/2026	Ceremonia Entrega Beca TIC 2026	Sergio Manzano Carrasco, Director Regional (S) JUNAEB Biobío	10:30 hrs – Escuela Isla de Pascua, Calle Las Heras N.º 485, Penco
14/09/2026	Cierre del proyecto “Protegiendo Villa Alessandri” (Código 2024SC0170)	María Yancamán Bustos, Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Alessandri	11:00 hrs – Sede Junta de Vecinos Villa Alessandri, Lebu
14/09/2026	Esquinazo de Fiestas Patrias del Gobierno Regional del Biobío	Paula Sobarzo Zapata, Unidad de Participación Ciudadana GORE Biobío	11:00 hrs – Salón Mural Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, Av. Arturo Prat 525, Concepción
15/09/2026	Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias 2026	Mauricio Alarcón Guzmán, Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Calle Ignacio Carrera Pinto esquina 10 de Julio, Ramadillas (afuera de Bomberos)
15/09/2026	Cierre del proyecto “Juan Martínez Vigila” (Código 2024SC0025)	Junta de Vecinos N.º 15 Juan Martínez de Rozas	15:00 hrs – Calle Serrano 283, Concepción





15/09/2026	Ceremonia Entrega Beca TIC 2026	Sergio Manzano Carrasco, Director Regional (S) JUNAEB Biobío	10:00 hrs – Gimnasio Liceo Nuevo Mundo, calle Sotomayor s/n, Mulchén
15/09/2026	Acto de Fiestas Patrias	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Escuela Villa Mercedes
15/09/2026	Pañuelos al Viento	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	12:15 hrs – Liceo B.F.B.G.
15/09/2026	Fiesta Criolla	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	14:00 hrs – Liceo Isabel Riquelme
16/09/2026	Desfile de Fiestas Patrias Tirúa 2026	José Linco Garrido, Alcalde de Tirúa	10:30 hrs – Calle Guerrero, Tirúa
16/09/2026	Santa Misa de Acción de Gracias y Te Deum de Fiestas Patrias	Comunidad Parroquial Cristo Rey de Laja	10:00 hrs – Templo Parroquial Cristo Rey de Laja, comuna de Laja
16/09/2026	Acto y Desfile en Honor a las Glorias del Ejército	Municipalidad de Lebu	11:00 horas, calle Los Canelos s/n, sector Pehuén, comuna de Lebu
16/09/2026	Acto y Desfile en Honor a las Glorias del Ejército	Municipalidad de Lebu	15:00 horas, calle Carlos Ibáñez del Campo N.º 505, sector Santa Rosa, comuna de Lebu
16/09/2026	Día de la Chilenidad	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	10:00 hrs – Patio central del Liceo B.F.B.G.
16/09/2026	Venta de Comida Típica abierta a la comunidad	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	12:00 hrs – Liceo B.F.B.G.
16/09/2026	Misa de Acción de Gracias	Municipalidad de Laja	10:00 hrs – Iglesia Cristo Rey, Laja





16/09/2026	Desfile Urbano Fiestas Patrias 2026	Municipalidad de Laja	12:00 hrs – Plaza Cívica, Laja
17/09/2026	Inauguración de Ramadas	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	18:00 hrs – Sector El Llano
17/09/2026	Inauguración de las Ramadas Oficiales 2026	Municipalidad de Chiguayante	13:00 hrs – Cancha del Club Independiente, Chiguayante
17/09/2026	Acto Protocolar de Fiestas Patrias de Quilleco	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Plaza de Armas de Quilleco
17/09/2026	Desfile de Fiestas Patrias	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Plaza de Quilleco
17/09/2026	Tarde Folclórica Local	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	15:00 hrs – Plaza de Quilleco
17/09/2026	Inauguración de Ramadas	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	16:00 a 19:00 hrs – Distintos sectores de la comuna
17/09/2026	Inauguración de la Fonda Municipal	Municipalidad de Laja	18:00 hrs – Polideportivo Municipal, Laja
18/09/2026	Misa a la Chilena – Fiestas Patrias 2026	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de Tomé y Concejo Municipal	11:00 hrs – Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, Tomé
18/09/2026	Desfile Ciudadano de Fiestas Patrias en Tomé	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de Tomé y Concejo Municipal	12:15 hrs – Calle Maipú, Tomé
18/09/2026	Actividades de Fiestas Patrias en Florida 2026	Rodrigo Montero Cuevas, Alcalde de Florida	11:00 hrs – Comuna de Florida



18/09/2026	Cabalgata y Juegos Ecuestres	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	Desde las 10:00 hrs – Quilaco
18/09/2026	Misa de Acción de Gracias por Fiestas Patrias	Jorge Lozano Zapata, Alcalde de Chiguayante; César Bello Recabal, Párroco de Chiguayante	11:00 hrs – Parroquia San Pablo, Galvarino N.º 2735, Chiguayante
18/09/2026	Misa de Acción de Gracias	Municipalidad de Lebu	10:30 horas, Parroquia Santa Rosa de Lima, comuna de Lebu
18/09/2026	Acto y Desfile en Honor a las Glorias del Ejército	Municipalidad de Lebu	11:30 horas, Plaza de Armas de Lebu, comuna de Lebu
18/09/2026	Acto Cívico Patriótico y Vino de Honor	Miguel Garcés Muñoz, Municipalidad de Antuco	11:00 a 14:00 hrs – Comuna de Antuco (según invitación de Google Calendar)
18/09/2026	Conmemoración de Fiestas Patrias 2026 (Te Deum, Acto Cívico y Desfile)	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	Desde las 10:00 hrs – Parroquia Inmaculada Concepción, Plaza de Armas y calle Lautaro, Santa Juana
18/09/2026	Desfile y Acto Cívico de Fiestas Patrias Año 2026	Yusef Sabag Araneda, Alcalde de Cabrero y Honorable Concejo Municipal	11:30 hrs – Plaza de Armas de Cabrero
18/09/2026	Juegos Típicos	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	12:00 hrs – Medialuna de Quilleco
18/09/2026	Desfile Comunal de Fiestas Patrias 2026	Alfredo Peña Peña, Alcalde de Negrete y Honorable Concejo Municipal	12:00 hrs – Plaza de Armas de Negrete
19/09/2026	Desfile Ciudadano de Fiestas Patrias en Dichato	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de Tomé y Concejo Municipal	12:00 hrs – Boulevard Daniel Vera, Dichato



19/09/2026	Juegos Ecuestres	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	13:00 hrs – Sector El Llano
19/09/2026	Campeonato de Rayuela	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	10:00 hrs – Nueva Colico Centro
19/09/2026	Actividades Ecuestres	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	10:30 hrs – Medialuna de Quilleco
19/09/2026	Juegos Típicos	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	15:00 hrs – Cancha Unión, Las Canteras
19/09/2026	Show Artístico	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	18:00 hrs – Cumbre Dieciochera Quillecana, Medialuna de Quilleco
20/09/2026	Juegos Populares Sector Urbano	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	15:00 hrs – Quilaco
20/09/2026	Juegos Típicos y Show Artísticos	Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Sector El Llano
20/09/2026	Misa Especial de Fiestas Patrias y Acción de Gracias por la Patria	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	11:00 hrs – Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes de Quilleco
23/09/2026	Cierre del proyecto “Fortaleciendo Nuestra Participación en el Fútbol Amateur” (Código 2024DE0211)	Club Deportivo Cristóbal Colón	18:00 hrs – Las Azucenas 048, Lota
23/09/2026	Capacitación Ley N.º 20.730 sobre Lobby y Gestión de Intereses Particulares	Ignacio Aravena Urcelay, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Biobío	15:00 a 16:30 hrs – Modalidad telemática



25/09/2026	Desfile conmemorativo por el Día del Carabinero Comunitario	Oficina de Integración Comunitaria de la 1.ª Comisaría de Carabineros de Los Ángeles	11:00 hrs – Plaza de Armas de Los Ángeles
26/09/2026	Recepción por el 216.º Aniversario de la Independencia de México	Laura Moreno Rodríguez, Embajadora de México en Chile	12:00 a 15:00 hrs – Teatro Dante, Aníbal Pinto 101-199, Talcahuano
26/09/2026	Lanzamiento del proyecto “Escuela de Fútbol Los Copihues de California” (Código 2024DE0218)	Sonia Margot Eriz Alarcón, Presidenta del Club Deportivo California	12:00 hrs – Sede Social del Club Deportivo California, calle Ramón Cruz s/n, sector California, Tomé
26/09/2026	Ceremonia conmemorativa del 140.º Aniversario de la Segunda Compañía de Bomberos de Concepción	Edgardo Sepúlveda Salazar, Director de la Segunda Compañía de Bomberos de Concepción	20:30 hrs – Segunda Compañía de Bomberos de Concepción
26/09/2026	Actividad de cierre del Mes de la Patria: “Quilleco, Juventud y Tradición”	Claudio Solar Jara, Alcalde de Quilleco y Honorable Concejo Municipal	Plaza de Quilleco
28/09/2026	Cierre del proyecto “Mujeres Trabajando para la Comunidad” (Código 2024MG0068)	Magaly Deidamia Retamal Bustos, Presidenta de la Agrupación Social de Apoyo a las Mujeres de la Comuna de Tomé	16:30 hrs – Sede Social del Club Deportivo Flecha, León Luco N.º 1529, sector centro, Tomé
06/10/2026	Encuentro Biobío Hub Logístico: Conectando Chile con el Mundo	Mesa Comex; Gobierno Regional del Biobío; Región del Biobío	08:30 a 17:00 hrs – SurActivo, Hualpén
24/10/2026	Gala Folclórica y cierre del proyecto “Rescate Patrimonial Alfarero: Danza entre Arcillas, Niños y Jóvenes Danzan	Alejandro Díaz Silva, Presidente del Club de Cueva José Erpel Rubio	20:00 hrs – Gimnasio CMPC, Nacimiento





	por Chile" (Código 2024CU0220)		
12-09-2026	Campeonato Nacional Extra Jóvenes "Cristián Jara Vera" 2026	Club Arauco de Cueva Extra Jóvenes Cristián Jara Vera; Municipalidad de San Pedro de la Paz	Gimnasio del Colegio Concepción, San Pedro de la Paz
05-09-2026 / 06-09-2026	XVI Campeonato Nacional de Cueva Mini Infantil Tomé 2026	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de Tomé; Concejo Municipal de Tomé; Escuela de Cueva Cristian Marín Sanles	17:00 hrs – Gimnasio Municipal de Tomé
09-09-2026 / 10-09-2026	Seminario "Instrumentos de Financiamiento para Infraestructura Pública a Nivel Local: Ley de Financiamiento Urbano Compartido (FUC) y Fondo de Infraestructura S.A. (Desarrollo País)"	Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), Gobierno Regional del Biobío y Municipalidad de Hualpén	Aula Magna, Universidad Técnica Federico Santa María, Av. Arteaga Alemparte 943, Hualpén
17-09-2026 / 18-09-2026 / 19-09-2026 / 20-09-2026	Fiesta Criolla 2026	Pablo Urrutia Maldonado, Alcalde de Quilaco y Concejo Municipal	Espacio La Isla, Quilaco

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDICA C., El Administrador Regional solicitó a la comisión que la Directora Regional de SERNATUR presentará la iniciativa "Recuperación del Posicionamiento Turístico Regional mediante Eventos Estratégicos" que se someterá a votación en sesión ext. número 6 y respondiera las consultas de los consejeros.

2. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA POR PARTE DE SERNATUR

La Directora Regional de SERNATUR, Maritza San Martín, expuso respecto al proyecto.





Posicionar a la Región del Biobío como un destino turístico competitivo mediante la realización de un evento estratégico internacional y acciones complementarias de promoción turística.

Se expuso que el posicionamiento turístico internacional requiere inversiones permanentes y sostenidas en el tiempo, señalándose que la interrupción de estrategias de promoción genera pérdida de visibilidad internacional, disminución de flujos turísticos y menores pernoctaciones.

La iniciativa contempla dos componentes:

1. Financiamiento de los derechos internacionales del Mundial de Rally WRC.
2. Promoción y difusión turística de la Región del Biobío.

La expositora indicó que:

- El costo total del programa asciende a \$11.127 millones para los tres años.
- Existe un aporte sectorial comprometido de \$4.500 millones.
- Los derechos federativos representan aproximadamente el 94% del presupuesto.
- El financiamiento solicitado al Gobierno Regional considera:
 - o 2027: \$5.000 millones.
 - o 2028: \$2.750 millones.
 - o 2029: \$2.750 millones.

Asimismo, se detalló que el aporte sectorial comprometido corresponde a:

- Año 2028: \$2.250 millones.
- Año 2029: \$2.250 millones.

La Directora Regional informó que, según estudios previos:

- El Rally 2025 reunió aproximadamente 402.000 visitantes.
- La cobertura alcanzó 154 países.
- Se registró un retorno estimado de 6,4 pesos por cada peso invertido.
- La Universidad de Concepción efectuó estudios de impacto económico y turístico asociados al evento.

Se destacó además la difusión nacional e internacional desarrollada mediante campañas en aeropuertos, carreteras y estaciones de servicio, orientadas a vincular el evento con la Región del Biobío como destino turístico.





El administrador regional explicó que la propuesta original contemplaba componentes adicionales destinados al fortalecimiento turístico regional, los cuales fueron separados a solicitud de consejeros regionales para permitir una discusión más profunda en otra instancia.

Señaló además que la urgencia de la iniciativa se relacionaba con la necesidad de asegurar la fecha del Campeonato Mundial de Rally para la Región del Biobío, considerando el interés manifestado por otras regiones y países.

Destacó especialmente la incorporación de recursos sectoriales por parte del nivel central para los años 2028 y 2029, lo que permitiría aliviar parcialmente la carga financiera del Gobierno Regional.

El administrador regional respondió que:

- El informe de Contraloría posee carácter reservado hasta su publicación oficial.
- Los convenios financiados por el Gobierno Regional están sujetos al control de legalidad de la Contraloría General de la República.
- La iniciativa contempla los resguardos necesarios para el correcto uso de los recursos públicos.

Además, reconoció que las estimaciones iniciales de retorno económico utilizadas en años anteriores fueron excesivas, valorando que actualmente existan estudios más realistas que hablan de un retorno aproximado de 6 pesos por cada peso invertido.

El abogado Mauricio Bravo explicó que:

- Los recursos del Gobierno Regional tienen como único destino el pago de derechos federativos.
- Existen certificados emitidos por la FIA, FADECH y WRC que respaldan dichos pagos.
- La Contraloría no tomará razón de un convenio si no existe respaldo financiero suficiente para cubrir la totalidad de los compromisos establecidos.
- Se estudiarán mecanismos para contener eventuales variaciones en el tipo de cambio.

La Directora Regional informó que la auditoría de Contraloría revisó aproximadamente \$15.700 millones correspondientes a convenios celebrados entre 2023 y 2026.





Precisó que:

- No existen observaciones relacionadas con fraude, malversación o mal uso de recursos públicos.
- Las observaciones formuladas se relacionan principalmente con medidas de control administrativo interno.
- SERNATUR dispone de 60 días hábiles para responder formalmente las observaciones de Contraloría.

Asimismo, entregó información detallada sobre los costos en euros de los derechos federativos para los años 2027, 2028 y 2029, precisando que el monto final en pesos dependerá del valor del euro al momento de efectuarse los pagos.

10. INFORME COMISIÓN DE ÉTICA Y FISCALIZACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R., La Comisión de Fiscalización revisó la ejecución del proyecto de reposición del Balneario Municipal Laguna Chica, destacando que la obra terminada presenta un alto estándar constructivo y constituye una inversión relevante para la comunidad. Sin embargo, la Unidad de Control detectó una serie de observaciones administrativas y contractuales que requieren atención.

El proyecto se ejecutó sobre la base de un diseño desactualizado, situación que originó modificaciones durante la construcción.

Existió un retraso significativo en la gestión financiera, debido a que las primeras solicitudes de recursos se realizaron ocho meses después del inicio de las obras.

La supervisión inicial del proyecto por parte del Gobierno Regional también se efectuó con ocho meses de atraso, dificultando el control oportuno de la ejecución.

Las ampliaciones de plazo alcanzaron 290 días adicionales sobre un contrato original de 365 días, superando el límite permitido por las bases administrativas.

Se constató la ejecución de obras extraordinarias antes de contar con las autorizaciones formales correspondientes.

Se detectaron debilidades en la documentación y en los procedimientos asociados a modificaciones contractuales.

Consejero Regional sr. Marcelo Rivera manifestó su preocupación por la legalidad del proceso de aprobación y posterior anulación de una votación relacionada con





recursos adicionales para el proyecto, solicitando revisar los procedimientos aplicados y las atribuciones ejercidas en dicha decisión. Esta fue una de las intervenciones más relevantes de la sesión.

Consejero Regional sr. Pedro Venegas destacó la gravedad de las observaciones detectadas, señalando posibles incumplimientos a las bases administrativas y la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y control.

Consejero Regional sr. Roberts Córdova planteó su preocupación por las demoras en la tramitación de convenios y el impacto que ello genera en la vigencia y ejecución de proyectos regionales.

Conclusión

Si bien la obra se encuentra ejecutada y entrega infraestructura de calidad a la comunidad, la fiscalización evidenció deficiencias importantes en materia de planificación, control, supervisión y cumplimiento de procedimientos administrativos. La Comisión acordó continuar el seguimiento de estos antecedentes y fortalecer el control sobre futuros proyectos financiados por el Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión.

Siendo las 17:05 horas, se da por finalizada la Sesión Ord N°17 de fecha 09 de septiembre de 2026.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.



Firmado por:
Aldo Gerardo Aguayo Fernández
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del
Bíobío (s)
Fecha: 06-10-2026 17:54 CLST (UTC-3)
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 07-10-2026 17:40 CLST (UTC-3)
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

JAIA JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>



RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 17 DE FECHA 09/09/2026

ACUERDO N° 1

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 DE FECHA 26/08/2026.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N° 2

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 5 DE FECHA 26/08/2026.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMIREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.





ACUERDO N° 3

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2242 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA “RENUEVA TU COLECTIVO CONVOCATORIA AÑO 2026 EN EL MARCO DE LA LEY N° 20.378”.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°4

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2243 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMA “RENUEVA TU MICRO CONVOCATORIA AÑO 2026 EN EL MARCO DE LA LEY N° 20.378

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°5

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2235 SOLICITA APROBAR RECTIFICACIÓN MONTO APROBADO DEL PROYECTO FOLIO N° 156521 DEL FONDO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA





ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2227 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0058

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

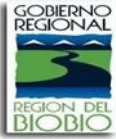
ACUERDO N°7

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2230 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0057

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.





AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ.

ACUERDO N°8

POR 27 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2231 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0081

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ.

ACUERDO N°9

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2234 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0122

APRUEBA:

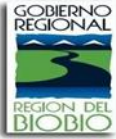
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°10





POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2236 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0107

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°11

POR 24 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 2238 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0046

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, GONZALO OSORIO RIOSECO, JUAN VILLANUEVA CABAS, PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

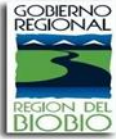
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2239 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0127.

APRUEBA:





AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°13

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2240 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0086

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°14

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2244 SOLICITA APROBAR PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2026AD0076

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA





BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°15

POR 27 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 2222 CONSTRUCCIÓN SEDE JJ.VV EL CASTILLO LOS ALAMOS

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

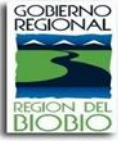
ACUERDO N°16

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2241 CONSERVACIÓN DE CALLES ETAPA 1 COMUNA DE CORONEL.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA





ESPOZO, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°17

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 2228 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPOZO, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

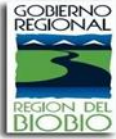
ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°18

POR 26 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA ORD. 2232 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:





AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA ARANCIBIA, TAMARA CONCHA CABRERA.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°19

POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2233 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

APRUEBA:

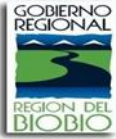
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°20





POR 28 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2260 CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA-CHIGUAYANTE

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA.

ACUERDO N°21

POR 25 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 2229 REPOSICIÓN CARRO BOMBA SÉPTIMA COMPAÑÍA CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCIÓN.

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LARRY SANDOVAL LARA, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ.

ACUERDO N°22





POR 15 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2223 NORMALIZACIÓN ELECTRIFICACIÓN SECTOR VALLE ELICURA Y OTROS CONTULMO

APRUEBA:

ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, AMÉRICO MONDACA DAZA, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, PEDRO VENEGAS CASTRO, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ACUERDO N°23

POR 25 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2218 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA: PARQUE FOTOVOLTAICO INAMBÚ” COMUNA DE LOS ANGELES

APRUEBA:

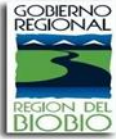
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, LARRY SANDOVAL LARA, PATRICIO KUHN ARTIGUES.

ACUERDO N°24





POR 24 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ORD. 2221 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: ADENDA COMPLEMENTARIA “PROYECTO HABITACIONAL SOCIAL DS 49 MINVU PARQUE SOLIDARIO SANDRA OLIVA I Y II” COMUNA DE CONCEPCIÓN

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS CASTRO.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, LARRY SANDOVAL LARA, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS.

ACUERDO N°25

POR 26 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2225 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL CORTO PLAZO 8CTC1507

APRUEBA:

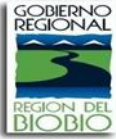
AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, LARRY SANDOVAL LARA.

ACUERDO N°26





POR 24 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2226 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL CORTO PLAZO 8CTC1165

APRUEBA:

ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, AMÉRICO MONDACA DAZA, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, LARRY SANDOVAL LARA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ACUERDO N°27

POR 24 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ORD. 2237 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL CORTO PLAZO 8CTC1509

APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO SEGUEL MONSALVE, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, TAMARA CONCHA CABRERA, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, LARRY SANDOVAL LARA, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.

ACUERDO N°28

POR 19 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS





APRUEBA:

AMÉRICO MONDACA DAZA, ÁNGELO MILLAMAN LÓPEZ, ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ, CHRISTIAN ARELLANO VERA, CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO, CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS, CRISTIAN MEDINA CEA, ENRIQUE KRAUSE LOBOS, JAIME PEÑAILILLO GARRIDO, JUAN MEDINA MARTÍNEZ, JUAN VILLANUEVA CABAS, LEONIDAS PEÑA HENRÍQUEZ, LUÍS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS, MARCELO RIVERA ARANCIBIA, MARÍA NÚÑEZ RAMÍREZ, PATRICIO KUHN ARTIGUES, PEDRO VENEGAS CASTRO, ROBERT CÓRDOVA BUSTOS, YASNA JARAMILLO RIQUELME.

AUSENTES:

ALAN BASTÍAS URRUTIA, ANDRÉS ARROYO MUÑOZ, FRANCISCO REYES AGUAYO, GONZALO OSORIO RIOSECO, IGNACIO FICA ESPINOZA, LARRY SANDOVAL LARA, PEDRO SEGUEL MONSALVE, SERGIO GIACAMAN GARCÍA, TAMARA CONCHA CABRERA, YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ.



¡INFORME COMISIÓN DE TRANSPORTE

08.09.2026

Consejeros/as Asistentes:

Christian Arellano V., Roberts Córdova B., Tamara Concha C., Yanina Contreras A. Ignacio Fica E., Christopher Gengnagel C., Enrique Krause L., Patricio Kuhn A., Juan Carlos Medina M., Cristian Medina C., María Elena Núñez R., Leonidas Peña H., Anselmo Peña R., Jaime Peñailillo G., Francisco Reyes A., Marcelo Rivera A., Larry Sandoval L., Luis Santibáñez B., Pedro Seguel,

Para los temas establecidos en la tabla se contó con la presencia de el Seremi de Transporte Henry Campos y su equipo de profesionales el jefe de División Infraestructura y Transportes, don Jaime Aravena S., el jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional, Sr. Álvaro Rojas M.

El Presidente de la Comisión dio inicio a la sesión agradeciendo la presencia del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Henry Campos, junto a su equipo técnico. Asimismo, destacó la presencia del Jefe de División, Jaime Aravena Selman, a quien saludó especialmente con motivo de su cumpleaños.

El Seremi, Henry Campos, agradeció la invitación cursada por el Consejo Regional y destacó el trabajo desarrollado conjuntamente entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para fortalecer la renovación de flota del transporte público regional.

Señaló que la propuesta presentada constituye una oportunidad para mejorar sustancialmente la calidad del servicio de transporte público en las distintas provincias de la región, destacando especialmente las iniciativas vinculadas a electromovilidad, renovación de buses de alto estándar y modernización de taxis colectivos.

El Jefe de División de Transporte explicó que la presentación abarcaba tanto el programa Renueva Tu Colectivo como Renueva Tu Micro, aun cuando ambos debían ser votados separadamente por corresponder a líneas concursables distintas.

Expuso el cronograma del proceso, detallando los principales hitos desde la aprobación inicial de recursos por parte del Consejo Regional en diciembre de 2025 hasta la apertura y cierre de postulaciones durante 2026.

Indicó que los recursos originalmente aprobados correspondían a:

- Renueva Tu Colectivo: \$500 millones.
- Buses eléctricos de alto estándar: \$5.000 millones.
- Buses diésel de alto estándar del Gran Concepción: \$3.200 millones.
- Buses rurales y urbanos no regulados: \$1.400 millones.

Informó que la convocatoria registró una demanda histórica, superior a procesos anteriores debido principalmente a la ausencia de concursos durante los años previos.



- 26 vehículos eléctricos aprobados.
- 30 vehículos híbridos aprobados.
- 10 vehículos híbridos en lista de espera.
- 66 postulaciones adicionales en lista de espera por \$248 millones.

Señaló que, por primera vez en la historia del programa, se registraron postulaciones de taxis colectivos eléctricos e híbridos.

Destacó la aprobación de los primeros 10 buses de alto estándar para la ciudad de Los Ángeles, calificándolo como un hecho inédito para dicha comuna.

Asimismo, informó:

- 13 buses nuevos convencionales aprobados.
- 51 postulaciones en lista de espera.
- Brecha financiera estimada en \$1.433 millones.

Indicó que se financiaron inicialmente 35 buses para reemplazar unidades entre los años 2003 y 2007, quedando 97 postulaciones en lista de espera por aproximadamente \$8.660 millones.

Detalló que las postulaciones totalizaron aproximadamente 132 buses eléctricos, distribuidos en 18 unidades temporales, mientras el presupuesto original permitía financiar cerca de 40 buses.

El expositor presentó la propuesta del Ejecutivo Regional para cubrir una mayor cantidad de beneficiarios.

Se propuso incorporar:

- \$164.200.000 adicionales.

Con ello sería posible financiar:

- 26 taxis eléctricos.
- 40 taxis híbridos.
- 31 taxis de combustión ya renovados.

Se propuso incorporar recursos que permitieran:

- Financiar buses de alto estándar hasta los vehículos salientes del año 2008.
- Financiar la totalidad de la lista de espera de buses rurales y urbanos no regulados.
- Financiar una unidad temporal para cada línea postulante al concurso de buses eléctricos.

Indicó que esta propuesta permitiría incorporar 102 buses eléctricos adicionales al sistema regional.

Informó que, de concretarse la propuesta, la Región del Biobío se convertiría en la región con mayor cantidad de buses eléctricos fuera de la Región Metropolitana a través del programa Renueva Tu Micro.



Finalmente resumió la propuesta financiera:

- Renueva Tu Colectivo: \$164 millones adicionales.
- Renueva Tu Micro: aproximadamente \$13.744 millones adicionales.

Debate e Intervenciones de Consejeros Regionales

Consejero Ignacio Fica

Valoró la iniciativa, destacando el impacto positivo que tendrá especialmente para la comuna de Los Ángeles.

Consultó respecto de:

- Los criterios utilizados para priorizar buses de alto estándar.
- La situación de los vehículos del año 2009 que quedaban fuera de financiamiento.
- Los criterios utilizados para determinar el orden de las listas de espera.
- La ejecución presupuestaria y el momento en que se materializaría el gasto asociado al programa.

Consejero Luis Santibáñez

Felicitó al equipo técnico por la calidad de la propuesta y destacó que la iniciativa posiciona a la Región del Biobío como líder nacional en electromovilidad.

Valoró que la propuesta beneficiara tanto al Gran Concepción como a las provincias de Biobío y Arauco, incorporando una visión regional e inclusiva.

Solicitó antecedentes respecto de la distribución temporal del gasto y su impacto en la ejecución presupuestaria de los años 2026 y 2027.

Manifestó su respaldo a la iniciativa y consultó específicamente sobre:

- El origen de los recursos adicionales.
- La disponibilidad presupuestaria para financiar el incremento de más de \$13 mil millones propuesto.

Asimismo, reiteró su interés en conocer el estado de la futura licitación de transporte para Coronel y Lota.

Consejero Marcelo Rivera

Valoró el trabajo de coordinación desarrollado entre el Gobierno Regional y la SEREMI de Transportes.

Indicó que los recursos aprobados beneficiarán directamente a trabajadores, estudiantes y usuarios del transporte público de la región, destacando el carácter social de la iniciativa.



Consejero Juan Carlos Medina

Consultó sobre:

- La posibilidad de adquirir buses usados en el segmento rural y urbano no regulado.
- El cumplimiento de la exigencia legal de destinar al menos el 50% de los recursos del Fondo de Apoyo Regional al transporte público.

Consejero Jaime Peñailillo

Destacó la experiencia técnica de los equipos involucrados y señaló la importancia de avanzar en políticas públicas orientadas al fortalecimiento del transporte regional.

Solicitó además antecedentes actualizados sobre la brecha existente en materia de taxis colectivos en las distintas comunas de la región.

Respuestas Técnicas

Intervención de Álvaro Rojas

Explicó que los recursos provienen del Fondo de Apoyo Regional (FAR), señalando que aún existía disponibilidad presupuestaria cercana a los \$9.000 millones producto de proyectos que no lograron ejecutarse o presentar el avance esperado.

Indicó además que dichos recursos pueden ser destinados tanto a renovación de flota como a infraestructura asociada al transporte público.

Respuesta de Jaime Aravena Selman

Precisó que:

- La priorización se definió considerando primero la antigüedad de los vehículos salientes.
- El coeficiente de operación se aplicó como criterio secundario de desempate.
- Los buses eléctricos no generarán gasto durante 2026 debido a que se fabrican por encargo y sus procesos de entrega superan los seis meses.
- Los recursos para buses convencionales y taxis colectivos sí podrán ejecutarse parcialmente durante 2026.
- El Fondo FAR obliga a destinar al menos el 50% de sus recursos a transporte público, pudiendo incluso superar dicho porcentaje.

Además, informó que los centros de carga para buses eléctricos serán financiados por los operadores privados y constituyen parte de los requisitos exigidos para postular.

Respuesta del Seremi Henry Campos

Reiteró que la iniciativa constituye una respuesta concreta del Gobierno Regional a las necesidades del transporte público regional.

Destacó:



- El avance en electromovilidad.
- La incorporación de buses de alto estándar en Los Ángeles.
- La mejora de la calidad de servicio en sectores rurales.
- La futura implementación del recaudo electrónico.

Asimismo, comprometió la elaboración de un catastro actualizado de taxis colectivos por comuna para ser remitido a la comisión.

1. **Ord. N° 2242 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Colectivo Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378”.**

En relación a la solicitud formulada por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, así como el alto nivel de participación registrado en los distintos fondos del Programa de Renovación de Taxi colectivos, convocatoria 2026, se solicita someter a sanción del Consejo Regional la aprobación de la modificación del Programa “Renueva tu Colectivo – Convocatoria año 2026”, con el objeto de incorporar recursos adicionales por un monto total de M\$164.200, destinados a ampliar la cobertura de postulaciones de la presente convocatoria, de acuerdo al siguiente resumen.

POSTULADO EN ORDEN DE PRIORIZACIÓN	VEH. POSTULADOS	VEH. APROBADOS	VEH. LISTA DE ESPERA	MONTO UTILIZADO	MONTO APROBADO CORE 2025	MONTO SOBRANTE	PETICIÓN A CORE
Eléctricos	26	26	0	M\$ 252.200	M\$ 500.000	M\$ 5.000	M\$ 164.200
Híbridos	40	30	10	M\$ 247.300			
Combustión ya renovados	31	0	31	0			
Combustión por renovar	25		25		Puede postular en próxima convocatoria 2027	Puede postular en próxima convocatoria 2027	Puede postular en próxima convocatoria 2027
TOTAL	122	56	66	M\$ 499.500	M\$ 500.000	M\$ 5.000	M\$ 164.200

ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2242 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Colectivo Convocatoria año 2026 en el marco de la Ley N° 20.378”, por un monto total de M\$164.200.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

2. **Ord. N° 2243 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Micro Convocatoria año 2026, en el marco de la Ley N° 20.378**

En relación a la solicitud formulada por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, así como el alto nivel de participación registrado en los distintos fondos del Programa de Renovación de Buses, convocatoria 2026, solicita someter a la aprobación de la modificación del Programa “Renueva tu Micro – Convocatoria año 2026”, con el objeto de incorporar recursos adicionales por un monto total de MM\$13.744, destinados a ampliar la cobertura de postulaciones de la presente convocatoria, de acuerdo al siguiente resumen.



FONDO	MONTO APROBADO CORE 2025	CORRECTAMENTE POSTULADOS	APROBADOS	LISTA ESPERA FINANCIAR DE A	SALDO RESTANTE	PETICIÓN A CORE
BUSES ELÉCTRICOS REGULADOS GCCP	MM\$ 5.000	132	40	62	MM\$ 175	MM\$ 6.878
ALTO ESTÁNDAR DIÉSEL REGULADOS GCCP	MM\$ 3.200	132	35	59	MM\$ 61	MM\$ 5.470
RURALES Y URBANOS REGULADOS NO	MM\$ 1.400	74	23	51	MM\$ 35	MM\$ 1.396
TOTAL	MM\$ 9.600	338	98	172	MM\$ 271	MM\$ 13.744

ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2243 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar recursos para programa “Renueva tu Micro Convocatoria año 2026, en el marco de la Ley N° 20.378, MM\$13.744.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

Seremi Henry Campos

Agradeció el respaldo unánime del Consejo Regional, destacando que la aprobación permitirá mejorar significativamente la calidad del transporte público regional.

Reconoció el trabajo desarrollado por los equipos técnicos de la SEREMI y del Gobierno Regional, señalando que la iniciativa constituye una política pública liderada por el Gobierno Regional en beneficio de toda la ciudadanía.

Jaime Aravena Selman

Agradeció el apoyo recibido por parte de las y los consejeros regionales, valoró el trabajo colaborativo desarrollado con la SEREMI de Transportes y agradeció especialmente las muestras de afecto recibidas con ocasión de su cumpleaños.

No habiendo más intervenciones ni materias que tratar, el Presidente dio por finalizada la sesión de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones, agradeciendo la participación de las autoridades, consejeros regionales y equipos técnicos presentes

3. Varios
Sin Puntos Varios.





Informe Comisión Social 07.09.2025

Cores asistentes:

Andrés Arroyo M., Roberts Córdova B., Tamara Concha C., Ignacio Fica E., Christopher Gengnagel C., Enrique Krause L., Claudio Lapostol, Juan Carlos Medina, Cristian Medina C., Américo Mondaca C., Leonidas Peña H., Anselmo Peña R., Francisco Reyes A., Marcelo Rivera A., Luis Santibáñez B., Pedro Seguel, y Juan Carlos Villanueva C.

Para el análisis de las de los proyectos se contó con la presencia de Fernando González profesional de la División Desarrollo de Social y Humano.

INFORME CIERRE PROCESO DE SUBVENCIONES 2026

El jefe de la División Social informó el cierre del proceso de postulaciones al Fondo de Subvenciones 2026, efectuado el día 4 de septiembre a las 23:59 horas.

Se informó que:

Se registraron 2.800 instituciones.

Postularon 2.360 organizaciones.

Se recibieron 2.953 postulaciones.

El monto total solicitado alcanzó aproximadamente los \$17.800 millones.

Quedaron 549 postulaciones en estado borrador al momento del cierre.

Asimismo, se informó la sobredemanda registrada en las distintas líneas de financiamiento:

Fondo	Demanda Personas Mayores	378%
Salud		362%
Social		308%
Cultura		254%
Deportes		204%
Seguridad Ciudadana		186%
Tenencia Responsable		77,4%
Inclusión y Discapacidad		64%

Se presentó además el cronograma de admisibilidad administrativa, jurídica, subsanación y evaluación técnica correspondiente al proceso 2026.

El consejero Ignacio Fica manifestó preocupación por la baja demanda observada en los fondos de Inclusión y Discapacidad y de Tenencia Responsable, señalando la necesidad de analizar fórmulas de redistribución de recursos cuando determinadas líneas no alcanzan a comprometer la totalidad de su marco presupuestario. Asimismo, planteó que la eliminación de la posibilidad de postulación de proyectos municipales en inclusión pudo incidir en el resultado obtenido.



El consejero Leonidas Peña señaló que la necesidad en materia de discapacidad continúa siendo significativa y planteó evaluar para futuras convocatorias la posibilidad de incorporar nuevamente a los municipios con proyectos específicos para personas en situación de discapacidad, considerando que cuentan con equipos profesionales especializados para formular este tipo de iniciativas. Asimismo, indicó que diversas organizaciones manifestaron dificultades en el proceso de postulación electrónica.

El consejero Christopher Gengnagel informó haber recibido reclamos de dirigentes respecto del funcionamiento de la plataforma durante la última semana del proceso, agradeciendo la disponibilidad del equipo técnico para responder consultas y apoyar la resolución de dificultades. Además, consultó respecto de la fecha estimada para la firma de convenios vinculados a proyectos FNDR de discapacidad.

El consejero Robert Córdoba expuso el caso de una organización de la comuna de Yumbel que no habría podido concluir su postulación debido a problemas registrados al cargar antecedentes en la plataforma, solicitando que se evalúen mecanismos de apoyo para este tipo de situaciones.

El consejero Marcelo Rivera destacó que se trata de un proceso nuevo y en permanente perfeccionamiento, valorando la disposición de la División Social para recoger observaciones y mejorar progresivamente las bases y procedimientos.

El jefe de División Social informó que, de acuerdo con los registros de informática, no se detectaron caídas del sistema ni incidencias críticas durante el proceso y destacó el aumento de postulaciones respecto del año anterior, pasando de aproximadamente 2.100 a cerca de 3.000 iniciativas presentadas.

El consejero Gonzalo Osorio sugirió considerar mecanismos de evaluación especializados para proyectos formulados por centros generales de padres y apoderados, con el propósito de uniformar criterios de revisión.

Finalmente, el presidente de la comisión reiteró la necesidad de analizar anticipadamente la eventual redistribución de recursos que pudieran quedar disponibles una vez concluido el proceso de evaluación.

1. Ord. N° 2235 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar rectificación monto aprobado del proyecto folio N° 156521, del Fondo de Medio de Comunicación Social.
Rectificación Proyecto Revista Tierra Bella

Se informó la rectificación del monto adjudicado al proyecto "Revista Tierra Bella", perteneciente a la lista de espera de Fondos de Medios.

Monto correcto postulado: \$3.477.759.

Monto informado erróneamente: \$3.500.000.

Se aclaró que la modificación no altera puntajes, prelación ni evaluación del proyecto, correspondiendo únicamente a una corrección administrativa.





ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2235 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar rectificación monto aprobado del proyecto folio N° 156521, del Fondo de Medio de Comunicación Socia.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

2. Ord. N° 2227 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0058.

Proyecto: Representación Deportiva de la Región del Biobío mediante Rugby Formativo y Femenino 2026

Institución: Club Deportivo Los Troncos de Concepción.

Monto aprobado: \$9.000.000.

La iniciativa busca fortalecer el rugby femenino y formativo mediante participación en competencias nacionales, giras deportivas y la realización de encuentros infantiles en la región.

Acuerdo

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2227 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0058.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

3. Ord. N° 2230 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0057.

Proyecto: Desafío Mundial Patinaje Artístico 2026

Beneficiaria: Florencia Zapata Núñez.

Monto aprobado: \$6.135.000.

Se destacó la trayectoria deportiva de la seleccionada nacional y su participación en competencias de nivel panamericano y mundial.

ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2230 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0057.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

4. Ord. N° 2231 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0081.





Proyecto: Floreciendo en Primavera 2026

Institución: Unión Comunal de Adultos Mayores de Cañete.

Monto aprobado: \$12.995.875.

La iniciativa considera un encuentro regional orientado al bienestar, recreación e integración de personas mayores de las provincias de Arauco, Biobío y Concepción.

ACUERDO:

Por 13 votos a favor, 1 abstención la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2231 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0081.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

5. Ord. N° 2234 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0122 .

Proyecto: Reactivando Plaza Perú

Institución: Junta de Vecinos Plaza Perú.

Monto aprobado: \$10.500.000.

La propuesta contempla actividades culturales, gastronómicas y de emprendimiento destinadas a contribuir a la recuperación y revitalización del sector Plaza Perú y Diagonal.

El consejero Luis Santibáñez manifestó sus aprensiones respecto al impacto efectivo de la iniciativa, señalando que las dificultades que afectan al sector se relacionan con problemas estructurales de seguridad pública, deterioro urbano y afectación económica del comercio local. Asimismo, consultó respecto de la factibilidad de ejecución considerando el estado actual de las obras, la opinión de los locatarios y la coordinación con la Municipalidad de Concepción.

El ejecutivo informó que la iniciativa fue trabajada junto a vecinos y locatarios y responde a la preocupación existente por el aumento de situaciones de inseguridad y disminución del flujo de visitantes, señalando además que la fecha de ejecución podría ajustarse según la evolución de las obras en el sector.

El consejero Marcelo Rivera indicó que la problemática de Plaza Perú se enmarca dentro de una situación más amplia vinculada a obras inconclusas existentes en distintos puntos de la región, planteando la necesidad de abordar soluciones estructurales mediante coordinación con las autoridades competentes.





El consejero Gonzalo Osorio consultó respecto del criterio utilizado para calificar la iniciativa como de impacto regional y señaló dificultades para verificar la participación efectiva de asistentes provenientes de otras provincias.

Diversos consejeros coincidieron en que la actividad podría constituir un aporte al sector, pero advirtieron que no reemplaza las soluciones necesarias para enfrentar los problemas de fondo vinculados a la seguridad pública y la recuperación integral del barrio.

ACUERDO:

Por 8 votos a favor y 6 abstenciones la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2234 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0122.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

6. Ord. N° 2236 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0107.

Proyecto: Campeonato Nacional de Karate Concepción 2026

Institución: Asociación Deportiva de Karate Concepción.

Monto aprobado: \$13.000.000.

Actividad deportiva de alcance nacional, con participación de delegaciones de las 16 regiones del país y cerca de 800 participantes.

ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2236 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0107.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

7. Ord. N° 2238 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0046.

Proyecto: Encuentro Regional para Personas Mayores

Institución: Asociación Regional de Consumidores Adultos Mayores del Biobío (ARCA Biobío).

Monto solicitado: \$20.000.000.

La iniciativa contemplaba la realización de una feria, exposiciones, charlas y actividades dirigidas a personas mayores, utilizando espacios del Gobierno Regional.

El consejero Marcelo Rivera solicitó aclaraciones respecto de antecedentes difundidos públicamente sobre cambios de recinto y observaciones formuladas durante la





evaluación inicial del proyecto, estimando necesario despejar cualquier duda respecto del proceso seguido por la institución postulante.

El consejero Luis Santibáñez manifestó preocupación por la utilización de dependencias públicas regionales para actividades que eventualmente pudieran incorporar componentes comerciales, señalando la necesidad de revisar cuidadosamente la normativa aplicable y resguardar el correcto uso de los espacios públicos. Asimismo, indicó que los objetivos y resultados esperados de la actividad requerían mayor precisión.

El presidente de la comisión expresó dudas respecto de la representatividad regional efectiva de la organización y consultó sobre los mecanismos concretos para garantizar la participación de personas mayores provenientes de las 33 comunas de la región.

El ejecutivo señaló que las observaciones planteadas anteriormente se relacionaban principalmente con aspectos de accesibilidad y ubicación del recinto originalmente considerado, descartando cualquier otro condicionamiento. Asimismo, indicó que la organización reformuló su propuesta recogiendo las observaciones formuladas por la comisión.

Los consejeros Gonzalo Osorio y Américo Mondaca expresaron dudas respecto de la posibilidad de acreditar un impacto regional efectivo, indicando que el proyecto no contemplaba mecanismos verificables que aseguraran participación proveniente de todas las provincias de la región.

ACUERDO:

Por 13 abstenciones y 1 voto a favor, la comisión propone presentar la iniciativa a la sala: Ord. N° 2238 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0046.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

8. Ord. N° 2239 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0127.

Proyecto: Participación en Torneos ITF Master 2026

Beneficiario: Gonzalo Enviado Torres.

Monto aprobado: \$5.000.000.

Se destacó su posición en el ranking nacional e internacional de la categoría senior de tenis.

ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el 8. Ord. N° 2239 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0127.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN





9. Ord. N°2240 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0086.

Proyecto: Voces del Biobío en Ruta

Institución: Coro de Profesores de Cañete.

Monto aprobado: \$11.999.215.

La iniciativa permitirá la participación de una delegación regional en un encuentro nacional coral a desarrollarse en la Región de Coquimbo.

El consejero Marcelo Rivera manifestó preocupación por la reiterada presencia de iniciativas provenientes de la comuna de Cañete dentro de las asignaciones directas sometidas a consideración de la comisión, planteando la conveniencia de revisar la distribución territorial de estos recursos.

El consejero Christopher Gengnagel señaló que las aprobaciones responden al cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos, destacando que las organizaciones postulantes han presentado adecuadamente sus iniciativas.

Por su parte, el consejero Juan Carlos Villanueva indicó que existen otras iniciativas de distintas comunas, incluyendo representaciones internacionales provenientes de Antuco, que se encuentran aún pendientes de revisión, estimando necesario avanzar hacia una mayor equidad territorial en la selección de proyectos.

ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N°2240 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0086.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

10. Ord. N°2244 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0076.

Proyecto: Potenciando el Desarrollo Deportivo Internacional del Karate del Biobío

Monto aprobado: \$10.000.000.

La iniciativa financiará la participación de una delegación regional conformada por deportistas de alto rendimiento y su entrenador en competencias internacionales a realizarse en Japón.

ACUERDO:

Por Unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N°2244 de fecha 04/09/2026, solicita aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2026AD0076.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN



11. PUNTOS VARIOS

El consejero Américo Mondaca planteó observaciones respecto de organizaciones que se registraron erróneamente como entidades públicas en la plataforma de subvenciones, situación que habría limitado la cantidad de iniciativas a las cuales podían postular.

La División Social informó que los antecedentes serán revisados durante las etapas de admisibilidad y subsanación, de acuerdo con los procedimientos contemplados en las bases.

Posteriormente, el presidente consultó por el saldo disponible de recursos para asignaciones directas. Se informó que existe un volumen cercano a los \$900 millones en proyectos presentados y que restan aproximadamente entre \$120 y \$130 millones disponibles, explicando además que una parte relevante del presupuesto 2026 debió destinarse a cubrir compromisos reprogramados del año anterior.





Comisión de Gestión del Riesgo y Desastres

07 de septiembre de 2026

Asistencia: Támara Concha, Enrique Krause, Claudio Lapostol, Angelo Millaman, María Elena Núñez, Gonzalo Rioseco, Marcelo Rivera, Pedro Venegas.

La comisión da inicio señalando como único punto de la tabla el análisis del Ord N.º 2229 de fecha 04-09-2026, mediante el cual se solicita financiamiento para el proyecto de “Reposición del carro bomba perteneciente a la Séptima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concepción”, código BIP 40069204, cuyo costo total FNDR es de **M\$1.077.803**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia del señor alcalde don Héctor Muñoz, representantes de la Municipalidad de Concepción, el voluntario e inspector del Cuerpo de Bomberos de Concepción, Germán Hofmeister.

Sobre el punto el alcalde Héctor Muñoz agradeció la instancia y destacó la relevancia de la Séptima Compañía de Bomberos para la ciudad de Concepción, especialmente considerando el importante trabajo desarrollado durante el año 2026 en atención de emergencias. Asimismo, indicó que la exposición técnica del proyecto sería presentada por la Directora de SECPLAN, Etielly Montes.

La Directora de SECPLAN informó que durante el año 2025 se desarrolló un trabajo conjunto entre la Municipalidad de Concepción y el Cuerpo de Bomberos para formular el proyecto de reposición del carro bomba de la Séptima Compañía. Explicó que la iniciativa fue priorizada para revisión durante el año 2026 por el Gobierno Regional.

Señaló que la necesidad de renovación responde principalmente a la antigüedad del vehículo, superior a los 20 años de servicio, y a las fallas mecánicas que presenta actualmente, entre las que destacan:

Deficiencias en turbo y motor.

Problemas en el sistema neumático con reiteradas fugas de aire.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLR-170>

Fallas en los sistemas de bombeo y eléctricos.

Fatiga estructural derivada de su prolongada vida útil.

Indicó que el carro presta servicio fundamentalmente en incendios estructurales en sectores de alta densidad urbana, edificios en altura y áreas comerciales de la ciudad de Concepción. Asimismo, cumple funciones relevantes en incendios de interfaz urbano-forestal, aspecto especialmente importante considerando las situaciones de emergencia vividas recientemente en la comuna.

La propuesta contempla la adquisición de una unidad moderna con capacidad de operación permanente, equipada con motor diésel de aproximadamente 300 HP y capacidad de bombeo de hasta 6.000 litros por minuto, entre otras especificaciones técnicas. El monto de inversión supera los mil millones de pesos.

Intervención de Germán Hofmeister, Inspector del Cuerpo de Bomberos de Concepción

El inspector Germán Hofmeister complementó los antecedentes técnicos, detallando que el vehículo actual corresponde a un carro Renault Midlum modelo 2006, con una capacidad de bombeo de 3.000 litros por minuto y más de dos décadas de servicio operativo.

Explicó que la renovación responde a los nuevos desafíos operacionales que enfrenta el Cuerpo de Bomberos de Concepción, particularmente por el crecimiento urbano, la existencia de edificios de gran altura y la futura incorporación de equipamiento especializado, como una escala mecánica de 44 metros y un brazo hidráulico de 50 metros financiados por el Gobierno Regional.

Indicó que el nuevo carro permitirá:

Incrementar la potencia del motor desde aproximadamente 270 HP a más de 350 HP.

Duplicar la capacidad de bombeo desde 3.000 a 6.000 litros por minuto.

Aumentar la capacidad de transporte de equipamiento.



Incorporar espacios para mangueras de gran diámetro.

Mejorar significativamente la seguridad mediante sistemas ABS, control electrónico de tracción, sistemas antivuelco y frenado de emergencia.

Finalmente, agradeció el apoyo brindado por la Municipalidad de Concepción y su alcalde, destacando el trabajo colaborativo desarrollado durante la formulación y patrocinio del proyecto.

Intervenciones de los Consejeros Regionales

Consejero regional sr. Marcelo Rivera A., El consejero consultó si la iniciativa había sido presentada anteriormente y si existían proyectos de carros bomba que hubiesen sido aprobados y posteriormente no ejecutados, debiendo devolverse los recursos al Gobierno Regional.

Posteriormente planteó la necesidad de que el Ejecutivo Regional informe sobre las medidas que se implementarán para enfrentar la próxima temporada estival, señalando la importancia de agilizar convenios y procesos de adquisición ante el incremento de riesgos asociados a incendios forestales. Asimismo, destacó la ubicación estratégica de la Séptima Compañía, próxima al Parque Ecuador y a sectores de riesgo.

Respuesta de Germán Hofmeister

El inspector señaló que el proyecto específico de la Séptima Compañía no había sido presentado anteriormente. Confirmó que existió al menos un proyecto de otra compañía que fue devuelto, aclarando que no correspondía a la unidad actualmente evaluada. Además, precisó que existen otros proyectos regionales en distintas etapas de ejecución que no forman parte de su ámbito directo de responsabilidad.

Consejero regional sr. Roberts Córdoba B., El consejero valoró el trabajo realizado por la Municipalidad de Concepción en la formulación del proyecto, destacando la disposición de sus profesionales para apoyar a Bomberos. Señaló que, en su experiencia, los proyectos gestionados a través de los municipios suelen presentar tiempos de tramitación más breves que aquellos impulsados a través de instancias nacionales.



Asimismo, felicitó al alcalde Héctor Muñoz y a la Directora de SECPLAN, Etielly Montes, por su compromiso con la institución bomberil y por el trabajo desarrollado para materializar esta iniciativa.

Consejero regional sr. Pedro Venegas C.,

El consejero formuló diversas consultas relacionadas con:

El mecanismo de priorización de proyectos dentro de Bomberos.

La ubicación futura del carro reemplazado.

Los plazos estimados de adquisición y entrega de la nueva unidad.

Los procesos administrativos posteriores a la aprobación de recursos.

Respuesta de Germán Hofmeister

Indicó que la priorización de proyectos corresponde al Consejo Regional de Bomberos, organismo encargado de ordenar las iniciativas según las necesidades regionales. Señaló que, una vez aprobados los recursos, la adquisición se ejecutará mediante contrato marco y que los plazos de fabricación fluctúan entre 300 y 330 días desde la emisión de la orden de compra.

Respecto del carro actualmente en servicio, reiteró que quedará como unidad de respaldo y que el Cuerpo de Bomberos determinará posteriormente su ubicación definitiva.

Finalizado el debate y no existiendo nuevas intervenciones, el Presidente sometió la iniciativa a votación.

Acuerdo

La comisión por 8 votos a favor, 2 abstenciones recomienda a la sala la aprobación del Ord N.º 2229 de fecha 04-09-2026, mediante el cual se solicita financiamiento para el proyecto de “Reposición del carro bomba perteneciente a la Séptima Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concepción”, código BIP 40069204, cuyo costo total FNDR es de M\$1.077.803,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2TSLSLR-170>

con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Antes de concluir, el alcalde Héctor Muñoz agradeció al Consejo Regional por su permanente apoyo a Bomberos y manifestó su confianza en que la iniciativa continúe avanzando favorablemente. Asimismo, reiteró el compromiso de la Municipalidad de Concepción con el fortalecimiento de la capacidad operativa de la institución.



**Informe Comisión mixta de Fomento y Desarrollo Productivo;
Ciencia y Tecnología 08.09.2026**

- La comisión como primer tema analizó el **Ord. N° 2223 de fecha 03/09/2026, solicita recursos para proyecto “Normalización electrificación sector Valle Elicura y otros, Contulmo”, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, por M\$ 669.511.-**

Se cuenta con Pedro Pablo Valenzuela, de la Secplan del municipio de Contulmo, y se explica que se contempla la construcción de 1.525 km de línea mt bifásica en postes, beneficiando a un total de 42 familias más una sede social de los sectores de valle de Elicura y Licahue. Las obras serán explotadas y administradas por Frontel, quien se compromete a mantener el servicio por un plazo no inferior a treinta años y a financiar los costos operacionales.

Analizado el tema la comisión por UNANIMIDAD se propone a la sala:

ACUERDO: APROBAR el Ord. N° 2223 de fecha 03/09/2026, solicita recursos para proyecto “Normalización electrificación sector Valle Elicura y otros, Contulmo”. con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, por M\$ 669.511.-

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

- Como segundo tema se analizó el **Ord. N° 2220 de fecha 03/09/2026, que se trata de una presentación del Plan de Inversión Regional Vive Biobío.**

Se cuenta para ello con Pablo Fernandez Fuentealba, jefe de la División de Fomento e Industria del Gore donde se explica que el programa cuenta con las líneas de trabajo de desarrollo económico local, identidad cultural y turismo regional. Postularon 27 comunas, quedando 24 aprobadas con RS. y 3 fuera.

En el proceso actual 12 ya cuentan con creación presupuestaria, y las otras 12 están en distintos procesos como creación de convenio o con transferencia ya realizada.

Para el 2027 se plantean cambios para dar mayor fortalecimiento al ámbito productivo, dejando un 40% como componente productivo y un 60% referido a lo cultural, turístico o de comercio, incluyendo el tener indicadores de impactos y medios de verificación.

La idea es generar un crecimiento para los sectores productivos y que las comunas puedan tener más opciones de desarrollar líneas de trabajo. Pasar a través del fomento productivo a soluciones concretar de actividades con propósito y gestión medible.

Se plante además que la idea es que las capacitaciones se puedan realizar antes del evento y que vaya vinculado como un hito principal dentro de las fiestas, pudiendo en las bases de licitación, incorporar pago retroactivo y a 30, 60 o 90 días.



- Como tercer tema se conoció una exposición de iniciativa “**Soluciones locales para un impacto hemisférico**”. Informado por Loreto Arriegada, gerenta de conservación de Audubon Chile.

Se explica que es una organización sin fines de lucro, con más de 120 años y se encarga de la biodiversidad, con la línea migratoria de las aves, trabajando en áreas protegidas y de construcción con la comunidad.

El programa despliega soluciones locales, con soporte estratégico como preparación de proyectos y estructuración financiera, con soluciones basadas en la naturaleza y una infraestructura amigable para las aves y desarrollo sostenido para ciudades con restauración de ecosistemas y gestión costera resiliente.

El proyecto restauración humedal Rocuant-Andalién, contempla condiciones basadas en la naturaleza para mitigar el impacto de las inundaciones a través del ecosistema, lo que reduce el riesgo de inundaciones, trabajo que se plantea desde la biodiversidad.

Se desarrolló un prediseño que benefició a las aves migratoria con análisis de antecedentes, preparación de datos, modelación y análisis de viabilidad del proyecto, contándose en el humedal cerca de 160 especie de aves, realizándose un análisis en terreno, lo que permitió generar un modelo de inundación a 100 años en sectores de Penco (río Andalién), Carriel Norte y Tucapel bajo, para identificar las zonas críticas.

Los proyectos contemplan una zona núcleo de restauración, zonas de amortiguación y zona donde existe urbanización, desarrollándose un drenaje urbano que contribuye a la biodiversidad, cambio climático y compromisos internacionales.

Sobre el vertedero que existe en el humedal Rocuant, se menciona que la organización está dispuesta a colaborar, lo que debería ingresar a un estudio de impacto ambiental.

El costo total del proyecto presentado es de 150 mil millones de pesos, para intervenir el humedal.



Comisión de Medio Ambiente 01.09.2026.-

Cores asistentes: Christian Arellano; Roberts Córdova; Claudio Lapostol; Gonzalo Rioseco; Jaime Peñailillo; Marcelo Rivera; Pedro Venegas; Juan Carlos Villanueva

La comisión realiza su trabajo en terreno y para eso se traslada hasta la comuna de Talcahuano, donde en una primera parte se constituyó en un sector del humedal Rocuant. En el lugar se realiza un encuentro con autoridades comunales, encabezadas por el alcalde Eduardo Saavedra, vecinos, dirigentes sociales y agrupaciones ambientales, donde se conoció parte del estado del humedal, terminando con un breve recorrido.

El trabajo continuó en el municipio donde también se reunieron con concejales. En la oportunidad el presidente de la comisión contextualiza el proceso y lo que ha sido la declaratoria del humedal, gestiones que comenzaron el año 2011 cuando es reconocido como un área importante para la conservación de aves residentes y migratorias, antecedente que fue incorporado por el municipio en su solicitud de declaratoria, hasta que el 10 de marzo de este año, se publicó en el Diario Oficial la resolución exenta N° 1.154 que declara oficialmente el Humedal Urbano Rocuant-Andalién, reconocido con 1.377 hectáreas.

Luego se recibe una exposición de Solange Jara, directora de la dirección comunal de Medio Ambiente, de la municipalidad de Talcahuano, y otra por parte del ejecutivo del Gore., representado por Roxana Muñoz, jefa del departamento de Planificación y Gestión Territorial, quien explica que se encuentran trabajando en la etapa de la imagen objetivo del PRMC., y que el Gore no tiene la competencia legal para declarar áreas protegidas, sino, como lo mandata la Ley, incorporarlas en el polígono de análisis e incluirlas en los mapas para trabajar en las áreas de planificación.

Por su parte el alcalde explica que en Talcahuano se cuenta con 3 humedales, y que están trabajando en la incorporación de una asesoría externa para la construcción de una gobernanza, tomando incluso ejemplo de ciudades como Valdivia.

La concejala, y presidenta de la comisión de Medio Ambiente del concejo municipal, Valeria Vargas, planteó que el Gore presentó una reclamación respecto del Humedal en el tribunal ambiental, situación que le gustaría se aclarara pues uno de los argumentos es apoyar proyectos que allí se realicen, sin embargo, de lo revisado en el sistema de evaluación ambiental, no existe ninguna iniciativa que se esté tramitando.



Por parte de Cores se señala que es importante analizar este tema de manera completa y definir los humedales, pero también mantener estos espacios y que los propios vecinos colaboren en su cuidado.

Se recibe también una presentación de Loreto Arriegada, gerenta de conservación de Audubon Chile, institución que analiza la migración de las aves que vienen desde Alaska, pasando por el humedal lo que lo convierte en una zona de interés. Se contempla realizar un trabajo para apoyar soluciones habitacionales a través de infraestructura natural y planificación urbana sostenible, resolviendo la tensión entre la expansión inmobiliaria y la conservación de ecosistemas en humedales urbanos, lo que fue trabajado con la ciudadanía con modelación de inundaciones, por lo que el Gore debe manifestar su interés para impulsar el proyecto, frente a lo que se acuerda invitar a la expositora a un trabajo en las comisiones de Ciencia y Fomento, para conocer en detalle esta iniciativa.

En tanto Patricio Ortiz, de la “Fundación Bandada”, señaló que el humedal sí se ha usado desde hace muchos años, por ejemplo para el desarrollo comercial, de transporte, inmobiliario e industrial y no sólo por preservar la fauna, sector donde se absorben las aguas de los grandes temporales y tsunamis, lo que ha permitido salvar vidas.

Finalmente, el alcalde Eduardo Saavedra, plantea que uno de los problemas importantes que tienen en la zona del humedal, es un vertedero en el sector Isla de los Reyes, Playa Rocuant, donde se acumulan residuos domiciliarios y hospitalarios, basural que se formó en 1976 y funcionó por 10 años, pero que hasta hoy tiene basura. Señala se debe buscar una solución para su retiro, por lo que como municipio solicitan apoyo y ver alternativas de fuentes de financiamiento, razón por la cual constituirán una mesa técnica.

Sobre el tema como presidente de la comisión, se propone apoyar al municipio en buscar alternativa de financiamiento y generar las instancias técnicas necesarias para abordar el tema, lo que se acuerda de manera unánime.



Comisión de Medio Ambiente 07.09.2026.-

- Como primer punto se analizó el **Ord. N° 2218 de fecha 03/092026, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Parque Fotovoltaico Inambú”, comuna de Los Ángeles.**

El proyecto consiste en la construcción, operación y cierre de un parque fotovoltaico de 65,3 MWp, con 105.300 módulos fotovoltaicos de una potencia estimada de 620 Wp, y generación anual estimada de 94,38 GWh. Incluirá 21 centros de transformación, 189 inversores y un sistema BESS con 63 contenedores de baterías, capacidad de 441 MWh y potencia nominal de 21 MW.

Desde el ejecutivo se señala como evaluación y propuesta de respuesta:

En virtud de los antecedentes revisados en esta Adenda y las respuestas emitidas por el titular del proyecto “Parque Fotovoltaico Inambú”, este órgano del estado se pronuncia CONFORME.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

ACUERDO: APROBAR indicaciones presentadas por el ejecutivo respecto del Ord. N° 2218 de fecha 03/092026, solicita pronunciamiento sobre: DIA ADENDA: Parque Fotovoltaico Inambú”, comuna de Los Ángeles

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

- Como segundo punto se analizó el **Ord. N° 2221 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: ADENDA COMPLEMENTARIA “Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario Sandra Oliva I y II”, comuna de Concepción.**

Consiste en la construcción de 500 departamentos distribuidos en 3 condominios, 13 torres de 5 pisos cada una, junto a 424 estacionamientos vehiculares privados, 240 estacionamientos de bicicletas, en una superficie de 3,4 ha, ubicada en el sector Fundo Laguna Redonda.



Desde el ejecutivo se señala como evaluación y propuesta de respuesta:

En respuesta al Ord. SEA N.º 202608102193, de 1 de septiembre de 2026, el Gobierno Regional del Biobío se pronuncia CONFORME respecto de la relación de la Adenda Complementaria del “Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario, Sandra Oliva I y II” con la Estrategia Regional de Desarrollo, la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad y la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios.

- Sobre el tema como presidente de la comisión se indica que con este proyecto habrá una alteración en el humedal existente, lo que cree provocará un reclamo y malestar de la comunidad, pues esta iniciativa va contra la esencia del sector, por lo que deja constancia como una indicación, de sus aprensiones por la afectación que se pueda provocar y del riesgo que se instale este proyecto sobre el humedal Paicaví.

Analizado el tema por 03 ABSTENCIONES y 09 votos a FAVOR la comisión propone a la sala:

ACUERDO: APROBAR indicaciones presentadas por el ejecutivo y observaciones plateadas por los Consejeros, respecto del Ord. N° 2221 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento sobre: ADENDA COMPLEMENTARIA “Proyecto Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario Sandra Oliva I y II”, comuna de Concepción

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN





INFORME DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL 08-09-2026

Asistencia: Patricio Kuhn, Juan Carlos Medina, Ángel Millaman, Gonzalo Osorio, Leónidas Peña, Jaime Peñailillo, Larry Sandoval, Luís Santibáñez, Pedro Venegas, Juan Carlos Villanueva.

La Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial sesionó para analizar tres solicitudes de concesión de uso gratuito de corto plazo presentadas por el Ministerio de Bienes Nacionales. La reunión estuvo presidida por el Presidente de la Comisión, quien dirigió el debate y la votación de cada expediente.

1. La comisión se reunió el día martes 08-09-2026 para analizar los puntos establecidos en tabla, como punto uno se analizó el Ord. N° 2225 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1507

	N° EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO
1	8CTC1507	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	GENERAL BONILLA KM 5.953 AL 6093, MANZANA LOTE 1.	CONCEPCIÓN	CONCRETAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	5 AÑOS.

Exposición estuvo a cargo de la jefa de Jefa Departamento de Planificación y Gestión Territorial quien informó que la solicitud corresponde a una concesión nueva de corto plazo por cinco años sobre un terreno de 3.870 m², ubicado en el sector Valle Noble de Concepción, frente a la planta de revisión técnica de Palomares. El objetivo es desarrollar infraestructura de salud para la comunidad, específicamente la instalación de una Base SAMU. Asimismo, señaló que el inmueble no posee administraciones vigentes y actualmente se encuentra en desuso.

Se realizaron consultas:

Consejero Pedro Consultó si esta iniciativa correspondía a la misma Base SAMU que estaba siendo tramitada en el sector Valle Escondido por la Municipalidad de Concepción.



Rodrigo Andrades (Bienes Nacionales) Explicó que se trata de proyectos distintos, orientados a fortalecer la cobertura de emergencias en diferentes sectores de la ciudad. Además, precisó que el terreno posee usos mixtos según el instrumento de planificación vigente y corresponde al remanente de una expropiación realizada por Vialidad.

Presidente de la Comisión Consultó sobre el destino urbanístico actual del terreno en el Plan Regulador.

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2225 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1507.

2. En el punto dos de la tabla se vio el Ord. N° 2226 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1165.

	N°EXPENDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO
1	8CTC1165.	CLUB DE MOTOS ÁNGELES NEGROS	PLAYA BLANCA, CAMINO PÚBLICO DE CONCEPCIÓN A LOTA, LOTE 1-A	CORONEL	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y RECREATIVAS	5 AÑOS

Exposición estuvo a cargo de la jefa de Jefa Departamento de Planificación y Gestión Territorial:

Se presentó una solicitud de concesión nueva para un inmueble fiscal ubicado en Playa Blanca, comuna de Coronel. El uso propuesto corresponde a una sede social o casa club destinada a reuniones de los integrantes de la organización. El proyecto beneficiaría a 25 personas y contempla una duración de cinco años.

Se informó que actualmente existe una instalación en el lugar utilizada por el club, consistente en una estructura adaptada para funcionar como sede. Además, indicó que Bienes Nacionales recomendó exigir la obtención de permisos correspondientes y prohibir la construcción de edificaciones permanentes.

Se realizaron intervenciones por parte de los consejeros:



Presidente de la Comisión, Consultó si la organización ya estaba utilizando el terreno y solicitó mayores antecedentes respecto de la instalación existente y las actividades desarrolladas en el lugar. Asimismo, manifestó preocupación por el hecho de que el terreno estuviese siendo utilizado sin autorización formal.

Sr. Rodrigo Andrades (Bienes Nacionales) Explicó que la ocupación fue detectada durante fiscalizaciones realizadas por la institución. La instalación corresponde a un bus adaptado como sede social del club. Indicó que, tras la fiscalización, la organización presentó una solicitud para regularizar la ocupación existente.

Consejero Larry Sandoval L., Consultó si la organización contaba con personalidad jurídica vigente. Posteriormente manifestó reparos al proceso, señalando que la situación se originó mediante una ocupación irregular de un bien fiscal. Indicó que ello genera dudas respecto de la eficacia de la fiscalización y sostuvo que regularizar una ocupación previa podría constituir una señal contradictoria respecto de la administración del patrimonio público. Además, solicitó que futuros casos incluyan expresamente los antecedentes de fiscalización en los expedientes remitidos al Consejo Regional.

Sr. Rodrigo Andrades (Bienes Nacionales) Confirmó que la organización cumple los requisitos formales, encontrándose legalmente constituida desde el año 2013. Señaló que Bienes Nacionales también observa con preocupación estas situaciones; sin embargo, explicó que cuando existe una organización formal y un proyecto concreto, la autoridad puede optar por someter la solicitud a evaluación del Consejo Regional en lugar de solicitar el desalojo inmediato.

Consejero Angelo Millamán L., Manifestó que, considerando las múltiples necesidades de organizaciones sociales de mayor impacto comunitario, resulta complejo priorizar la entrega de un espacio fiscal a un club de motociclistas. Indicó que existen entidades que trabajan con personas mayores y grupos vulnerables que también requieren infraestructura para desarrollar sus actividades.

Presidente de la Comisión, Reconoció la trayectoria del club en la comuna de Coronel y destacó su participación en actividades solidarias y comunitarias. Sin



perjuicio de ello, señaló que la principal inquietud radicaba en la forma en que se había utilizado el inmueble antes de iniciar el proceso de regularización.

Consejero Regional sr. Juan Carlos Villanueva, Manifestó una postura favorable a la regularización. Señaló que el hecho de que una ocupación se haya iniciado en forma irregular no necesariamente impide corregirla posteriormente. Destacó que aprobar la solicitud permitiría ordenar y formalizar una situación existente, contribuyendo a una mejor administración del patrimonio fiscal.

Consejero Regional sr. Marcelo Rivera A., Indicó que el mundo de los motociclistas suele estar injustamente estigmatizado. Agregó que la ocupación del terreno puede contribuir a brindar seguridad a un sector que presenta riesgos por encontrarse deshabitado. Asimismo, valoró positivamente la intención de la organización de formalizar su situación y asumir responsabilidades institucionales respecto del inmueble.

Consejero Regional sr. Patricio Kuhn A., Manifestó que necesitaba mayores antecedentes para comprender cómo se originó la ocupación del terreno y conocer el contexto completo antes de emitir una opinión definitiva sobre la solicitud.

Acuerdos

El Presidente propuso solicitar el informe de fiscalización del inmueble para que todos los consejeros contaran con mayores antecedentes antes de la votación en el pleno del Consejo Regional.

Posteriormente, la Comisión votó la solicitud con el siguiente resultado:

Acuerdo:

La comisión por 7 votos, 03 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2226 de fecha 03/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1165.

3. Como punto tres se analizó el Ord. N° 2237 de fecha 04/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1509



	N° EXPENDIENTE	SOLICITANTE	DIRECCIÓN INMUEBLE	COMUNA	USO	PLAZO SOLICITADO
1	8CTC1509	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	MALAQUIAS CONCHA N°150	CONCEPCIÓN	CONCRETAR PROYECTO DE SALUD, ESPECIFICAMENTE COSAM.	5 AÑOS

Se informó que la solicitud corresponde a una concesión nueva de corto plazo por cinco años sobre un terreno de 1.417 m² ubicado en el sector Pedro de Valdivia de Concepción, específicamente en calle Malaquías Concha N.º 150.

El objetivo es desarrollar infraestructura de salud mediante la construcción de un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM). Se destacó que el inmueble no registra administraciones vigentes y se encuentra emplazado en una zona residencial consolidada.

Se realizaron intervenciones por parte de los consejeros:

Consejero Marcelo Rivera A., Manifestó preocupación por otros inmuebles previamente entregados para fines similares que no habrían sido utilizados oportunamente. Consultó si existe seguimiento a los proyectos y si se exige el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos por los beneficiarios de concesiones fiscales.

Rodrigo Andrades (Bienes Nacionales) Aclaró que existió una concesión anterior en el sector Malaquías Concha destinada a una organización que proyectaba un establecimiento para personas mayores. Indicó que dicha concesión fue terminada anticipadamente luego de constatarse el incumplimiento de los compromisos asumidos. Explicó que precisamente debido a esa experiencia se busca ahora destinar el inmueble a un proyecto de salud con mayores posibilidades de ejecución efectiva.

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2237 de fecha 04/09/2026, solicita pronunciamiento Concesión de Uso Gratuito de Inmueble fiscal, corto plazo, 8CTC1509

4. Puntos Varios



Consejero regional sr. Larry Sandoval L., Solicitó que, en una próxima sesión, se informe el estado de avance de los recursos transferidos por el Gobierno Regional para programas de regularización desarrollados por Bienes Nacionales en la provincia de Biobío.

Solicitud del Presidente de la Comisión, Pidió información sobre el estado de tramitación de la concesión de largo plazo otorgada a la Asociación de Funcionarios de la Municipalidad de Coronel en Isla Santa María, particularmente respecto de la revisión final que corresponde al Ministerio en Santiago.

Además, informó a los consejeros sobre las actividades de participación ciudadana relacionadas con la actualización de la imagen objetivo del Plan Regulador Metropolitano, programadas en las comunas de Lota y Coronel.

No existiendo más temas que tratar, el Presidente dio por finalizada la sesión de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial



Informe comisión de Gobierno y Descentralización.

09.09.26

Asistencia: C. Arellano, R. Córdova, Y. Contreras, I. Fica, C. Medina, P. Kuhn, C. Lapostol, G. Osorio, L. Peña, J. Peñailillo, M. Rivera, L. Sandoval, L. Santibáñez, P. Seguel y JC Villanueva.

Como primer punto se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) Consejeros(as) Regionales.

Se solicita votación.

Puntos varios.

El Administrador Regional solicitó a la comisión que la Directora Regional de SERNATUR presentará la iniciativa **“Recuperación del Posicionamiento Turístico Regional mediante Eventos Estratégicos”** que se someterá a votación en sesión ext. número 5 y respondiera las consultas de los consejeros.

2. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA POR PARTE DE SERNATUR

La Directora Regional de SERNATUR, Maritza San Martín, expuso respecto al proyecto.

Objetivo General.

Posicionar a la Región del Biobío como un destino turístico competitivo mediante la realización de un evento estratégico internacional y acciones complementarias de promoción turística.

Justificación.

Se expuso que el posicionamiento turístico internacional requiere inversiones permanentes y sostenidas en el tiempo, señalándose que la interrupción de estrategias de promoción genera pérdida de visibilidad internacional, disminución de flujos turísticos y menores pernoctaciones. [https://chilegorebiobio-my.sharepoint.com/personal/jinostroza_gorebiobio_cl/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc={8C04861F-A3B3-496B-B326-68D1CFE8599A}&file=Transcripción 09.09.26.docx&action=default&mobileredirect=true](https://chilegorebiobio-my.sharepoint.com/personal/jinostroza_gorebiobio_cl/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc={8C04861F-A3B3-496B-B326-68D1CFE8599A}&file=Transcripción%2009.09.26.docx&action=default&mobileredirect=true)

Componentes del Programa.

La iniciativa contempla dos componentes:

1. **Financiamiento de los derechos internacionales del Mundial de Rally WRC.**



2. Promoción y difusión turística de la Región del Biobío.

La expositora indicó que:

- El costo total del programa asciende a **\$11.127 millones** para los tres años.
- Existe un **aporte sectorial comprometido de \$4.500 millones**.
- Los derechos federativos representan aproximadamente el **94% del presupuesto**.
- El financiamiento solicitado al Gobierno Regional considera:
 - 2027: \$5.000 millones.
 - 2028: \$2.750 millones.
 - 2029: \$2.750 millones.

Asimismo, se detalló que el aporte sectorial comprometido corresponde a:

- Año 2028: \$2.250 millones.
- Año 2029: \$2.250 millones.

Antecedentes de Impacto

La Directora Regional informó que, según estudios previos:

- El Rally 2025 reunió aproximadamente 402.000 visitantes.
- La cobertura alcanzó 154 países.
- Se registró un retorno estimado de 6,4 pesos por cada peso invertido.
- La Universidad de Concepción efectuó estudios de impacto económico y turístico asociados al evento.

Se destacó además la difusión nacional e internacional desarrollada mediante campañas en aeropuertos, carreteras y estaciones de servicio, orientadas a vincular el evento con la Región del Biobío como destino turístico.

El administrador regional explicó que la propuesta original contemplaba componentes adicionales destinados al fortalecimiento turístico regional, los cuales fueron separados a solicitud de consejeros regionales para permitir una discusión más profunda en otra instancia.

Señaló además que la urgencia de la iniciativa se relacionaba con la necesidad de asegurar la fecha del Campeonato Mundial de Rally para la Región del Biobío, considerando el interés manifestado por otras regiones y países.



Destacó especialmente la incorporación de recursos sectoriales por parte del nivel central para los años 2028 y 2029, lo que permitiría aliviar parcialmente la carga financiera del Gobierno Regional.

El consejero Ignacio Fica manifestó una diferencia de fondo con algunos planteamientos realizados durante la exposición. Señaló que Chile posee reconocimiento internacional debido a factores como sus acuerdos comerciales, recursos naturales y patrimonio cultural, por lo que no comparte la afirmación de que el país necesite darse a conocer mediante una competencia automovilística. Asimismo, expresó preocupación respecto de:

- La existencia de un informe de Contraloría relacionado con el Rally.
- La ausencia de auditorías equivalentes a las exigidas a otras organizaciones financiadas por el Gobierno Regional.
- La premura con que se está discutiendo una iniciativa de gran magnitud financiera.
- La falta de transparencia respecto de algunos gastos incorporados en los estudios de impacto.

Posteriormente cuestionó las diferencias observadas entre estudios que originalmente señalaban retornos de 47 o 49 pesos por peso invertido y los resultados posteriores que indican un retorno de 6 pesos por peso invertido, solicitando mayor rigurosidad metodológica.

Además, planteó interrogantes respecto del compromiso sectorial de \$4.500 millones, la existencia de documentación formal que respalde los costos de los derechos federativos y la eventual cobertura de futuras variaciones cambiarias.

El consejero cuestionó profundamente la forma en que se ha llevado adelante la discusión. Señaló que nuevamente el Consejo Regional está enfrentando una decisión relevante con escaso tiempo para el análisis.

Entre sus principales observaciones destacó:

- La necesidad de formalizar documentalmente el compromiso sectorial de \$4.500 millones.
- La falta de antecedentes oficiales respecto al valor de los derechos federativos.
- La incertidumbre respecto de quién asumiría futuros reajustes derivados de variaciones en el tipo de cambio.

El consejero Juan Carlos Medina reconoció la relevancia económica del turismo, pero manifestó inquietud por la elevada inversión pública comprometida. Comparó



el monto de los recursos destinados al Rally con proyectos de salud, mencionando específicamente la necesidad de contar con infraestructura de radioterapia para la Provincia de Biobío.

El consejero Lapostol considera necesario establecer límites razonables al gasto público destinado a eventos de esta naturaleza.

Cuestionó:

- Los estudios que inicialmente hablaban de retornos de hasta 49 pesos por cada peso invertido.
- La rapidez con que se está abordando una inversión superior a los \$15.000 millones.
- La falta de información oportuna al Consejo Regional. Asimismo, solicitó mayor respeto institucional hacia los consejeros regionales, enfatizando que las iniciativas de gran magnitud requieren procesos previos de información y diálogo
- Propuso que en este tipo de programas exista un “seguro de cambio”, por las variaciones de la moneda año a año.

El consejero Leonidas Peña manifestó dudas respecto de los beneficios concretos que la actividad genera en la Provincia de Arauco. Indicó que diversos alcaldes y vecinos cuestionan el volumen de recursos destinados al Rally frente a otras necesidades prioritarias, como equipamiento de salud para la provincia.

El consejero Córdova, manifestó una postura favorable al Rally, argumentando que permite generar ingresos para pequeños emprendedores, comerciantes y habitantes de zonas rurales que encuentran en esta actividad una oportunidad concreta para mejorar sus ingresos.

El consejero Juan Carlos Villanueva sostuvo que la mayoría de los consejeros reconoce que el Rally es una actividad positiva para la región. Sin embargo, precisó que la verdadera discusión radica en el nivel de compromiso presupuestario que asume el Gobierno Regional.

El consejero Marcelo Rivera cuestionó algunos de los argumentos presentados por Sernatur respecto del impacto del Rally, señalando que Chile ya posee reconocimiento internacional por razones comerciales, culturales y económicas, por lo que estimó exagerado atribuir ese posicionamiento al evento.

Asimismo, sostuvo que la discusión debía centrarse en la transparencia y fiscalización de los recursos públicos involucrados, manifestando preocupación por la falta de acceso a antecedentes de auditoría y por la necesidad de contar con mayores garantías sobre el uso de los fondos regionales.



Finalmente, criticó la reformulación de la iniciativa, indicando que inicialmente se presentó una propuesta cercana a los \$19 mil millones y posteriormente se redujo a poco más de \$11 mil millones, solicitando una explicación clara respecto de los componentes eliminados y los cambios realizados al programa.

El consejero Luis Santibáñez, fue crítico respecto del manejo político de la iniciativa, señalando que gran parte de la controversia podría haberse evitado mediante una coordinación más adecuada entre el Ejecutivo Regional y el Consejo Regional.

RESPUESTAS DEL EJECUTIVO Y DE SERNATUR

El administrador regional respondió que:

- El informe de Contraloría posee carácter reservado hasta su publicación oficial.
- Los convenios financiados por el Gobierno Regional están sujetos al control de legalidad de la Contraloría General de la República.
- La iniciativa contempla los resguardos necesarios para el correcto uso de los recursos públicos.

Además, reconoció que las estimaciones iniciales de retorno económico utilizadas en años anteriores fueron excesivas, valorando que actualmente existan estudios más realistas que hablan de un retorno aproximado de 6 pesos por cada peso invertido.

El abogado Mauricio Bravo explicó que:

- Los recursos del Gobierno Regional tienen como único destino el pago de derechos federativos.
- Existen certificados emitidos por la FIA, FADECH y WRC que respaldan dichos pagos.
- La Contraloría no tomará razón de un convenio si no existe respaldo financiero suficiente para cubrir la totalidad de los compromisos establecidos.
- Se estudiarán mecanismos para contener eventuales variaciones en el tipo de cambio.

La Directora Regional informó que la auditoría de Contraloría revisó aproximadamente \$15.700 millones correspondientes a convenios celebrados entre 2023 y 2026.

Precisó que:

- No existen observaciones relacionadas con fraude, malversación o mal uso de recursos públicos.



- Las observaciones formuladas se relacionan principalmente con medidas de control administrativo interno.
- SERNATUR dispone de 60 días hábiles para responder formalmente las observaciones de Contraloría.

Asimismo, entregó información detallada sobre los costos en euros de los derechos federativos para los años 2027, 2028 y 2029, precisando que el monto final en pesos dependerá del valor del euro al momento de efectuarse los pagos.





Informe Comisión de Ética y Fiscalización.

08-09-2026

Asistentes: Andrés Arroyo, Yasna Jaramillo, Patricio Kuhn, Juan Carlos Medina, Leónidas Peña, Marcelo Rivera, Pedro Seguel, Pedro Venegas.

La Comisión de Fiscalización analizó el estado de avance y ejecución del proyecto de reposición de las instalaciones del Balneario Municipal Laguna Chica de San Pedro de la Paz, iniciativa financiada mediante el subtítulo 33 de Transferencias de Capital. La exposición principal estuvo a cargo de Juan Carlos Veragua S., Jefe de la Unidad de Control, quien presentó los resultados de la revisión documental, financiera, administrativa y técnica realizada por dicha unidad.

La fiscalización incluyó revisión de antecedentes proporcionados por la División de Presupuesto e Inversión, análisis de licitaciones, convenios, estados de pago, modificaciones contractuales, informes de supervisión y visita a terreno efectuada el 18 de agosto de 2026 junto a consejeros regionales y representantes municipales.

Principales Hallazgos de la Fiscalización

1. Diseño desactualizado

La Unidad de Control advirtió que el diseño original tenía varios años de antigüedad al momento de ejecutarse la obra, situación que provocó dificultades posteriores, entre ellas:

- Presencia de árboles nativos no considerados inicialmente.
- Existencia de un sitio ceremonial mapuche (Kultrún) que obligó a modificar emplazamientos.
- Riesgos derivados de la extensión temporal del permiso de edificación.

2. Retraso en la Programación Financiera

Uno de los principales problemas detectados fue que la primera solicitud de transferencia de recursos al Gobierno Regional se realizó ocho meses después del inicio de la obra.



3. Deficiencias en la Supervisión

La fiscalización determinó que la primera visita formal de supervisión del Gobierno Regional se efectuó una vez transcurridos ocho meses desde iniciadas las obras.

4. Exceso en las Ampliaciones de Plazo

El contrato original contemplaba un plazo de ejecución de **365 días**.

Total ampliaciones: **290 días adicionales**.

5 Ejecución de Obras sin Aprobación Formal

Otro aspecto crítico detectado fue que diversas obras extraordinarias y modificaciones fueron ejecutadas por la empresa contratista antes de obtener la autorización administrativa formal del Gobierno Regional.

6. Falta de Estandarización Documental

Se constató que no existen criterios suficientemente claros para determinar qué antecedentes técnicos deben acompañar las solicitudes de:

- Aumentos de obra.
- Disminuciones.
- Modificaciones contractuales.
- Obras extraordinarias.

Consejero Marcelo Rivera

El consejero manifestó preocupación por las observaciones detectadas en la fiscalización y sostuvo que no es posible emitir una opinión definitiva sin estudiar en detalle el informe escrito.

Además, realizó una observación particularmente relevante respecto del proceso de aprobación de recursos adicionales para el proyecto, en particular respecto a las votaciones que efectuó el Consejo Regional.

Por ello solicitó analizar si corresponde un pronunciamiento formal sobre esta situación, calificándola como una irregularidad que también debería ser revisada.



Consejero Pedro Venegas

El consejero destacó que las observaciones formuladas por la Unidad de Control son graves y apuntan directamente a incumplimientos de las bases administrativas.

Sostuvo que:

- No es aceptable exceder los plazos establecidos.
- No es posible modificar sustancialmente las condiciones originalmente licitadas.
- Existe responsabilidad tanto del municipio como del Gobierno Regional por las deficiencias detectadas.
- Se evidencia una supervisión insuficiente por parte de las unidades responsables.

Asimismo, propuso que el Gobierno Regional adopte medidas correctivas para evitar que situaciones similares se repitan en otras obras financiadas por la institución.

Consejero Marcelo Rivera

El consejero amplió el análisis señalando que el caso fiscalizado podría constituir un ejemplo de problemas estructurales que afectan la ejecución presupuestaria regional.

Indicó que:

- Existe una cantidad significativa de convenios pendientes.
- La baja ejecución presupuestaria regional genera retrasos acumulados.
- Resulta necesario revisar procesos internos para evitar que proyectos aprobados sufran largos períodos entre aprobación, financiamiento y ejecución.

Consejero Robert Contreras

El consejero expresó preocupación por:

- Los retrasos en la firma de convenios.
- La pérdida de vigencia de proyectos aprobados.
- Las dificultades que enfrentan municipios pequeños para actualizar constantemente sus iniciativas.

Además, solicitó contar con información actualizada de proyectos FRIL, su estado de convenios, financiamiento y ejecución.



Finalmente, la presidenta de la Comisión instruyó solicitar un informe detallado respecto de los proyectos FRIL 2024 y 2025, con el objeto de fortalecer el seguimiento y control de la ejecución de iniciativas financiadas por el Gobierno Regional.





**Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
07 de septiembre de 2026.**

ASISTENCIA: Christian Arellano, Andrés Arroyo, Roberts Córdova, Ignacio Fica, Christopher Gengnagel, Enrique Krause, Claudio Lapostol, Angelo Millaman, Américo Mondaca, María Elena Núñez, Gonzalo Osorio, Leonidas Peña, Jaime Peñailillo, Francisco Reyes, Marcelo Rivera, Luis Santibáñez, Pedro Seguel.

1. La Comisión se reunió el día lunes 07 y como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2222 de fecha 03/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto “**CONSTRUCCION SEDE JJ.VV EL CASTILLO, LOS ALAMOS**” Código BIP N° 40032805-0, por un monto suplementario de \$35.728.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora en el contexto de que la iniciativa fue postulada y aprobada en el año 2021 por tanto su presupuesto y monto no se ajusta a los valores actuales de mercado encontrándose subvalorada, se solicitó su actualización económica a valores actuales de mercado para propender a su contratación y posterior ejecución mediante licitación pública.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEM PROYECTO	Montos aprobados Convenio año 2022	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
OBRAS CIVILES	\$ 65.000.000	\$ 35.728.000	\$ 100.728.000
TOTAL	\$ 65.000.000	\$ 35.728.000	\$ 100.728.000

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS: Informa que el alcalde de Los Álamos comunicó formalmente su imposibilidad de asistir a la comisión, debido a compromisos previamente adquiridos y vinculados al ejercicio de sus funciones municipales. Señala que la autoridad comunal recibió la convocatoria durante la tarde del viernes anterior y manifestó su voluntad de asistir posteriormente al plenario. Solicita a la comisión autorizar igualmente el análisis del proyecto, considerando que se encuentran presentes los profesionales del Gobierno Regional para responder las consultas técnicas correspondientes. Expone que la iniciativa corresponde a la construcción de la sede de la Junta de Vecinos El Castillo, de la comuna de Los Álamos, proyecto que cuenta con reevaluación técnica vigente y cuyo monto actualizado alcanza los \$100.728.000.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 13 votos a favor y 1 abstención propone a la sala aprobar el Ord. N° 2222 de fecha 03/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto “**CONSTRUCCION SEDE JJ.VV EL CASTILLO, LOS ALAMOS**” Código BIP N° 40032805-0, por un monto suplementario de \$35.728.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Se solicita votación.





2. Como segundo punto se analizó el Ord. N° 2241 de fecha 04/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto **“CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL” Código BIP N° 40055710**, por un monto suplementario de \$191.356.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Ejecutora en el contexto que el proyecto obtuvo su primer RS en noviembre de 2023, el Consejo Regional aprobó los recursos para su ejecución en el mismo mes, pero no fue creado presupuestariamente para elaborar el convenio, por lo cual dicho monto se ha subvalorado al año 2026, solicitando actualizar los valores al mercado actual, para poder elaborar el convenio de transferencia para la iniciativa.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE 7745o21 año 2023	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2026
OBRAS CIVILES	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000
TOTAL	\$1.186.092.000	\$191.356.000	\$1.377.448.000

Para el análisis de la iniciativa se contó con la presencia de don Gonzalo Arias, Director de SECPLAN de la Municipalidad de Coronel, quien asistió en representación del alcalde Boris Chamorro Rebolledo.

DIRECTOR SECPLAN MUNICIPALIDAD DE CORONEL, DON GONZALO ARIAS,: Explica que la solicitud corresponde a una reevaluación del proyecto “Conservación de Calles, Primera Etapa, Comuna de Coronel”, mediante la cual se requiere un incremento de \$191.356.000, alcanzando un monto total de \$1.377.448.000. Señala que la iniciativa fue originalmente aprobada durante el año 2023 y que busca intervenir calles que presentan un importante deterioro producto de su antigüedad, la alta circulación vehicular y la escasa mantención acumulada durante décadas. Entre las vías que serán intervenidas menciona Laguna del Desierto, Onofre Rojas, Cruz Mora, Jorge Parra Gajardo y Yobilo. Precisa que el proyecto beneficiará a aproximadamente 47.000 habitantes de la comuna mediante trabajos de recapado, bacheo, reposición de soleras, nivelación de cámaras, señalización vial y mantención de sistemas de aguas lluvias

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA ARANCIBIA: Indica que durante una reunión de bancada se analizó la situación de diversos proyectos financiados por el Gobierno Regional que tardan largos períodos en iniciar sus procesos licitatorios. Señala que esta situación provoca dificultades para los consejeros regionales, quienes comunican la aprobación de las iniciativas a la ciudadanía y posteriormente no observan avances concretos durante meses. En tal sentido, plantea la necesidad de incorporar plazos más exigentes en los





convenios suscritos con los municipios, a fin de fortalecer la eficiencia de la gestión pública y acelerar la ejecución de las obras.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES AGUAYO: Expresa sus condolencias por el reciente incendio de la Casa de la Cultura de Coronel y solicita que el Consejo Regional pueda conocer directamente la situación de dicha infraestructura. Respecto del proyecto, manifiesta su respaldo a la iniciativa debido al mal estado de las calles consideradas, destacando especialmente la importancia de la avenida Yobilo como una de las principales vías estructurantes de la comuna. Sostiene que, en el futuro, dicha vía debiera avanzar hacia un estándar superior de urbanización, consolidándose como una avenida de carácter metropolitano.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO RIOSECO: Valora la iniciativa y destaca que gran parte de las calles incluidas favorecen directamente a sectores habitados por adultos mayores. Asimismo, releva la importancia de la intervención de la calle Jorge Parra Gajardo, por constituir un acceso relevante a establecimientos educacionales de la comuna. Agrega que la mejora de estas vías contribuirá significativamente a la calidad de vida de los habitantes de Coronel

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 13 votos a favor y 1 abstención propone a la sala aprobar el Ord. N° 2241 de fecha 04/09/2026, que solicita recursos adicionales producto de la reevaluación técnica- económica para el proyecto “CONSERVACION DE CALLES ETAPA 1, COMUNA DE CORONEL” Código BIP N° 40055710, por un monto suplementario de \$191.356.000, con cargo a programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Se solicita votación.

3. Ord. N° 2228 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

La presente modificación presupuestaria se asocia a la transferencia consolidable a efectuar a SUBDERE para la ejecución de proyectos PMB y PMU, por un total de **M\$ 6.037.310.**



Miles de \$

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.037.310
	03			De Otras Entidades Públicas		6.037.310
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		284.085
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		896.575
	03			A Otras Entidades Públicas		896.575
		522	E	Seremi de Vivienda y Urbanismo - Construyendo ciudades participativas en la Región del Biobío (40044393-0)		150.000
		541	E	FOSIS - Apoyo a pescadores de la merluza de la zona norte de la Provincia de Concepción (40059422-0)		200.000
		542	E	FOSIS - Apoyo a trabajadores que reemprenden en la Región del Biobío (40059438-0)		500.000
		550		Instituto Nacional de Deportes - Fortalecimiento del deporte y actividad física del Biobío (40067295-0)		46.575
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.029.981
	03			Vehículos		1.469.842
	04			Mobiliario y Otros		111.587
	05			Máquinas y Equipos		337.235
	06			Equipos Informáticos		111.317
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.000.000
	02			Proyectos		1.000.000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.826.669
	03			A Otras Entidades Públicas		1.826.669
		100		Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		429.830
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		596.839
		150		Municipalidades		800.000

Esta modificación presupuestaria forma parte del proceso de traspaso de fondos a SUBDERE, a través del mecanismo de transferencia consolidable, para la ejecución de los proyectos PMU





y PMB aprobados en sesión ordinaria N° 14 de fecha 23/07/26, según consta en certificado N° 9131o14.

JEFE DIPIR SR. ÁLVARO ROJAS: Explica que la modificación presupuestaria tiene por objeto financiar recursos por más de \$6.037 millones destinados a proyectos elegibles de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Señala que los recursos provienen de ajustes efectuados en distintas partidas presupuestarias cuya ejecución durante el año 2026 será inferior a la originalmente proyectada, aclarando que no se trata de una eliminación de programas sino únicamente de una adecuación de flujos financieros entre ejercicios presupuestarios.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA BUSTOS: Solicita que futuras modificaciones presupuestarias sean presentadas con un mayor nivel de detalle y transparencia, especialmente respecto de las iniciativas que sufren rebajas presupuestarias, a fin de facilitar la comprensión por parte de todos los consejeros regionales.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA HENRIQUEZ: Manifiesta inquietud respecto a la coordinación entre la SUBDERE y los municipios beneficiarios de proyectos financiados mediante esta modalidad. Señala que algunos alcaldes le han expresado que desconocían la existencia de determinadas iniciativas consideradas dentro de la cartera presentada.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA ARANCIBIA: Señala que resulta preocupante que, transcurridos dos meses desde la aprobación de la cartera SUBDERE, recién se esté materializando la modificación presupuestaria necesaria para asignar los recursos. Afirma que la región enfrenta problemas urgentes de desempleo y desaceleración económica, razón por la cual la ejecución oportuna de los proyectos resulta fundamental para contribuir al proceso de reactivación. Anuncia su abstención en la votación.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 13 votos a favor y 1 abstención propone a la sala aprobar el Ord. N° 2228 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Se solicita votación.

4. Ord. N° 2232 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.





Por medio de la presente modificación presupuestaria se efectúa un incremento de **M\$ 1.411.202** a la asignación "24-01-300 - Concurso de Vinculación con la Comunidad", asociada a las subvenciones destinadas a entidades del sector privado.

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.093.161	
	01			Al Sector Privado	1.411.202	
		300		Concurso de Vinculación con la Comunidad	1.411.202	
	03			A Otras Entidades Públicas		318.041
		300		Concurso de Vinculación con la Comunidad		188.051
		548		Servicio de Salud Talcahuano - Reducción lista de espera de CNE, exámenes y proc. vía compra de servicios HLH (40071402-0)		129.990
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.093.161
	03			A Otras Entidades Públicas		1.093.161
		125		Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		1.093.161

Con esta modificación presupuestaria, que incrementa los fondos destinados a las **subvenciones** que otorga este Gobierno Regional, se incrementan los recursos disponibles este año para el financiamiento de iniciativas postuladas por entidades del sector privado. De este modo, y conjuntamente con los recursos destinados a entidades del sector público, el monto por este concepto aumenta a un **6,55%** del presupuesto del programa de inversión regional aprobado a través de la Ley de Presupuestos.

Para efectuar este incremento se rebajan recursos que no serán ejecutados en lo que resta del año, dadas las proyecciones de gasto, lo que incluye la reasignación de M\$ 188.051 desde las subvenciones de entidades del sector público (concepto 24-03-300).

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL, SR. ÁLVARO ROJAS: Expone que la modificación presupuestaria tiene por finalidad incrementar la disponibilidad de recursos para el pago de subvenciones, acercándose al límite del 8% establecido en la Ley de Presupuestos. Señala que la División de Desarrollo Social y Humano realizó un importante trabajo de revisión de expedientes y de validación previa respecto de la situación administrativa y financiera de las organizaciones postulantes, permitiendo disponer de un mayor número de iniciativas en condiciones de ser financiadas durante el presente



ejercicio presupuestario. Agrega que para materializar dicho incremento fue necesario efectuar ajustes en algunas iniciativas cuya ejecución financiera proyectada para el año 2026 resulta inferior a la inicialmente considerada, entre ellas programas del Servicio de Salud Talcahuano vinculados a listas de espera y recursos del programa FRIL.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS: Manifiesta que, desde una perspectiva política, podría interpretarse que la modificación presupuestaria implica una disminución de recursos destinados a listas de espera, situación que necesariamente debe ser explicada por el Ejecutivo. Señala que es importante contextualizar dicha decisión en función de la capacidad real de ejecución de los organismos responsables y evitar interpretaciones erróneas respecto del destino de los recursos. Añade que también corresponde aclarar que no existe un incremento del fondo concursable de subvenciones, sino una reasignación de recursos para cumplir obligaciones previamente comprometidas. Asimismo, advierte sobre la necesidad de evitar señales contradictorias respecto del financiamiento del programa de reactivación regional y de los proyectos FRIL anunciados por el Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA ARANCIBIA: Indica que no comparte la modificación presupuestaria propuesta, debido a que implica reasignar recursos originalmente comprometidos para la reducción de listas de espera y para proyectos FRIL. Señala que dichas materias representan necesidades prioritarias para la ciudadanía y que resulta complejo explicar territorialmente una disminución de financiamiento en áreas tan sensibles. Sostiene además que las subvenciones, si bien cumplen un rol relevante, no pueden transformarse en un mecanismo que postergue iniciativas vinculadas a salud o inversión pública. En consecuencia, anuncia su voto de rechazo.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS: Responde señalando que no comparte la calificación de “clientelismo” realizada respecto de las subvenciones, argumentando que estas benefician a cientos de organizaciones sociales de la región y constituyen una herramienta de fortalecimiento de la institucionalidad comunitaria. Agrega que la responsabilidad respecto de la ejecución de los programas de salud corresponde a los servicios respectivos y que las modificaciones presupuestarias son consecuencia de la capacidad efectiva de gasto de cada organismo.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por 12 votos a favor, 4 abstenciones y 1 voto de rechazo propone a la sala aprobar el Ord. N° 2232 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Se solicita votación.





5. Ord. N° 2233 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Por medio de la presente modificación presupuestaria se reconoce el componente de **Deuda Flotante** a ser financiado con Saldo Inicial de Caja.

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
15			C	SALDO INICIAL DE CAJA	12.356.875	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	12.356.875	
	07			Deuda Flotante	12.356.875	

De acuerdo a minuta emitida por el Departamento de Finanzas de este Gobierno Regional (se adjunta), el monto de Deuda Flotante vigente asciende a la suma de **M\$ 15.942.156**.

De esto, existen **M\$ 3.585.281** que fueron financiados con aporte fiscal, según consta en Decreto N° 317 del presente año del Ministerio de Hacienda, mientras que los restantes M\$ 12.356.875 deben ser financiados con el Saldo Inicial de Caja del ejercicio, de conformidad a las instrucciones anuales impartidas por el Ministerio de Hacienda.

Dado que la deuda flotante se encuentra pagada prácticamente en su totalidad (conforme a habilitación legal para su pago anticipado), los recursos de la resolución asociada a la presente modificación permitirán efectuar la contabilización correspondiente a su regularización presupuestaria.

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL, SR. ÁLVARO ROJAS: Explica que la presente modificación tiene un carácter eminentemente contable y busca identificar formalmente en el presupuesto regional el saldo inicial de caja correspondiente al inicio del ejercicio presupuestario. Precisa que se incorpora una cifra superior a los \$12.356 millones, correspondiente al saldo inicial determinado por la Dirección de Presupuestos, regularizando así una situación pendiente de registro presupuestario.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS: Solicita mayores antecedentes respecto de la composición del saldo inicial de caja y de los recursos utilizados para financiar el pago de deuda flotante heredada del ejercicio anterior. Señala que resulta relevante comprender el origen de dichos recursos y distinguir entre los montos financiados vía aporte fiscal y aquellos provenientes de recursos disponibles en caja. Asimismo, plantea



interrogantes respecto de la composición histórica de la deuda flotante y las obligaciones presupuestarias acumuladas.

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL, SR. ÁLVARO ROJAS: Aclara que la deuda flotante alcanzó aproximadamente \$16.000 millones, correspondientes a compromisos válidamente devengados durante 2025, cuya cancelación fue efectuada durante los primeros meses de 2026. Precisa que parte importante del saldo inicial de caja estaba constituido por reintegros y recursos que legalmente no podían destinarse al financiamiento de nuevas iniciativas, razón por la cual fue necesario complementarlos con aporte fiscal. Señala además que todos los compromisos asociados a dicha deuda flotante fueron pagados durante el primer trimestre del año.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA ESPINOZA: Solicita aclarar el tratamiento presupuestario de los recursos denominados “reintegros” y consulta sobre la forma en que estos montos son registrados y posteriormente restituidos al Tesoro Público. Asimismo, busca precisar el origen de los recursos utilizados para financiar el pago de la deuda flotante.

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL, SR. ÁLVARO ROJAS: Explica que los reintegros corresponden a recursos devueltos por instituciones ejecutoras de programas que no lograron utilizar íntegramente los fondos transferidos o que presentaron observaciones que obligaron a restituir recursos al Gobierno Regional. Añade que, conforme a la Ley de Presupuestos, dichos recursos deben reintegrarse posteriormente al Tesoro Público, por lo que no constituyen disponibilidad efectiva para financiar nuevas iniciativas regionales.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA ARANCIBIA: Realiza observaciones respecto de la redacción contenida en el oficio y advierte posibles diferencias de interpretación entre los montos consignados como miles de millones y los montos expresados en cifras absolutas. Solicita mayor rigurosidad formal en la presentación de los antecedentes financieros remitidos al Consejo

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por Unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 2233 de fecha 04/09/2026, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Se solicita votación.

6. Finalmente, en puntos varios se analizó el Ord. N° 2260 de fecha 07/09/2026, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “**CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA - CHIGUAYANTE**”, código BIP N°40005057-0, por un monto complementario de **\$3.254.550.000**, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

La iniciativa es financiada conjuntamente por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), el Gobierno Regional del Biobío y SERVIU Región del Biobío. Actualmente se encuentra en ejecución, registra un avance físico aproximado de 27,6% y mantiene sus obras suspendidas temporalmente, según lo comunicado por EFE con fecha 02-03-2026.

La reevaluación se fundamenta principalmente en modificaciones de diseño derivadas de la





ingeniería complementaria, aumentos en partidas de valores proforma, mayores gastos generales por retrasos en la ejecución y la incorporación de consultorías de acompañamiento de ingeniería e inspección técnica de obras (AITO). A ello se agregan los efectos del proceso expropiatorio, que retrasó la disponibilidad de terrenos, lo cual afectó la ruta crítica e incrementó los costos del proyecto.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva Recomendación Satisfactoria (RS), resultando los montos que se detallan a continuación:

FUENTE	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio AÑO 2024	Monto Adicional solicitado CORE	Monto Reevaluado Año 2026 con Rate RS
EMPRESA (EFE)	CONSULTORIA	-	-	\$1.706.662.000
EMPRESA (EFE)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	-	\$4.898.000
FNDR	OBRAS CIVILES	\$4.370.739.000	\$3.223.802.000	\$7.594.541.000
EMPRESA (EFE)	OBRAS CIVILES	-	-	\$12.908.158.000
SECTORIAL (SERVIU)	OBRAS CIVILES	-	-	\$6.526.548.000
EMPRESA (EFE)	OTROS GASTOS	-	-	\$97.208.000
FNDR	TERRENOS (EXPROPIACION)	\$1.735.736.000	\$30.748.000	\$1.766.484.000
EMPRESA (EFE)	TERRENOS (EXPROPIACION)	-	-	\$753.965.000
TOTAL		\$6.106.475.000	\$3.254.550.000	\$ 31.358.464.000

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL, SR. ÁLVARO ROJAS: Informa que el Ministerio de Desarrollo Social otorgó recomendación satisfactoria a la reevaluación del proyecto Paso Superior Santa Sofía de Chiguayante, iniciativa que actualmente se encuentra suspendida. Señala que la reevaluación implica un incremento de más de \$9.700 millones respecto del presupuesto original, monto que será financiado en partes iguales por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, el SERVIU y el Gobierno Regional. Precisa que la participación regional asciende aproximadamente a \$3.254 millones adicionales.

GERENTE GENERAL DE FESUR, SR. NELSON HERNÁNDEZ: Expone que la iniciativa constituye una obra estratégica para la movilidad del Gran Concepción y particularmente para la comuna de Chiguayante. Señala que el proyecto permitirá mejorar la conectividad, disminuir riesgos viales y fortalecer la integración urbana del sector. Explica que la suspensión de las obras respondió a dificultades asociadas al financiamiento complementario y a la obtención de permisos relacionados con bienes nacionales de uso público. Agrega que la aprobación de los recursos permitirá reactivar las obras a partir del 28 de septiembre de 2026.

SR. JAIME MOYA, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE PROYECTOS ZONA SUR EFE: Entrega una exposición detallada respecto de la evolución financiera del proyecto, explicando que el incremento responde a mayores costos de expropiaciones, retrasos administrativos, nuevas exigencias técnicas, adecuaciones de diseño, obras complementarias y reajustes asociados a contratos expresados en UF. Precisa que el proyecto alcanza actualmente un costo total superior a los \$31.000 millones y presenta un avance físico cercano al 27%. Añade que, una vez reactivadas las obras, el cronograma proyecta su finalización durante el primer semestre de 2028.





CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL VARGAS: Manifiesta la preocupación existente en la comunidad de Chiguayante respecto de la prolongada suspensión de las obras y consulta si la aprobación del financiamiento permitirá asegurar definitivamente la continuidad del proyecto. Recuerda las movilizaciones y manifestaciones desarrolladas por vecinos y autoridades comunales debido a los retrasos acumulados.

GERENTE GENERAL DE FESUR, SR. NELSON HERNÁNDEZ: Responde que, una vez resueltos los problemas de financiamiento y permisos, existen las condiciones para reiniciar las obras y ejecutar el proyecto conforme al nuevo cronograma comprometido. Reitera que la reactivación se encuentra prevista para fines de septiembre de 2026.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA BUSTOS: Consulta respecto del origen institucional del proyecto y de la evolución que ha experimentado su presupuesto desde las primeras versiones conocidas públicamente hasta la actualidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS: Aclara que la iniciativa corresponde a un proyecto impulsado por FESUR y cofinanciado por el Gobierno Regional y SERVIU, señalando que las explicaciones técnicas respecto del aumento presupuestario fueron entregadas durante la exposición realizada por los representantes de EFE

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión por Unanimidad se propone a la sala aprobar el Ord. N° 2260 de fecha 07/09/2026, que solicita la aprobación de la reevaluación técnica- económica y recursos adicionales para el proyecto “CONSTRUCCIÓN CRUCE FERROVIARIO DESNIVELADO SANTA SOFÍA - CHIGUAYANTE”, código BIP N°40005057-0, por un monto complementario de \$3.254.550.000, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Se solicita votación.

